

Luís Alfredo Ramos Botero
Gobernador de Antioquia

Mónica María Jaramillo Álvarez
Gerente de Infancia, Adolescencia y Juventud

Diana Patricia Salazar Franco
Asesora Departamental para la Juventud

Carlos Augusto Patiño Molina
Coordinador Planes Municipales de Juventud

Germán Ignacio Casas Arango
Asesor para el Municipio de Heliconia

Jairo Humberto Cano Patiño
Alcalde Municipio de Heliconia

Hugo Ariel Moreno
Coordinador Municipal de Juventud

Entidad Operadora

Universidad Católica de Oriente UCO

Medellín
Noviembre de 2011



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION	3
1. GENERALIDADES	4
2. DESCRIPCIÓN Y AVANCES DE LA POLITICA PUBLICA MUNICIPAL DE JUVENTUD	5
3. PLAN MUNICIPAL DE JUVENTUD 2011 – 2020 (PMJ)	7
3.1 Fundamentos conceptuales y normativos del PMJ	7
3.2 Proceso metodológico de construcción del PMJ	8
3.3 Contenido del Plan	12
3.3.1 Caracterización de la Población Joven	12
3.3.2 Avances de la Participación Juvenil Local	42
3.3.3 Análisis de problemáticas y alternativas de solución	45
3.3.4 Análisis de Factores de Cambio	49
3.3.5 Análisis estructural	51
3.3.6 Análisis de actores	56
3.3.7 Opciones estratégicas	59
3.3.7.1 Visión	59
3.3.7.2 Objetivo	60
3.3.7.3 Criterios para la definición, implementación y desarrollo del Componente Estratégico	60
3.3.7.4 Componente Estratégico	61
4. PLANEACIÓN OPERATIVA	65
5. LINEA DE BASE E INDICADORES	107
6. VALORACION FINANCIERA	113
6.1 Cuantificación financiera	113
6.2 Cuantificación por línea estratégica, programa, proyecto	114
6.3 Identificación de la oferta y la demanda de los programas para la juventud en el municipio	156
GLOSARIO	157
BIBLIOGRAFÍA	158
ANEXOS	159

NUESTRA CONSTRUCCIÓN¹ Aportando al Desarrollo Municipal

PLAN MUNICIPAL DE JUVENTUD 2011 - 2020

Presentación

Los Planes Municipales de Juventud constituyen la carta de navegación que conducirá al posicionamiento del tema de juventud en la Agenda Pública Municipal.

Este se realiza a través de la concreción de estrategias, programas, proyectos y acciones que beneficiarán a las y los jóvenes desde los sectores público, privado y comunitario, que potencien el desarrollo positivo de la población joven en cada municipio.

Esta experiencia de la Asesoría Departamental para la Juventud, pionera en Colombia de construcción participativa del Plan Municipal de Juventud; además de fortalecer el bienestar y calidad de vida de este grupo poblacional, también impacta en la sociedad de forma excepcional, pues a través de la articulación y fortalecimiento de los sistemas municipales de juventud, ejercicios de reconocimiento y formación de agentes locales de juventud en los municipios y de desarrollos normativos y legislativos garantes de los derechos de la población joven, posibilita el desarrollo territorial.

Esta construcción, nos ha permitido acercarnos a las realidades municipales, caracterizar a la población joven de los municipios participantes, y reconocer problemáticas y necesidades diferenciadas, desde la perspectiva territorial. Queda como reto para Antioquia, seguir construyendo y desarrollando las agendas públicas departamental y municipal de juventud, que permitan la transversalidad programática y presupuestal y la ejecución de acciones enfocadas en las realidades juveniles de nuestro territorio.

Sea esta la oportunidad para felicitar a las administraciones municipales y comunidades de Amalfi, Angostura, Anzá, Barbosa, Betulia, Caicedo, Carepa, Caucasia, Concordia, El Bagre, Entreríos, Fredonia, Gómez Plata, Guadalupe, Heliconia, La Pintada, Liborina, Necoclí, Puerto Berrío, Rionegro, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, San Francisco, San Jerónimo, Santa Bárbara,

¹ PATIÑO MOLINA, Carlos Augusto. Agosto de 2011. Proceso de Construcción de Planes Municipales de Juventud. Documento de trabajo.

Santa Rosa de Osos, Santafé de Antioquia, Santo Domingo, Sopetrán, Titiribí, Turbo, Urrao, Valdivia, Valparaíso y Yolombó, quienes participaron de este proceso y le apostaron a la juventud antioqueña.

DIANA PATRICIA SALAZAR FRANCO
Asesora Departamental para la Juventud

1. GENERALIDADES

- **El Municipio**

Historia

Heliconia, EL PUEBLO DE LA SAL, DEL FAMOSO COSIACA Y DEL VERRACO DE GUACA, ya era un poblado indígena de la Tribu de los NUTABES, cuyo cacique se denominó ARBI, nombre con el que era reconocido este asentamiento a nivel regional, cuando el Mariscal Jorge Robledo en el año 1541, lo encontró en la búsqueda de un valle cuyo nombre y riquezas eran de grandes proporciones; ubicado en la vertiente occidental de la cordillera de los ANDES ANTIOQUEÑOS, destacado por sus riquezas saliníferas; al que denominó desde ese entonces PUEBLO DE LA SAL, gracias a que los indígenas se dedicaban al cocimiento de una agua salubre que aun hoy día mana de fuentes de agua ricas en YODO.

El 2 de Agosto de 1814, cuando el pueblo era ya reconocido a nivel nacional como GUACA, por las muchas guacas encontradas por los colonos de la época y por la gran explotación de la sal exportada por todo el territorio colombiano, es erigido municipio por el supremo gobierno y dictador Don Juan del Corral, a la vez que se declaró como parroquia bajo la protección del Arcángel San Rafael y de esta forma se denominó desde ese momento "SAN RAFAEL DE HELICONIA", asignándole un territorio determinado. El nombre se le ha atribuido a varias teorías, pero las más verídicas son dos: Como primero por lo del platanillo cuyo nombre científico es HELICON, pues abundaban en este territorio, por otra parte con la llegada de los españoles encontraron una quebrada que formaba una cascada en el sector de la Placita y les pareció muy similar a la flor del HELICON.

Aproximadamente hasta la mitad del siglo XIX, año 1956, la mayoría de los pobladores vivían de la explotación de la sal; aun en la época de la violencia vivida en el país a partir del año 1948 cuando el pueblo se repobló con las familias desplazadas del Sur y del Occidente del departamento, gracias a que en este municipio no se vivió esta situación difícil de Colombia, los pobladores eran campesinos pacíficos, alegres y emprendedores; con un arraigo político Liberal en

su mayoría, se dedicaban a las labores del campo, especialmente al cultivo de la Caña de Azúcar, el café, el plátano, el frijol, el maíz, el cacao y la yuca entre otros.

Ubicación geográfica

Heliconia está localizada geográficamente al Sur occidente del departamento de Antioquia, a una altura SNM de 1440 metros, con una temperatura promedio de 22°. De la subregión del Occidente cercano es el municipio número 15 por su extensión. De todo su territorio, el 70% corresponde a clima medio, el 23% a frío y el 7% a cálido. Heliconia está localizada geográficamente a 6° - 12' - 45" de latitud norte y 75° 43' - 50" de longitud oeste.

Limites

Heliconia limita al oriente con los municipios de la Estrella y Medellín, al occidente con Armenia, al sur con Armenia y Angelópolis, al norte con Ebejico.

Distancia de la ciudad de Medellín 41 Km., de los cuales 28 están pavimentados hasta el alto del Chuscal.

La vía que de Medellín conduce a Heliconia, forma un anillo vial que comunica al corregimiento de Sevilla (Ebejico), Ebejico y el Túnel de occidente.

Es un poblado de unos 6.352 habitantes con más densidad de población en la zona rural, un 65% que en la urbana, un 35%. Su división política administrativa la conforman 3 Corregimientos (Alto del Corral, Pueblito y Llano de San José) y 15 Veredas (La Hondura, Los Botes, La Chorrera, La Pava, Palo blanco, La Pradera, Monte adentro, El Chuscal, El Crucero, Morritos, Guamal, Pueblo Viejo). Su principal vía de acceso penetra por el costado nororiental del Alto del Chuscal y se desprende hacia el sur hasta encontrar el casco urbano que atraviesa transversalmente y continua hacia el Llano de San José, hasta desaparecer en la Hacienda Piturú y continuar en territorio de Ebejico.

Economía

Heliconia se basa en una economía totalmente agrícola, con pequeñas parcelas que los agricultores utilizan para el sembradío de pan coger y algunos con cultivos de café.

Muchas fincas han cambiado la producción de café por la de ganado lechero, disminuyendo así las fuentes de empleo para la población jornalera y por consiguiente menos poder adquisitivo de las familias.

El comercio está basado en graneros, almacenes, cantinas y bares, que son propiedad de algunos pocos, además de ventas informales que ayudan al sustento de las familias, pero no se cuenta con cooperativas y asociaciones que promuevan el empleo en nuestro territorio.

2. Descripción y Avances de la Política Pública Municipal de Juventud

La Política Pública de juventud de Heliconia se adopto mediante el acuerdo Nro 019 del 30 de Agosto de 2001

Objetivos:

- a. Facilitar la articulación de acciones que la administración municipal presta a los jovenes, al tiempo que sirva como orientadora de la actuación social de las entidades gubernamentales y privadas que ofrecen servicios a la población juvenil.
- b. fortalecer el compromiso ciudadano de la juventud para que se constituyan en atores estratégicos del desarrollo municipal por medio de la generación y ejecución de iniciativas juveniles que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población del municipio.
- c. Promover las acciones que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la juventud de Heliconia, de tal manera que la municipalidad brinde a la población juvenil mayores posibilidades de proteger sus derechos y mayores oportunidades para realizar sus aspiraciones.

Los criterios estratégicos:

- a. Promoción de valores para la convivencia juvenil.
- b. Fortalecimiento de la participación juvenil.
- c. Prevención, promoción y cuidado de la salud.
- d. Fortalecimiento de las iniciativas que desarrollen las capacidades intelectuales y las expresiones estéticas juveniles.
- e. Fortalecimiento de las iniciativas que desarrollen las destrezas deportivas y lúdicas de la juventud.
- f. Respaldo a la formación de habilidades y destrezas para la productividad económica juvenil.
- g. Impulso al reconocimiento de los derechos de las mujeres jovenes.
- h. Impulso al reconocimiento de los derechos étnicos y raciales de la juventud.
- i. Respaldo al libre desarrollo de la personalidad de la juventud.
- j. Fomento del respeto de la libertad de cultos de la juventud.

Lo anterior evidencia las acciones encaminadas por mejorar la calidad de vida de los jovenes de Heliconia y de contribuir con el desarrollo de la juventud, siendo el plan municipal de juventud 2011-2020 el mecanismo desarrollador de esta política con sus líneas estratégicas, programas y proyectos como lo menciona la política publica en su artículo 5 mecanismos de gestión, literal b: "Plan municipal de desarrollo juvenil, permitirá detectar y ejecutar acciones diferenciadas para la población juvenil dada su heterogeneidad y se elaborara a partir de los planes zonales de desarrollo juvenil, los cuales se articularan conforme al Plan Municipal de Desarrollo"

Desde el año 2001 cuando se adopto la política pública de juventud y hasta la fecha han sido pocas las acciones para el proceso de desarrollo juvenil, por tanto será un reto la implementación de la Política Publica Juvenil en el territorio municipal, y poder lograr el empoderamiento del Plan Municipal de Juventud por parte de los jovenes logrando así el reconocimiento de la sociedad hacia los jovenes como sujetos de derechos y de transformación social.

3. Plan Municipal de Juventud 2011 – 2020 (PMJ)

3.1. Fundamentos conceptuales y normativos del Plan

El Comité Técnico Municipal en una su tarea de construir el Plan Municipal de Juventud realizo las siguientes construcciones a partir de la información recolectada desde las diferentes entidades y personas que de una u otra manera tienen que ver con el tema de juventud de nuestro municipio.

Ruta crítica: herramienta utilizada para conocer aspectos de participación juvenil en años pasados.

Caracterización de población joven: en esta se recopilo una serie de información para saber el estado actual de los jovenes, se utilizo la encuesta como medio de recolección directa de información de los jovenes.

Árbol de problemas y de objetivos: su construcción fue a partir de de la identificación de las diferentes problemáticas de la población joven y sus posibles soluciones.

Factores de cambio: en este se revisa la problemática y se identifica los diferentes factores tanto externos como internos y que interviene en la transformación de una situación.

Análisis estructural: se utilizo la matriz de relaciones e impactos, en esta se identificaron aquellas acciones que existen desde diferentes entidades y que tienen impacto en la población joven

Análisis de actores: se identificaron aquellos actores que tienen actividades o roles que pueden facilitar positivamente o negativamente el desarrollo juvenil, para esto se acudió a la matriz de análisis de actores.

Matriz para resumen de componente estratégico: en esta se definieron las líneas estratégicas, programas y proyectos que se ejecutarán en el Plan Municipal de Juventud en su vigencia 2011-2020

Plan operativo: se construye para concretar las acciones a desarrollar en cada uno de los proyectos del Plan Municipal, para esto se acudió a la matriz de proyectos.

Línea de base e indicadores: la matriz de línea de base e indicadores permite visualizar el estado actual de la situación a revertir, (Identificando grupos etareos en el rango de juventud, entre otros), además de proyectar a donde se desea llegar.

Valoración financiera: se hace un costeo de los proyectos y se organiza por líneas estratégicas y programas estableciendo estándares de costo de acuerdo a las metas.

3.2. Proceso metodológico de construcción del Plan

Un Plan Municipal de Juventud PMJ es la carta de navegación que conducirá al posicionamiento del tema de juventud en la Agenda Pública Municipal, y a su vez en los actores académicos, económicos, políticos y culturales de cada localidad; a través de la concreción de estrategias, programas y proyectos que potencien el desarrollo positivo de la población joven en cada Municipio.

En este sentido, la construcción de un Plan Municipal de Juventud PMJ, se entiende como una **estrategia de formación**, para los actores municipales que trabajan con y por los y las jóvenes, la cual incluye: Coordinadores Municipales de juventud, Directores de Hogares Juveniles Campesinos, Concejales jóvenes, Instituciones, Organizaciones y movimientos juveniles de la sociedad civil que trabajen en pro de la juventud, redes y organizaciones juveniles, jóvenes integrantes de Juntas de Acción Comunal, Coordinadores de Clubes Juveniles de I.C.B.F, Facilitadores zonales de unidades de asistencia técnica en educación, cultura y juventud, Consejeros y Consejeras Municipales de Juventud y Líderes de instituciones del orden municipal y subregional públicas y privadas. Asimismo, la articulación interinstitucional de las instancias Municipales públicas y mixtas, a través del Comité Técnico Municipal de Juventud, y de las instancias privadas a través de la Mesa Municipal de Juventud, es condición esencial para la implementación transversal y el desarrollo focalizado de programas y acciones en

beneficio de la población juvenil, de acuerdo a lo estipulado por la Ley 375 de 1997, Ley de la Juventud.

Es así como en el proceso de construcción con este Municipio, se basó en el enfoque empleado para la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil de Antioquia PEDJ 2006-2015, procurando desde el inicio su articulación. Sobre este aspecto, y en sentido amplio, la propuesta metodológica, propendió por el desarrollo de un **ENFOQUE PROSPECTIVO – ESTRATEGICO**², el cual “*involucra siete momentos que no son lineales, sino que están en permanente interlocución para darle coherencia al proceso de reflexión y planeación*”³, y que además asume como premisas, *primero, Los problemas y las situaciones deben reconocerse desde: El tiempo: Pasado, presente y futuro, y desde Lo territorial: Mundial, nacional, Departamental y Municipal; y segundo, El cambio y la resistencia al cambio, que permiten proyectar el futuro y transformar mentalidades y condiciones.*⁴

Los momentos abordados fueron **primero, Definición del marco referencial:** En este se incluyen los fundamentos conceptuales y analíticos que soportan el PEDJ y que sirven para delimitar la reflexión y concretar el diseño de la visión, los objetivos y las estrategias de acción definidos mediante programas y perfiles de proyectos, la definición de este marco implicó el reconocimiento de dos horizontes de referencia, a saber, un referente explicativo desde lo conceptual y contextual y otro normativo; **segundo, Retrospectiva,** es el momento en que se hace un reconocimiento del pasado, se delimitan un tiempo y unas situaciones a partir de una pregunta, lo que permite iniciar la identificación y el análisis del proceso de cambio en la sociedad, las organizaciones y los sujetos. De este modo, se buscó identificar las decisiones mediante las que se pudo llegar a la situación presente, decisiones acerca de las cuales es fundamental reflexionar para afianzarlas, transformarlas y hacer giros en la promoción de cambios en los sujetos y los

² El Enfoque Prospectivo Estratégico, fue empleado en la construcción del PEDJ 2006-2015, como una propuesta desde la Escuela Esumeriana de Prospectiva.

³ Véase: Gobernación de Antioquia. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO JUVENIL DE ANTIOQUIA PEDJ 2006-2015, Segunda edición. Noviembre de 2007. Pág. 32.

⁴ Véase: Memorias Encuentro Nacional Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil de Antioquia y experiencias Internacionales de atención a Jóvenes y Adolescentes. 23 al 25 de Noviembre de 2005. Medellín. Gobernación de Antioquia. Secretaría de Educación para la cultura de Antioquia. Asesoría Departamental para la Juventud.

contextos, que posibiliten el logro de unos objetivos determinados. El análisis retrospectivo partió de la siguiente pregunta: ¿Cuáles sucesos a nivel municipal generaron impacto en el desarrollo de la población joven en la última década?, definido en una línea de tiempo denominada ruta crítica de la participación juvenil;

tercero, Diseño del problema: En el enfoque prospectivo no sólo se identifican los problemas, también se relacionan con el objeto y el objetivo del trabajo, se delimitan en su contexto, se describen y se estructuran, por la intención de un grupos de instituciones y personas interesadas en apropiarlos y poder comprometerse a trabajar sobre ellos y hacer procesos de transformación, se construyó a partir de la técnica de Arboles (Árbol de problemas- Árbol de Objetivos);

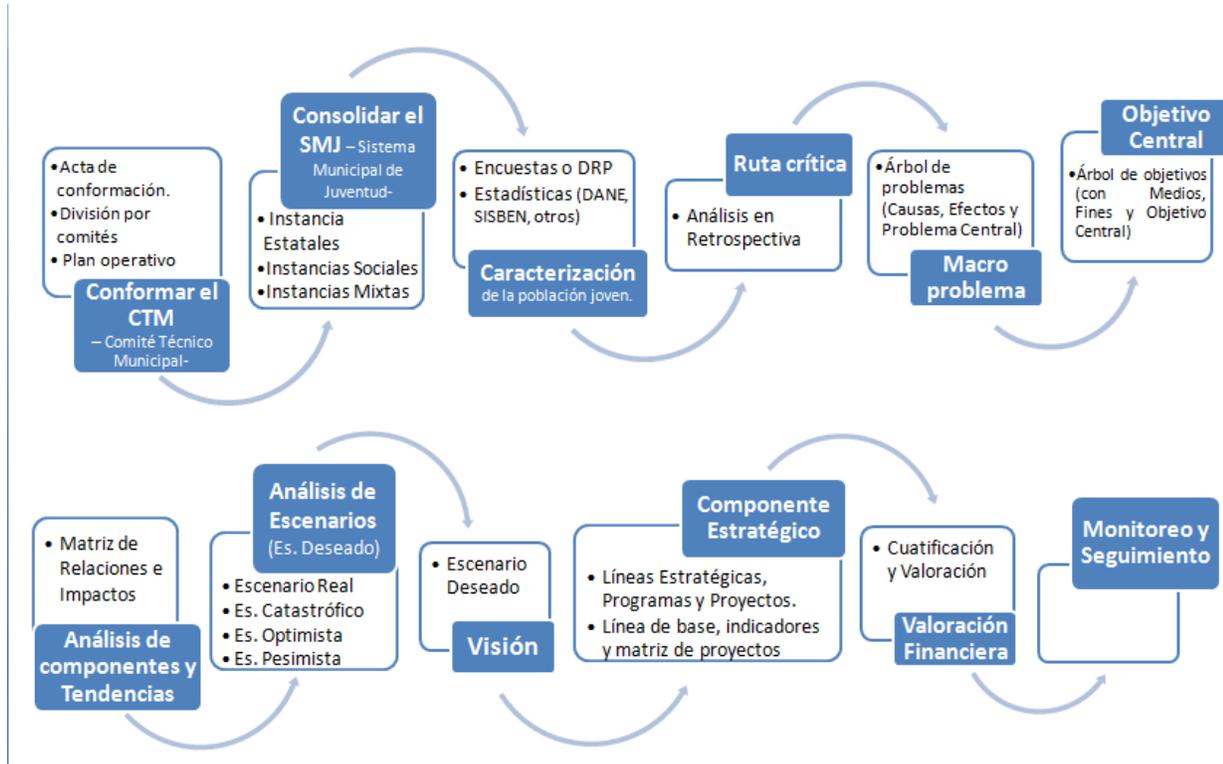
cuarto, Factores de cambio, Este consiste en revisar la problemática previamente diseñada e identificar los factores o elementos que intervienen en la evolución o transformación de la situación (Debilidades, Fortalezas, Oportunidades y Amenazas), con el fin de generar hechos portadores de futuro mediante actitudes creativas, realistas y constructivistas hacia el devenir, durante la construcción del Plan, para la identificación de los factores de cambio, se tomaron como herramientas los diálogos con entidades, organizaciones, instituciones y población joven revisión de acuerdos y decretos a nivel local, luego se analizó la clasificación de los factores de cambio en endógenos y exógenos, positivos (aceleran el cambio) y negativos (retardan el cambio);

quinto, Análisis estructural, El método del “Análisis estructural” se aborda definiendo sus orígenes, bondades, limitaciones y diferentes técnicas, acudiendo en este caso a la Matriz de Relaciones e impactos y la Matriz de tendencias;

sexto, Análisis de actores: Se identifican actores que pueden ser personas, instituciones o hechos legislativos, claves en el desarrollo del *objetivo del Plan* Allí se relacionan mediante un análisis de su rol como posibilitadores o, por el contrario, obstaculizadores de los objetivos a lograr. Esto se hace con el fin de identificar las responsabilidades de cada uno y el manejo de las relaciones, además para reconocer con quién hacer procesos de apropiación y compromiso; En el diseño del Plan se retomaron los actores identificados en al interior del Sistema Municipal de Juventud;

séptimo, Opciones estratégicas, en este momento se construyeron la **visión** (Mirada a futuro, como se espera estar en el año 2020), la definición del Componentes Estratégico (Líneas, Programas y Proyectos) a través de los cuales se espera lograr el desarrollo de la población joven, así mismo se procedió a la construcción de Matrices de Proyectos, Matrices de línea de base e indicadores y matrices de valoración financiera; y finalmente se proporciono al Comité Técnico Municipal una serie de herramientas para el Sistema de seguimiento, Monitoreo y Evaluación.

A continuación se presenta el cuadro resumen del proceso:



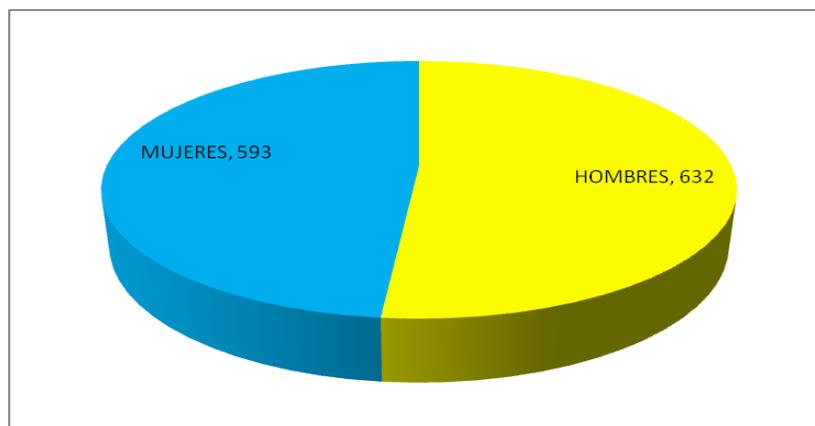
3.3. Contenido del Plan

3.3.1 Caracterización de la Población Joven

La caracterización de la población joven del municipio de Heliconia se realizó con datos que suministró la oficina del SISBEN, Hospital San Rafael, Policía Nacional, Secretaría de Educación, y los cuales se utilizaron para saber cuál es la población joven del municipio, hombres y mujeres, rurales y urbanos, y en los siguientes grupos etáreos: de 14 a 17 años, de 18 a 21 años, 22 a 26 años.

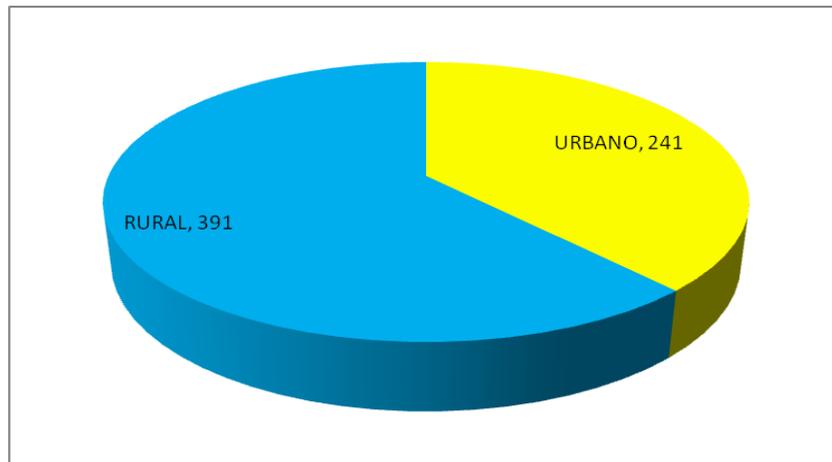
POBLACION JOVEN ENTRE LOS 14 Y 26 AÑOS TOTAL 1225

DISTRIBUCION POR GÉNERO



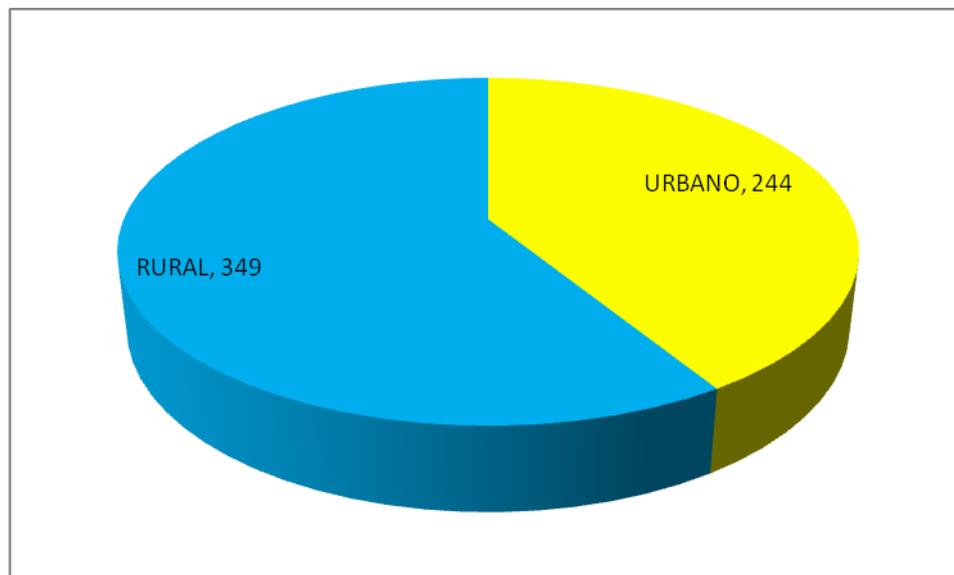
Fuente: SISBEN

DISTRIBUCION HOMBRES



Fuente: SISBEN

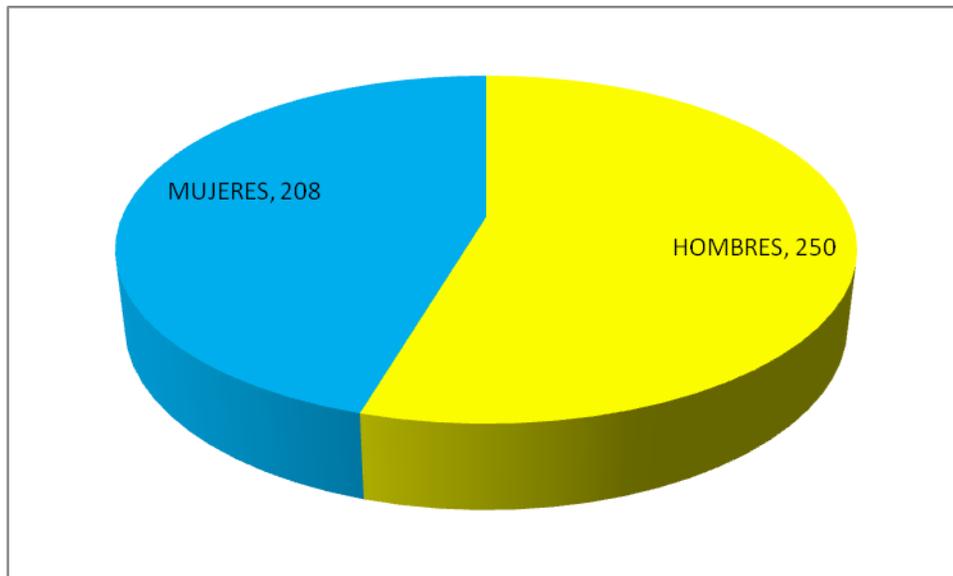
DISTRIBUCION MUJERES



Fuente: SISBEN

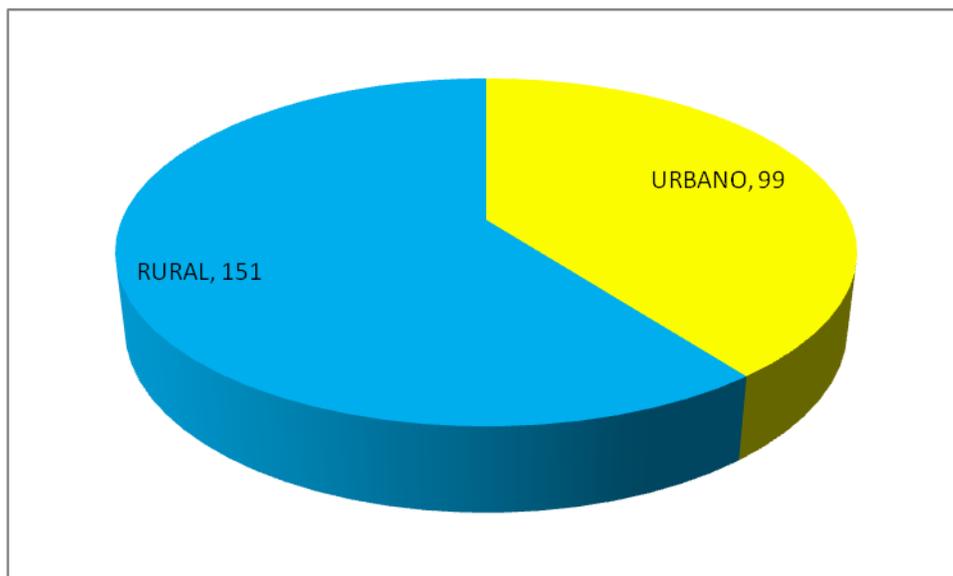
DISTRIBUCION POR GRUPOS ETAREOS

JOVENES ENTRE 14 A 17 AÑOS
TOTAL 458



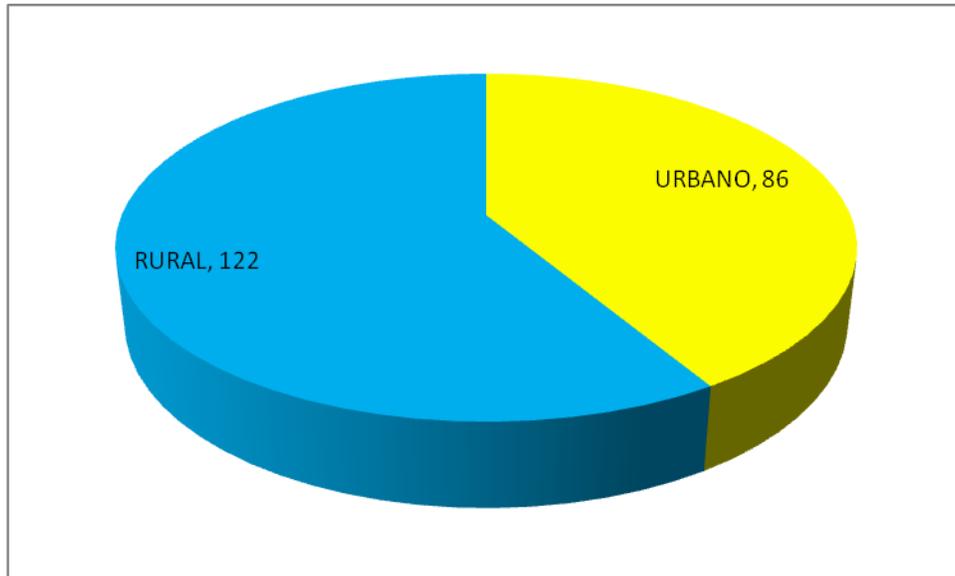
Fuente: SISBEN

DISTRIBUCION HOMBRES



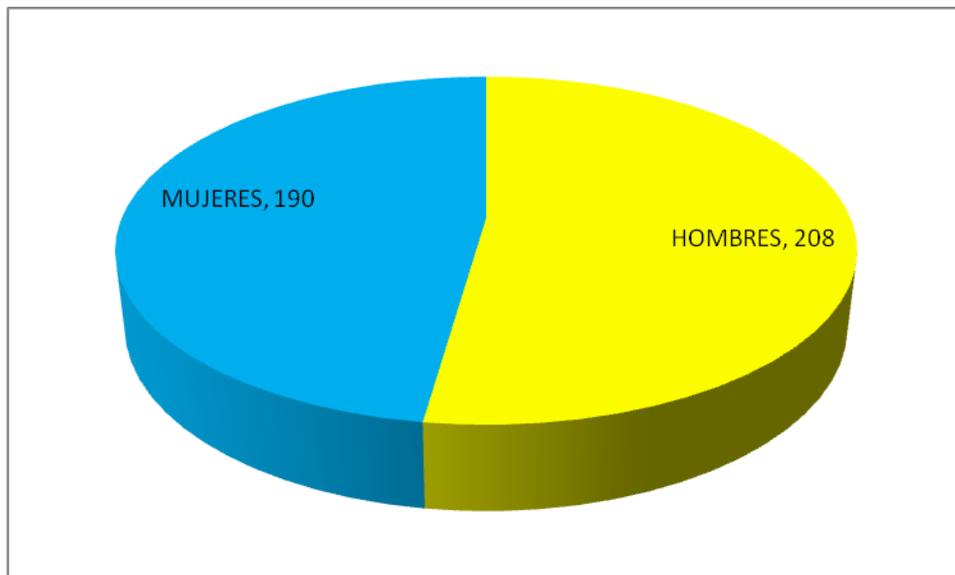
Fuente: SISBEN

DISTRIBUCION MUJERES



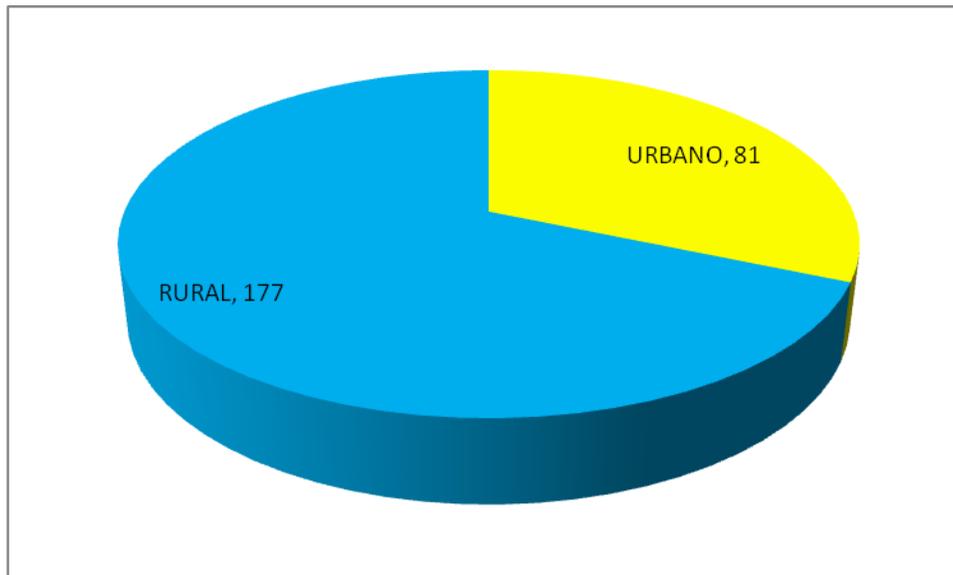
Fuente: SISBEN

**JOVENES ENTRE 18 A 21 AÑOS
TOTAL 398**



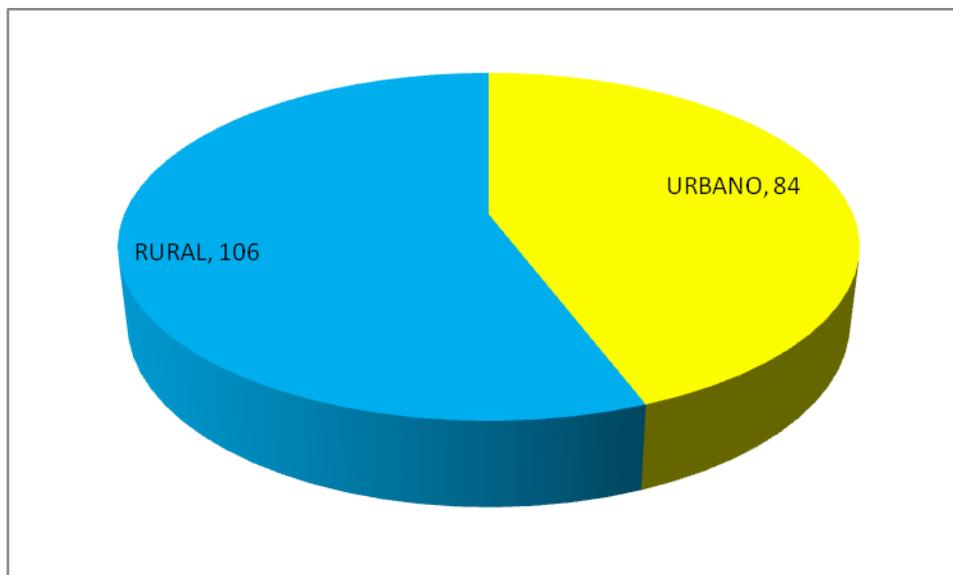
Fuente: SISBEN

DISTRIBUCION HOMBRES



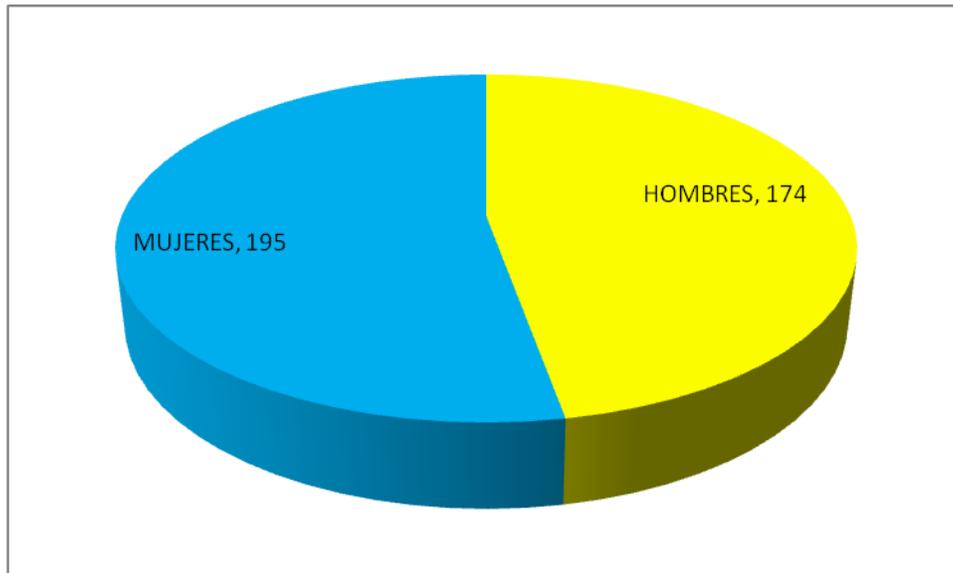
Fuente: SISBEN

DISTRIBUCION MUJERES



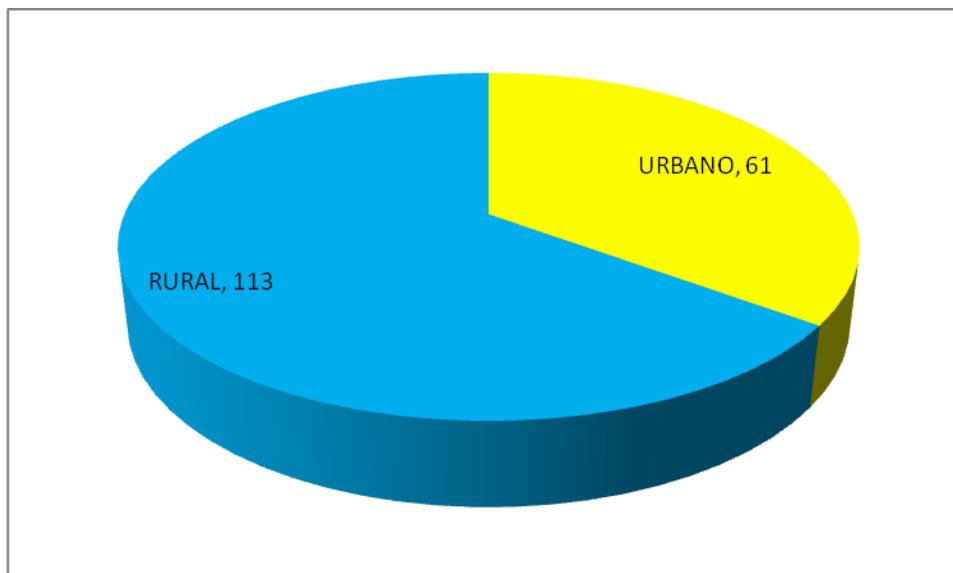
Fuente: SISBEN

JOVENES ENTRE 22 A 26 AÑOS
TOTAL 369



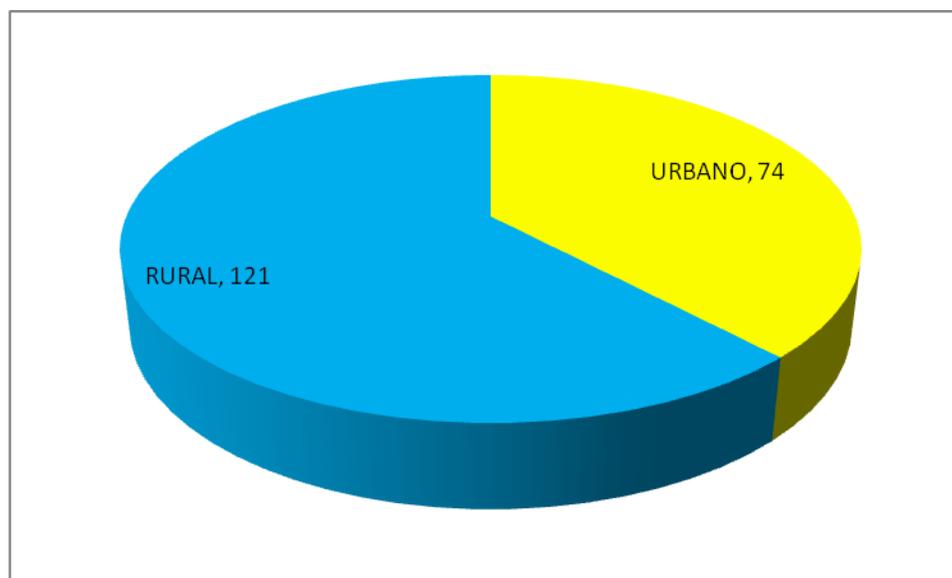
Fuente: SISBEN

DISTRIBUCION HOMBRES



Fuente: SISBEN

DISTRIBUCION MUJERES



Fuente: SISBEN

EDUCACIÓN

Tasa de asistencia escolar

- Básica Secundaria: Urbano 77.19 %
Rural 41.58 %
- Educación Media: Urbana 65.9 %
Rural 18.6 %
- Educación superior: Técnico 5.3%
Tecnológico 13.6 %
Universitario 0.8 %

Tasa de deserción en educación: Secundaria y media: Urbana 8.3%
Rural 1.6 %

Porcentaje de analfabetismo: 11%, en toda la población del municipio.

Fuente: PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL 2010-2020

SALUD

- Afiliación a seguridad social
COBERTURA UNIVERSAL EN SALUD-REGIMEN SUBSIDIADO

GRUPO ETAREO	GENERO		TOTAL
	14-17	HOMBRES	
	MUJERES	208	
18-21	HOMBRES	208	398
	MUJERES	190	
22-26	HOMBRES	174	369
	MUJERES	195	

Fuente: SISBEN

- Tasa de consumo de S.P.A.

GRUPO ETAREO	GENERO		%
	14-17	HOMBRES	
	MUJERES	0	
18-21	HOMBRES	10	4.8 %
	MUJERES	0	
22-26	HOMBRES	16	8.2 %
	MUJERES	0	

NOTA: Estos datos son solo de la zona urbana.

Los alucinógenos mas consumidos son la marihuana, bazuco y perica.

FUENTE: POLICIA NACIONAL

- Tasa de embarazos

GRUPO ETAREO	CANTIDAD	%
--------------	----------	---

14-17	7	3.3 %
18-21	14	7.3 %
22-26	7	3.5 %

FUENTE: ESE Hospital San Rafael.

- Personas en situación de discapacidad

DISCAPACIDAD	NUMERO DE PERSONAS	GENERO	
		MASCULINO	FEMENINO
COGNITIVA	22	14	8
DIFICULTADES DE APRNDIZAJE	14	9	5
MOTRIZ	5	2	3
RETRASO MENTAL	5	4	1
SINDROME DE DAWON	4	3	1
VISUAL	3	2	1
COGNITIVA ASOCIADA A EPILEPSIA	2	2	0
CUADRAPLEJIA	2	2	0
SORDO MUDO	2	1	1
PARALISIS FACIAL COMPLETA	1	0	1
PERDIDA DE LA MASA OSEA	1	1	0
TOTAL	61	40	21

NOTA: No existe ningún dato sobre cuántos jóvenes en situación de discapacidad hay en el municipio.

FUENTE: Dirección Local de Salud

- Porcentaje de población deportista

GRUPO ETAREO	GENERO	%
14-17	MASCULINO	13.0 %
	FEMENINO	8.9 %
18-21	MASCULINO	11.4 %
	FEMENINO	7.3 %
22-26	MASCULINO	8.1 %
	FEMENINO	4.08 %

FUENTE: IMDEPORTES

PRODUCTIVIDAD

- Principales ocupaciones laborales
Recolección de café
Trabajo en el campo
- Porcentaje de desocupación
27.6 % (Datos tomados del PME A 2009)
- Trabajo no calificado
42.8 % (Datos tomados del PME A 2009)

CONDICIÓN SOCIAL

- Porcentaje de población desplazada

GENERO	CANTIDAD	%
MASCULINO	70	5.7 %
FEMENINO	30	2.4 %

Datos a 2010

FUENTE: Dirección Local de Salud

- Porcentaje de población reinsertada

GENERO	CANTIDAD	%
MASCULINO	5	0.4 %

Datos a 2010

FUENTE: Dirección Local de Salud

- Porcentaje de población en centros de reflexión (NO HAY)

OFERTA PARA LA POBLACIÓN JOVEN

Estado local

- Educación: desde el estado (SENA) se brinda educación técnica y tecnológica para los jóvenes en los siguientes programas: técnico en gestión ambiental, técnico auxiliar en sanidad animal, tecnólogo en entrenamiento deportivo, técnico en construcción de vivienda modular, técnico en salud pública, técnico en diseño grafico.
Subsidio de transporte para los estudiantes del área urbana y rural.
- Salud: programa de prevención de embarazos, planificación, educación sexual, consumo de S.P.A.
- Deporte y recreación: realización de torneos en diferentes ramas y deportes, participación en las diferentes competencias de INDEPORTES ANTIOQUIA como: juegos intercolegiados, juegos campesinos, juegos departamentales, realización de vacaciones recreativas tanto en la zona rural como en la urbana. Existen canchas de futbol y placas deportivas en todas las veredas y corregimientos del municipio lo que permite la práctica deportiva.
- Cultura: en este ítem se tiene la banda músico marcial que participa en los diferentes encuentros que se realizan en el departamento y la banda de música de viento que tiene un proceso con jóvenes de varias edades y la cual hace proyección a la comunidad en los eventos que organiza la administración municipal.

Fuente: Secretaria de Educación de Heliconia, Secretaria Local de Salud, Imdeportes, Casa de la Cultura.

Sector privado

COREDI brinda educación semi-presencial a 110 jóvenes de la zona rural y urbana.

Fuente: COREDI

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

- **Junta de acción comunal**

PARTICIPANTES	GENERO
40	HOMBRES
20	MUJERES

FUENTE: JUNTAS DE ACCION COMUNAL

- **Junta administradora local (no existe)**
- **Concejo municipal de juventud (no existe)**
- **Honorable concejo municipal**

CONCEJALES	GENERO
2	MASCULINO

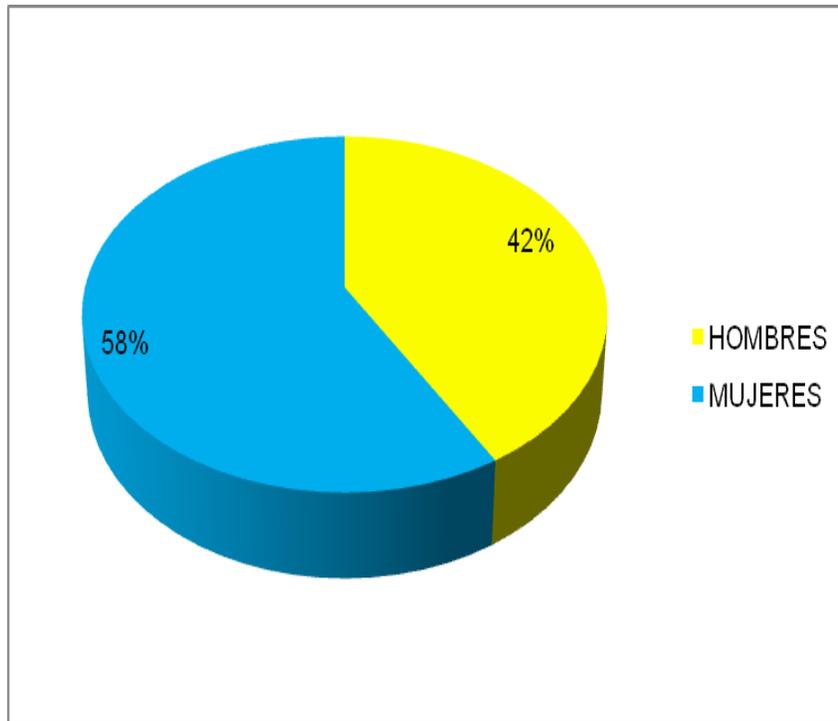
FUENTE: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ANALISIS ESTADISTICO DE LA ENCUESTA

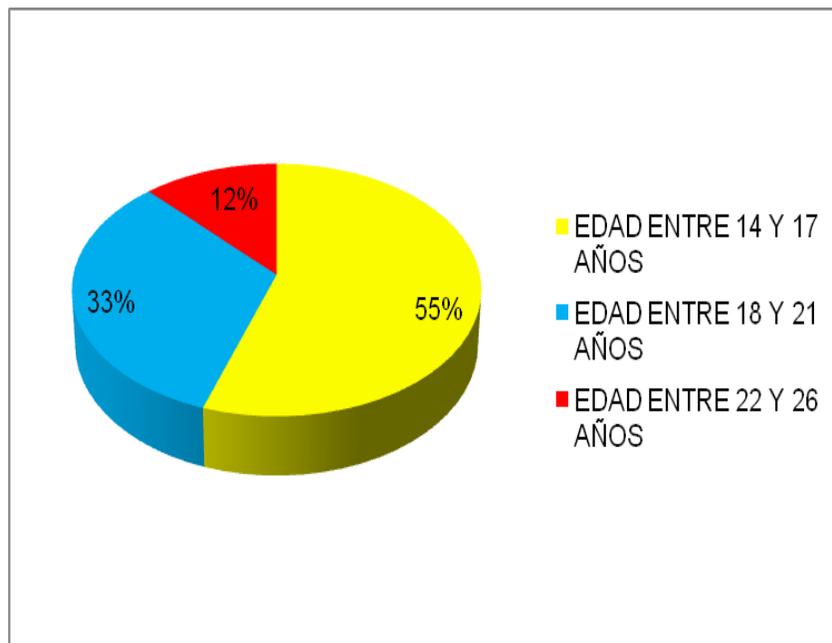
El instrumento utilizado para la recolección de información y realizar el diagnostico de la situación actual de la población joven fue la encuesta, la cual se aplico a 125 jóvenes de la zona rural y urbana del municipio, esta herramienta consta de 5 partes: datos generales, aspectos de participación, oferta institucional, demandas y aspectos personales-familiares y sociales.

Estos son los resultados:

PERSONAS ENCUESTADAS 125

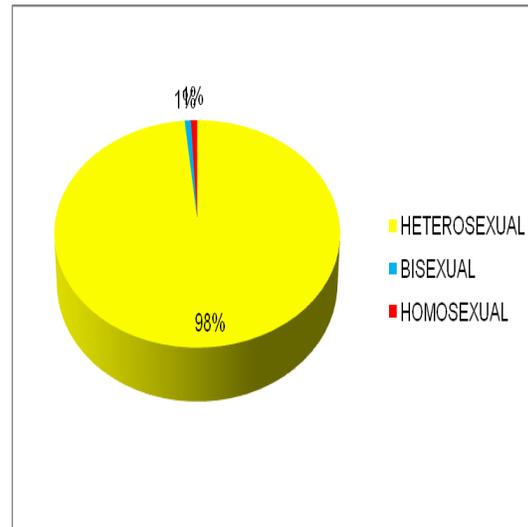
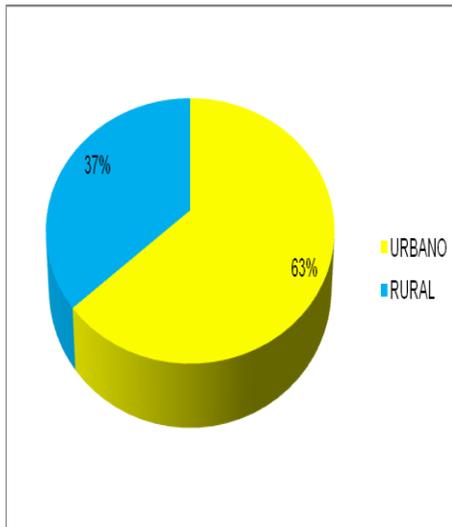


GRUPOS ETAREOS

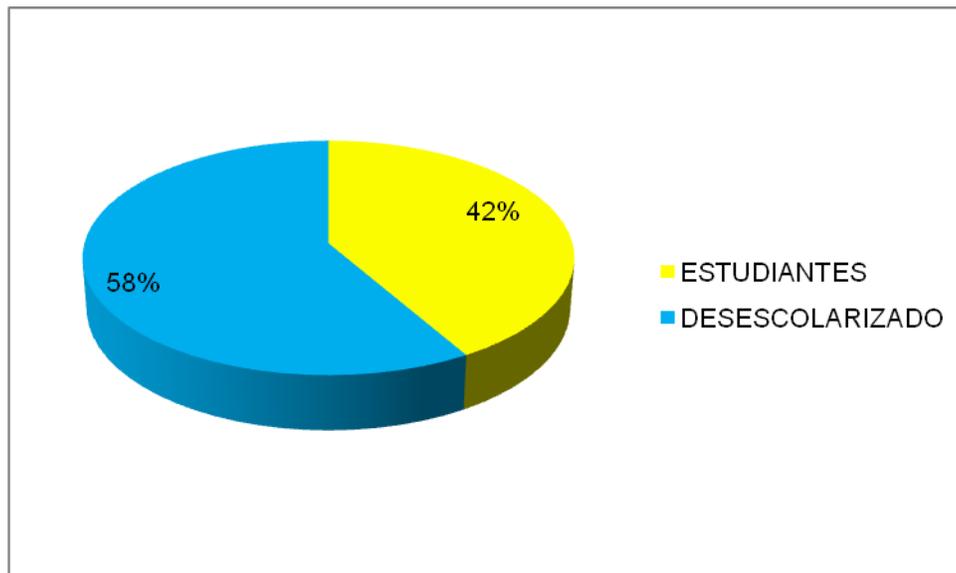


SECTOR DE RESIDENCIA

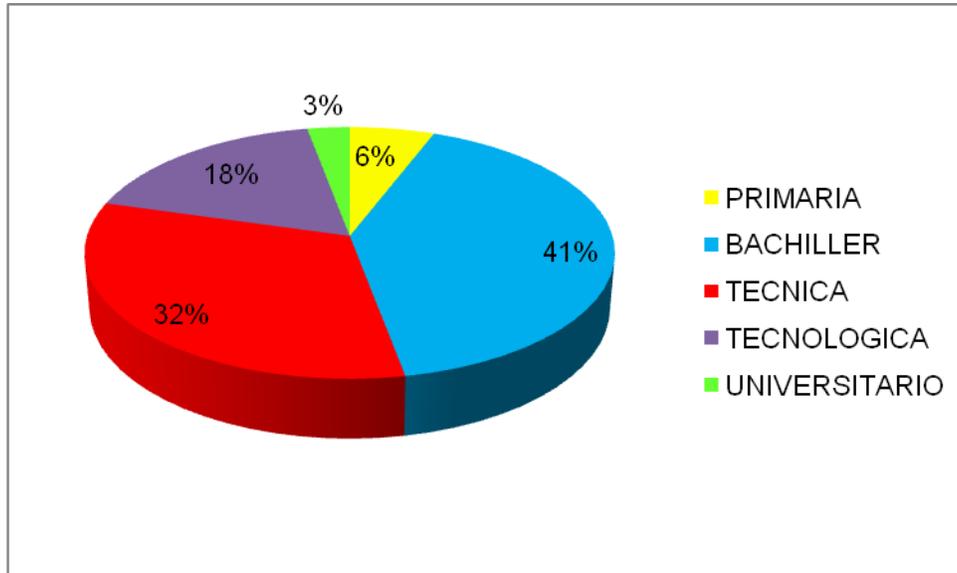
ORIENTACION SEXUAL



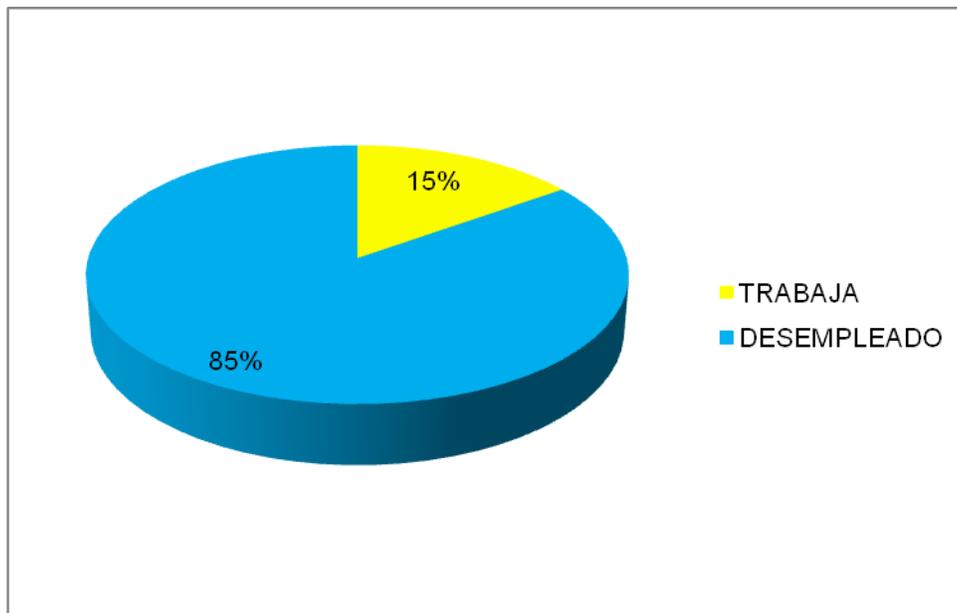
ESCOLARIZADOS Y DESESCOLARIZADOS



NIVEL ACADEMICO ALCANZADO EN DESESCOLARIZADO

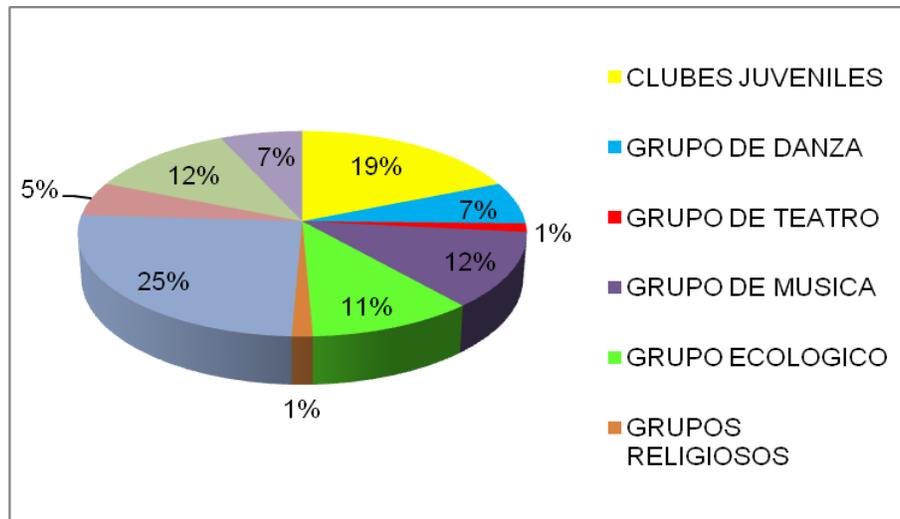


JÓVENES TRABAJADORES



ASPECTOS DE PARTICIPACIÓN

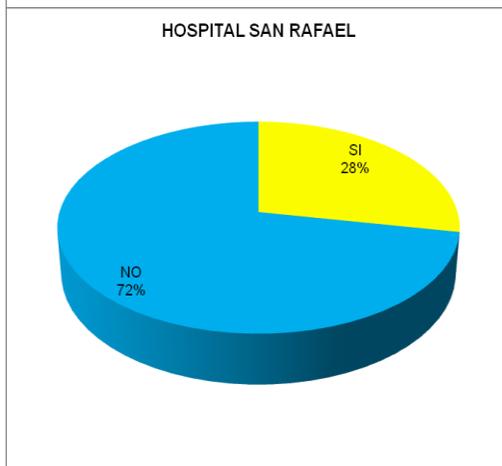
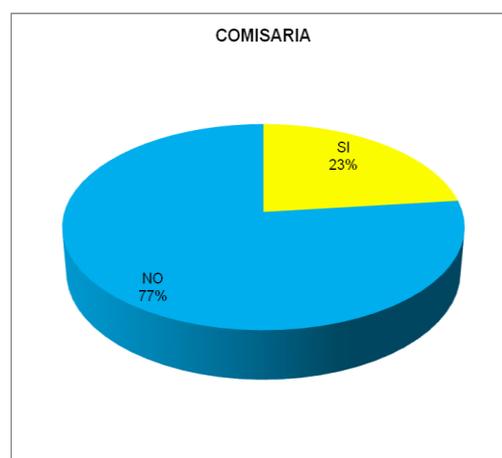
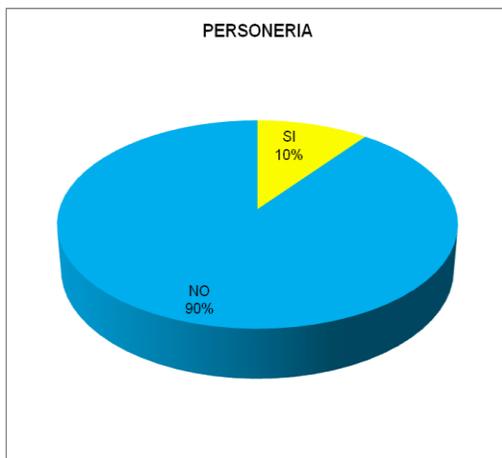
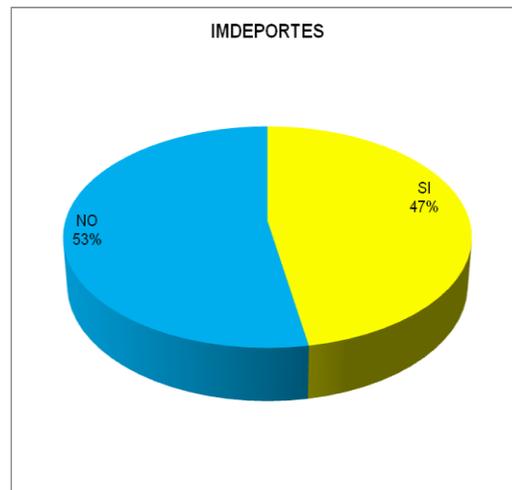
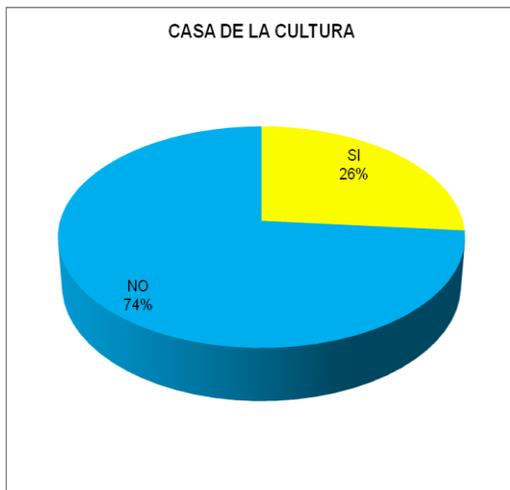
En el aspecto de participación los jóvenes encuestados tienden a participar más en grupos deportivos y/o actividades que les permiten el buen aprovechamiento del tiempo libre.

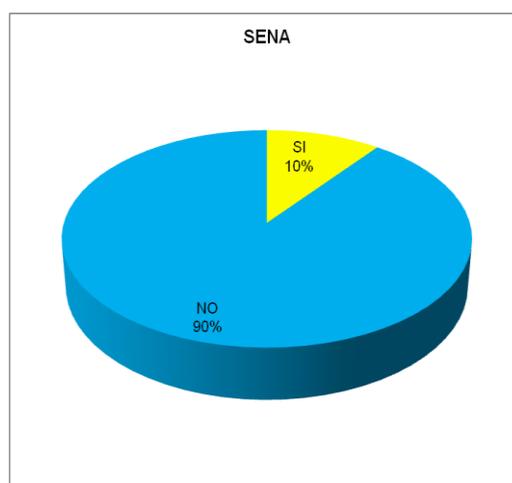
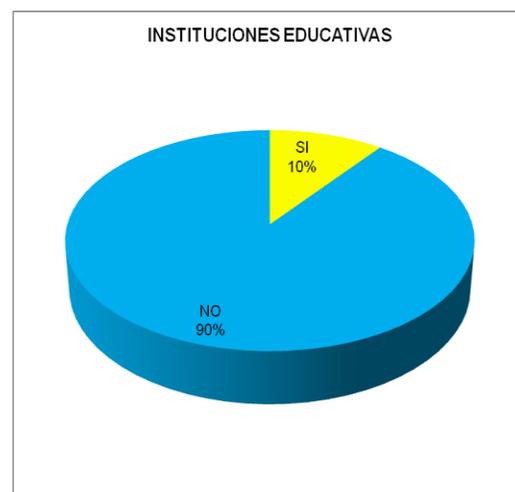
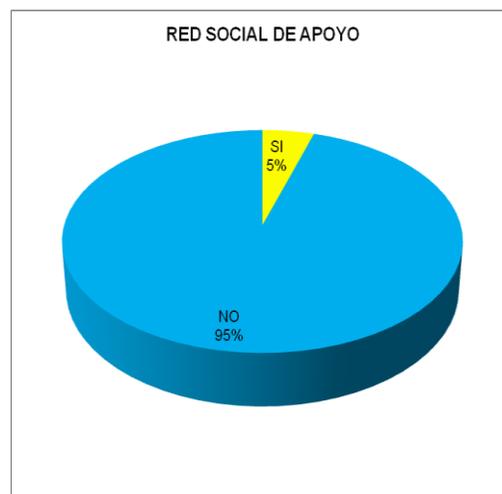
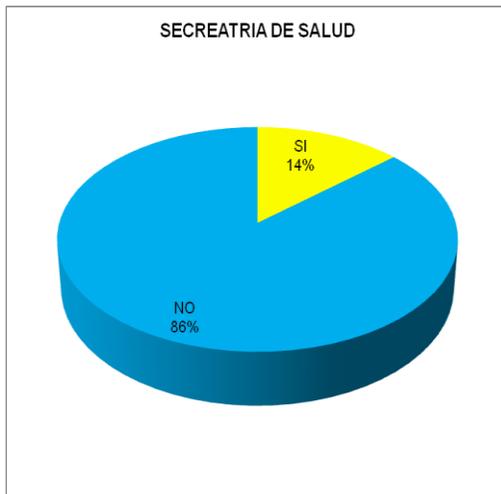


En la anterior tabla se muestra el aspecto de participación juvenil, teniendo en cuenta que equivale al total de las 125 encuestas realizadas.

OFERTA INSTITUCIONAL

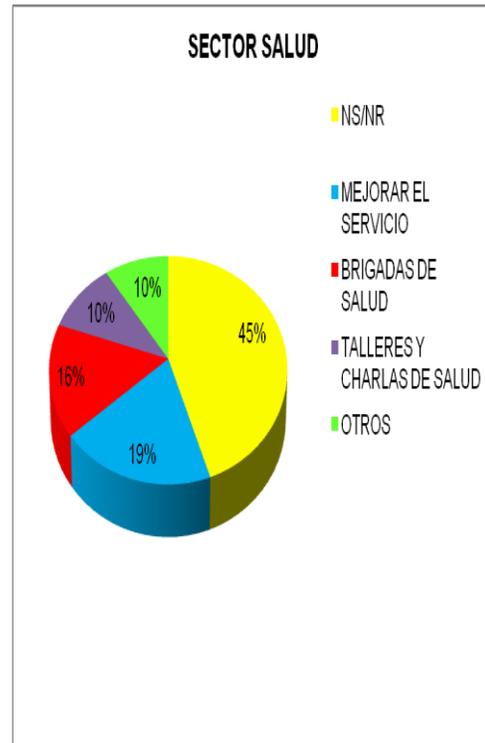
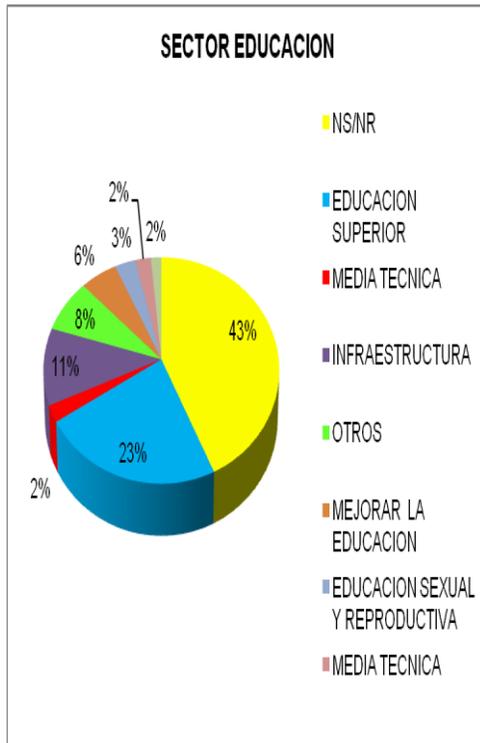
Referente a la oferta institucional quisimos saber si los jóvenes conocían los programas que se ofrecen desde varias instancias, la pregunta utilizada fue: ¿conoce usted que programas o servicios oferta...?

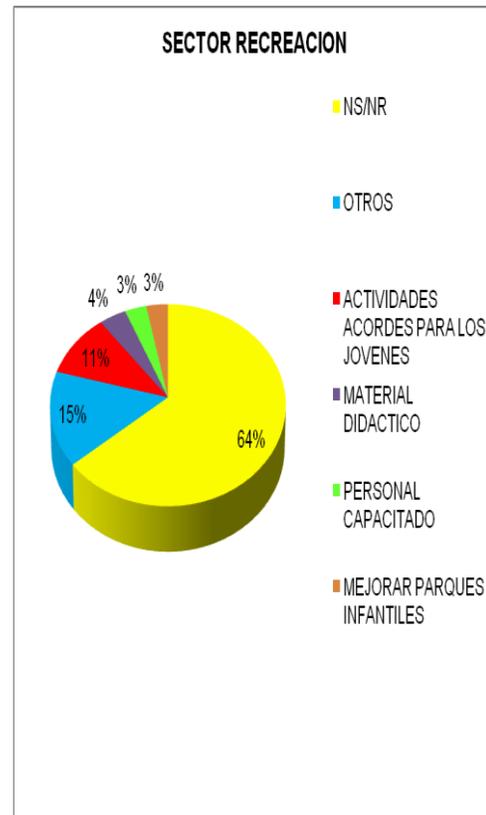
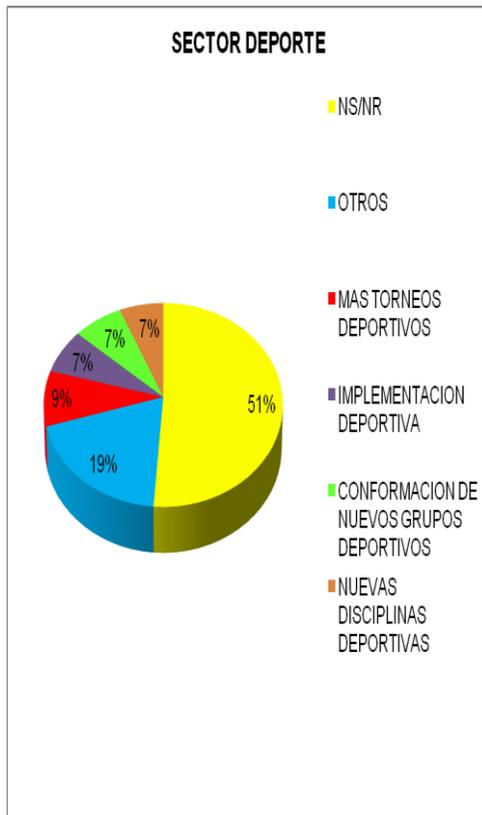


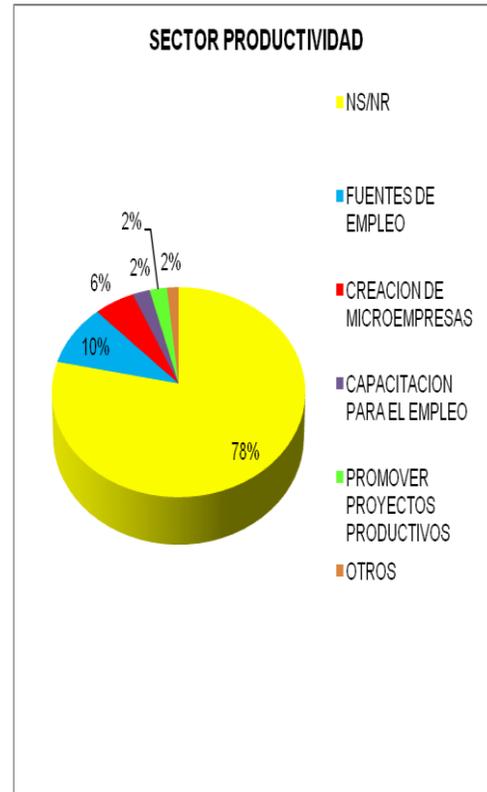
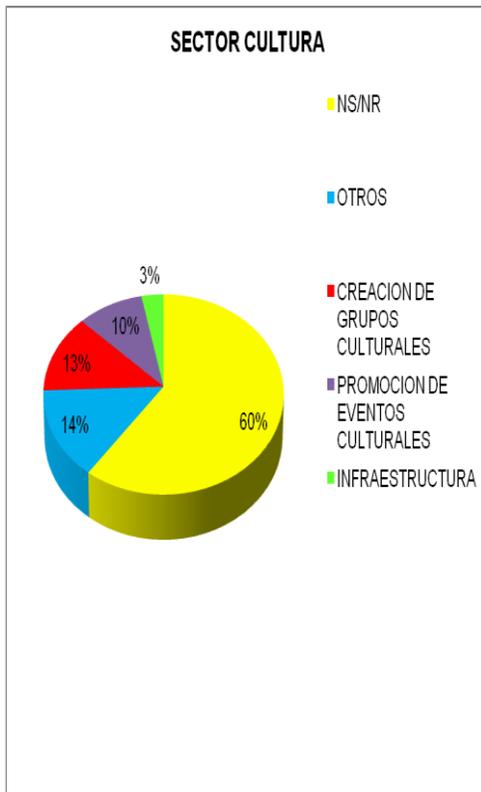


DEMANDAS

Con respecto a las demandas es importante saber que programas son los que hacen falta en el territorio municipal según los jóvenes y en seis sectores puntuales: educación, salud, deporte, recreación, cultura y productividad.







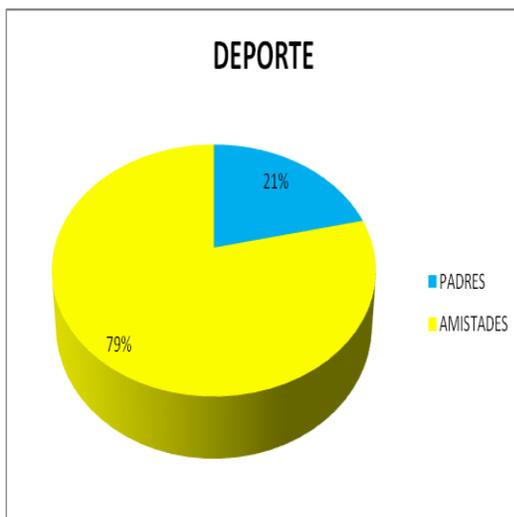
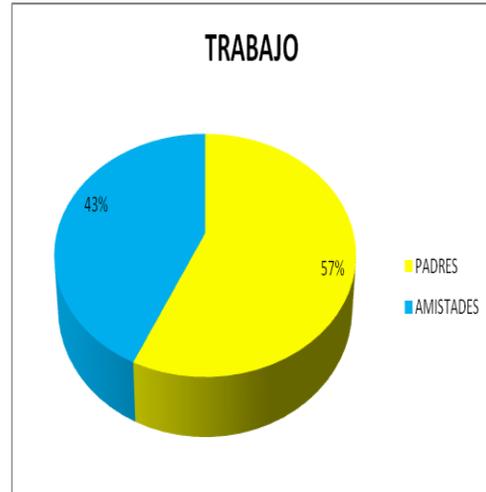
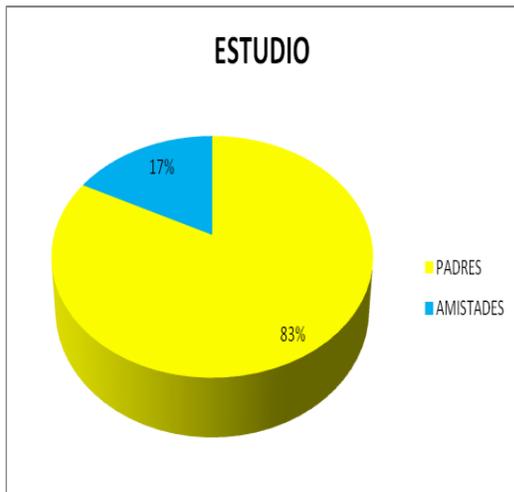
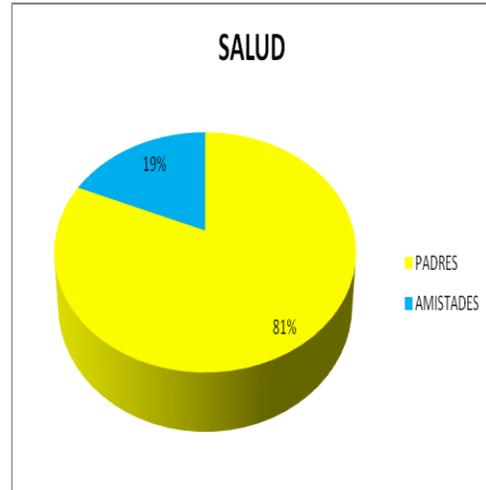
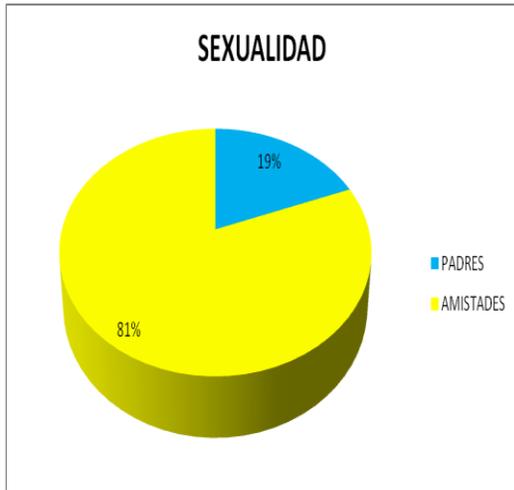
ASPECTOS PERSONALES, FAMILIARES Y SOCIALES

Las siguientes son las respuestas que dieron los 125 jovenes encuestados a las preguntas formuladas en la herramienta de recoleccion de infomacion.

CON QUIEN VIVES ?



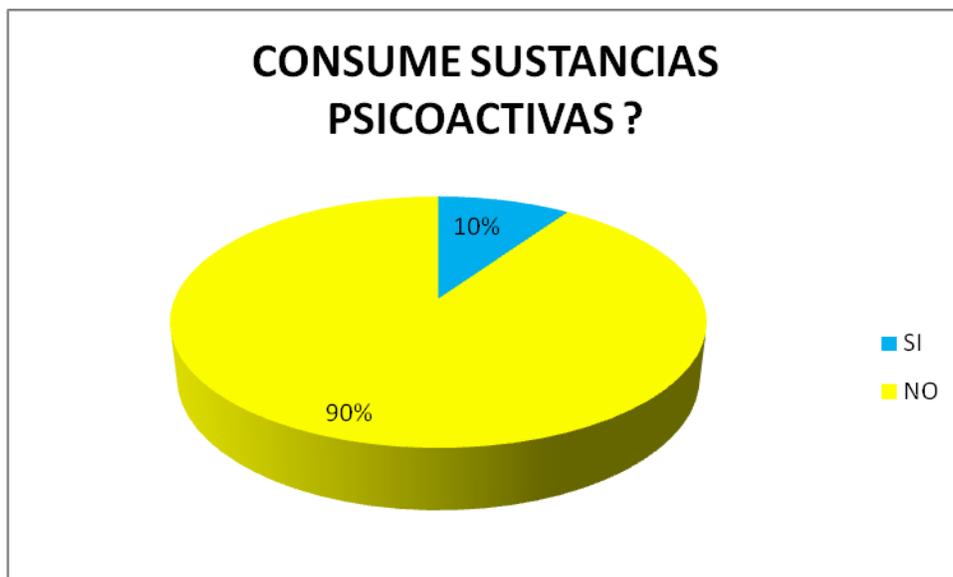
CON QUIEN HABLAS DE...



CUANDO TIENE PROBLEMAS A QUIEN ACUDE ?



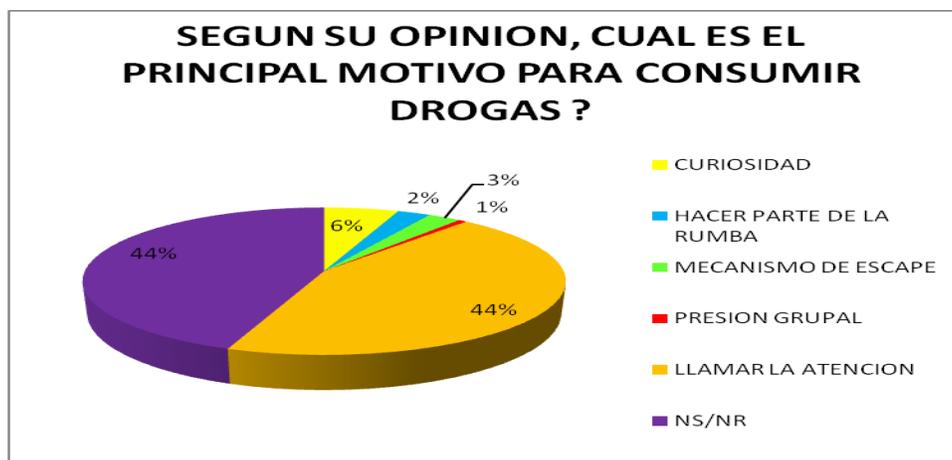
CONSUME SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ?





Las respuestas de las anteriores preguntas son con relacion al porcentaje de los jovenes que consumian droga.

SEGÚN SU OPINION, CUAL ES EL PRINCIPAL MOTIVO PARA CONSUIR DROGAS ?



La anterior pregunta se le pidio a los encuestados la respondieron independientemente de cual habia sido su respuesta sobre el consumo de drogas.

DE 1 A 5, QUE TANTO INFLUYEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN SU COMPORTAMIENTO ?



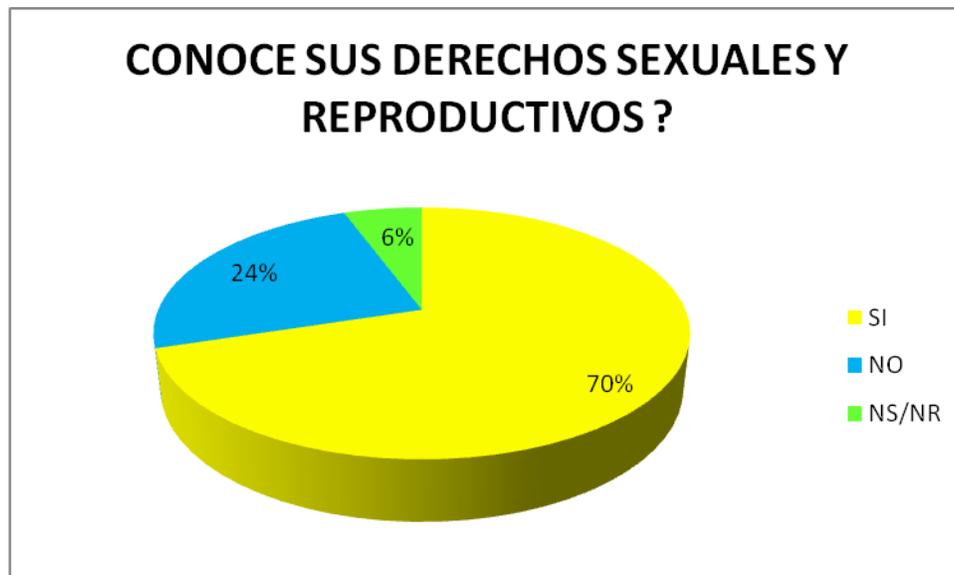
Se pidio a los encuestados darle una valoracion a esta pregunta que iba de 1 a 5, siendo 1 no influye nada, y 5 influye mucho.

CUALES DE ESTAS REDES SOCIALES Y/O HERRAMIENTAS DE INTERNET TIENE EN CUENTA ?



La red social que mas utilizan los jovenes es facebook con un 39 % de respuestas por los encuestados y messenger con un 25%.

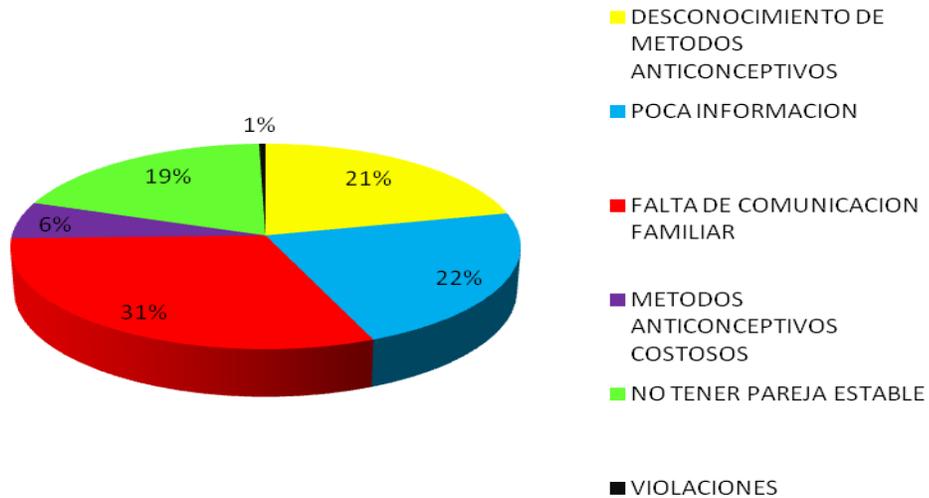
CONOCE SUS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS ?



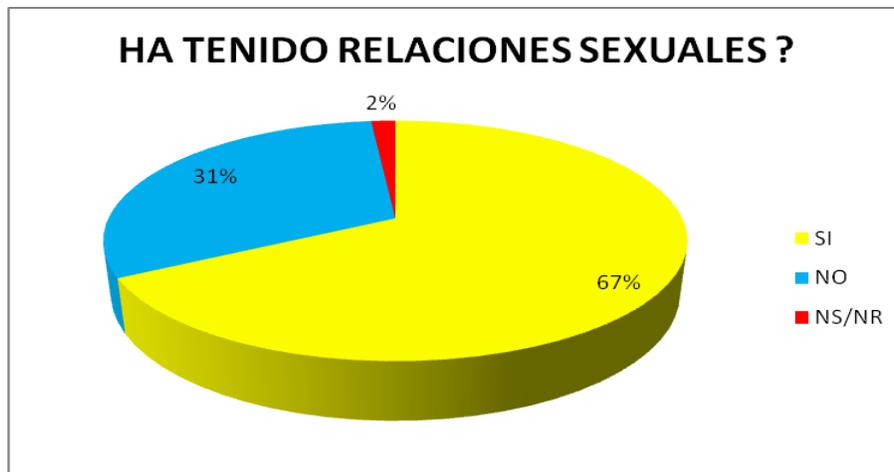
El 70 % de los encuestados conocen sus derechos sexuales y reproductivos.

PORQUE CREE QUE SE PRESENTAN LOS EMBARAZOS NO DESEADOS EN LOS JOVENES ?

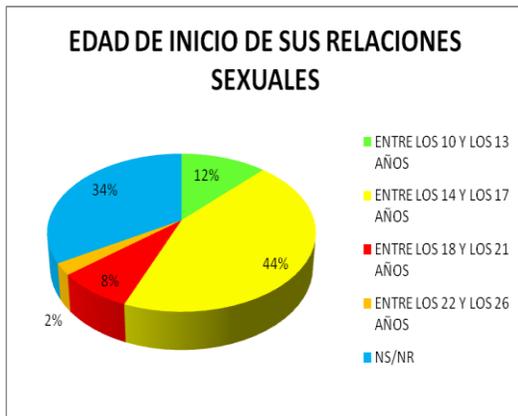
PORQUE CREE QUE SE PRESENTAN LOS EMBARAZOS NO PLANEADOS EN LOS JOVENES ?



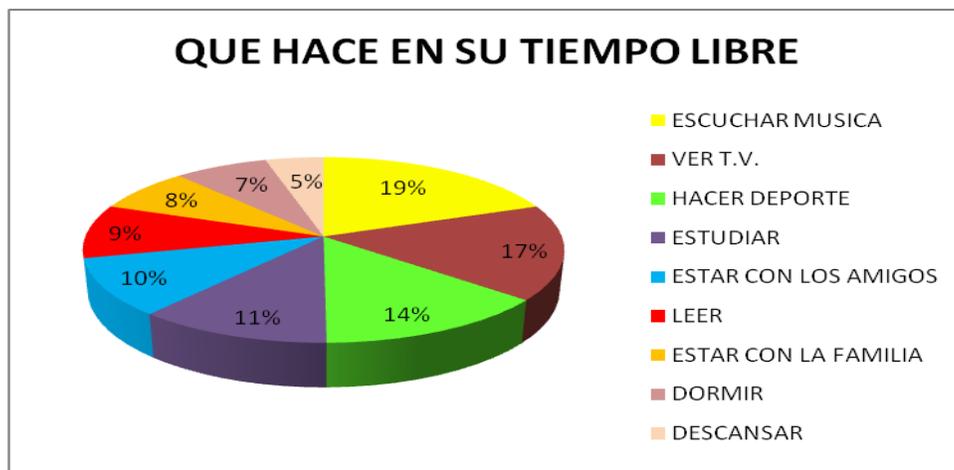
HA TENIDO RELACIONES SEXUALES ?



Las siguientes dos preguntas son complementarias de la anterior.



QUE HACE EN SU TIEMPO LIBRE ?

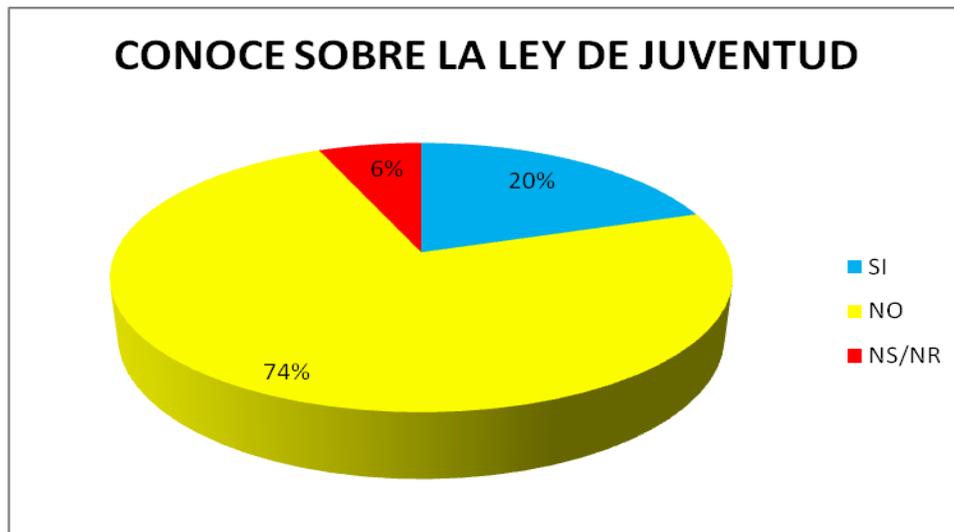


CUALES SON LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA JUVENTUD ?



Como se puede observar en la anterior grafica el principal problema que afecta a la juventud es la drogadiccion con un 38%, seguido de la falta de educacion y el consumo de licor con un 14%.

CONOCE SOBRE LA LEY DE JUVENTUD ?



Se evidencia en la grafica anterior el desconocimiento que tienen los jovenes con respecto a la ley de juventud, un 74% de los encuestados la desconoce.

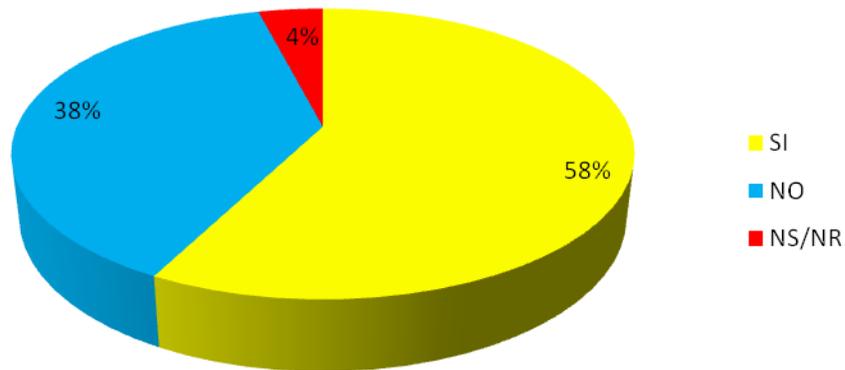
QUE ACTIVIDADES LES GUSTA REALIZAR A LOS JOVENES DE HELICONIA ?



La practica deportiva es la principal actividad que les gusta realizar a los jovenes del municipio con un 45%, la segunda actividad es la participacion en actividades culturales.

ALGUNA VEZ PROBO EL CIGARRILLO ?

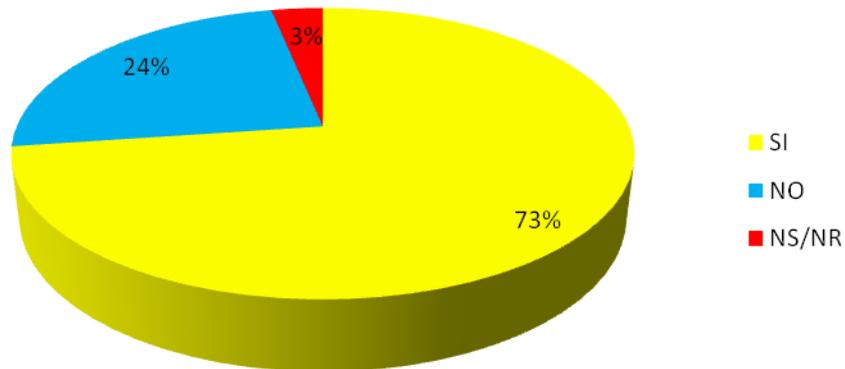
ALGUNA VEZ PROBO EL CIGARRILLO ?

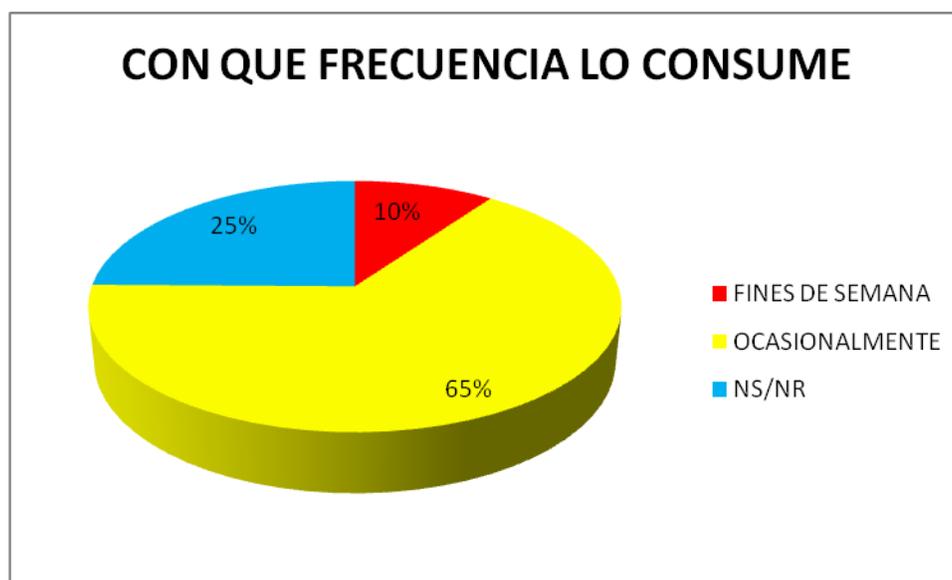


A esta pregunta un 58% de los encuestados contesto que si habian probado alguna vez el cigarrillo, un 38% respondio negativamente a esta pregunta, y un 4% no sabe o no responde.

CONSUMO DE ALCOHOL /CERVEZA

CONSUMES ALCOHOL O CERVEZA ?





La frecuencia de consumo equivale al 73% de los encuestados que dieron una respuesta afirmativa a la pregunta anterior.

3.3.2 Avances en la Participación juvenil local

Para este proceso se acudió a la ruta crítica de la participación juvenil en el municipio de Heliconia y se optó por hacer retrospectiva asumiendo los procesos de organización y participación de la población joven desde 1995 hasta el 2011.

AÑO	EVENTO
1995	Se inicio el proceso juvenil con la conformación de dos grupos parroquiales, también la conformación del grupo de danzas de la Institución Educativa San Rafael.
1996-1997	Creación de dos grupos veredales: uno en Pueblito y otro en el Alto del Corral, organizados por los jóvenes de los grupos parroquiales.
1998	Creación del grupo juvenil de danzas de la Institución Educativa San Rafael.
2000	Presencia de grupos al margen de la ley.

AÑO	EVENTO
2001	Aprobación por el Honorable Concejo Municipal de la Política Pública Juvenil.
2003	Llega al municipio la O.I.M. ⁵ con el fin de iniciar proceso juvenil de conformación y acompañamiento de iniciativas en el área urbana a lo que se llamo etapa uno.
2005	<p>-Se inicia el proceso con los clubes juveniles del I.C.B.F. con la creación de dos grupos.</p> <p>-Re-agrupación del grupo de danzas de la Institución Educativa San Rafael casa de la cultura.</p> <p>-Se recibe dotación de equipos para la conformación del centro de Educación Múltiple Juvenil.</p> <p>-Creación del Centro de Educación Múltiple Juvenil, el cual funcionaba en la Casa de la Cultura.</p> <p>-Se articulan acciones entre la O.I.M., la alcaldía y los clubes juveniles de I.C.B.F. con el fin de que los integrantes de los diferentes grupos pudieran aprovechar todas las actividades que se realizaran.</p> <p>-Se trata de crear el C.M.J., esta acción no se puede hacer por falta de presupuesto, se proyecta realizar acciones que favorezcan a los jóvenes.</p>
2006	<p>-Se facilito por parte de la alcaldía municipal una casa para el funcionamiento del centro de Educación Múltiple Juvenil.</p> <p>-Ampliación de los cupos de los clubes juveniles de I.C.B.F. a cuatro grupos urbanos en líneas ecológicas, deportivas y comunitarias.</p> <p>-Demolición de la Institución Educativa San Rafael lo que afecto la educación de toda la población del municipio.</p>

⁵ O.I.M. Organización Internacional para las Migraciones.

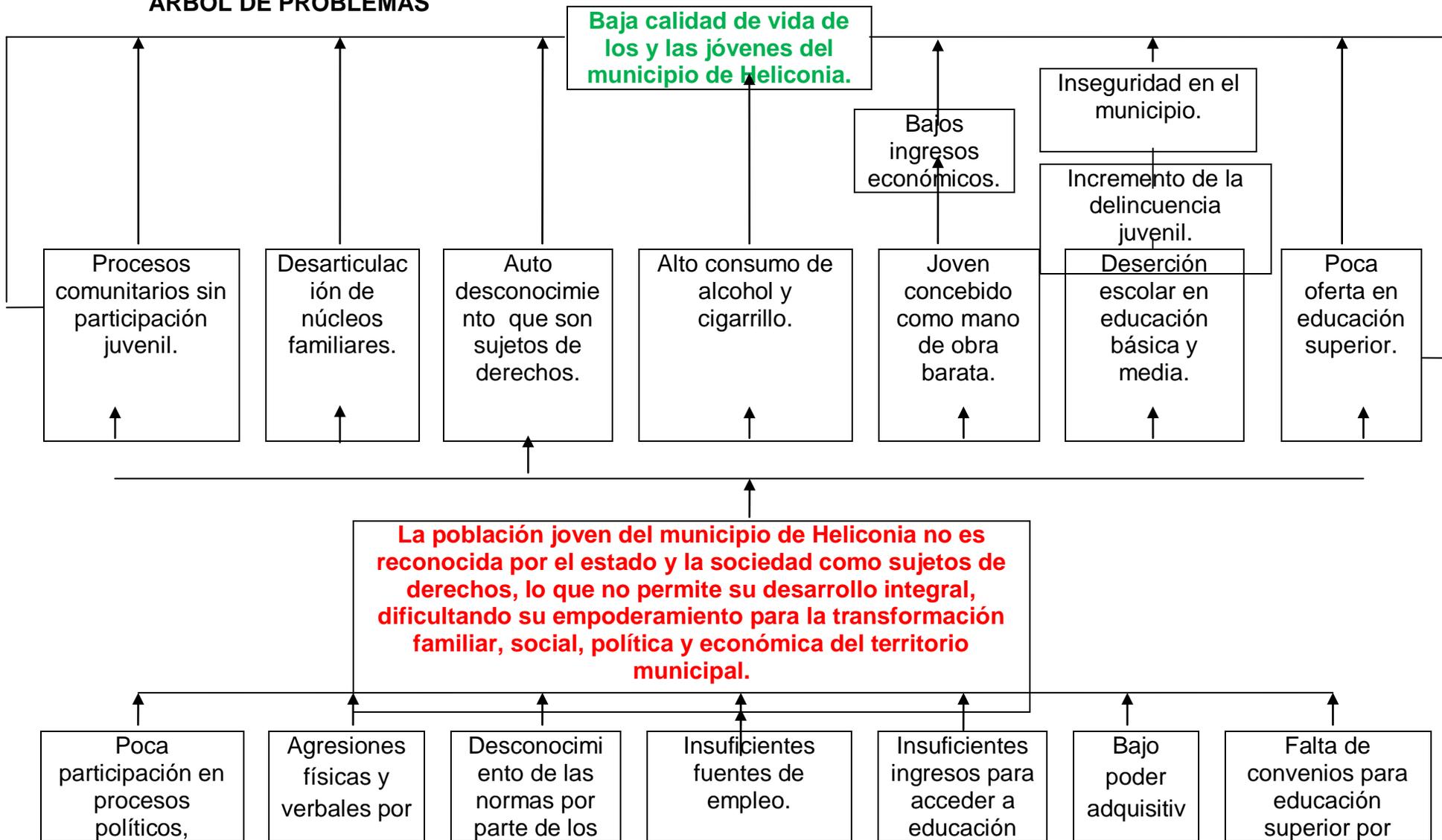
AÑO	EVENTO
2007	<p>Se inicia la etapa dos para la creación de las iniciativas juveniles en las veredas de Palo Blanco, La Pradera, Alto del corral y Llano de San José por parte de la O.I.M. y la consolidación de los procesos ya existentes en el área urbana.</p> <p>-Llega el SENA con programas de formación: básico en sistemas y agro turismo.</p>
2008	<p>-Cierre de la casa donde funcionaba el Centro de Educación Múltiple Juvenil y traslado hacia el coliseo municipal lo que no permitió tener un espacio propio para que los jóvenes se pudieran encontrar y desarrollar de mejor manera sus actividades.</p> <p>-Fortalecimiento de la banda de música y la banda músico marcial.</p> <p>-Se realizo el primer festival de bandas músico marciales en la que participo la banda municipal.</p> <p>-Continúa el proceso de formación por parte del SENA con programas de: técnico en gestión ambiental</p>
2009	<p>Se termina el convenio entre O.I.M. y la alcaldía municipal, esto hace iniciativas juveniles se desanimen y se acaben, solo continúan los procesos de los clubes juveniles de I.C.B.F.</p> <p>-Continúa el proceso de formación por parte del SENA con el programa de: técnico en construcción de vivienda modular en madera y técnico en salud pública.</p>
2010	<p>-Continúa el proceso de formación por parte del SENA con el programa de: tecnología en entrenamiento deportivo</p> <p>-Heliconia es sede de la realización del zonal de los juegos deportivos campesinos de occidente.</p>
2011	<p>-Continúa el proceso de formación por parte del SENA con el programa de: técnico en sanidad animal.</p> <p>-Se inicia el proceso para la construcción del Plan Municipal de</p>

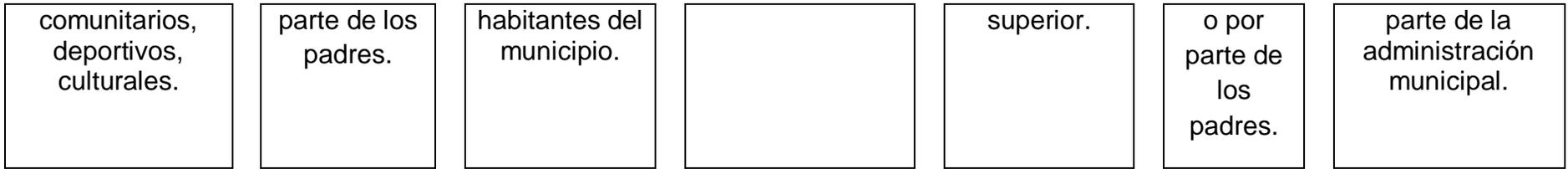
AÑO	EVENTO
	Juventud.

3.3.3 Análisis de Problemáticas y Alternativas de solución

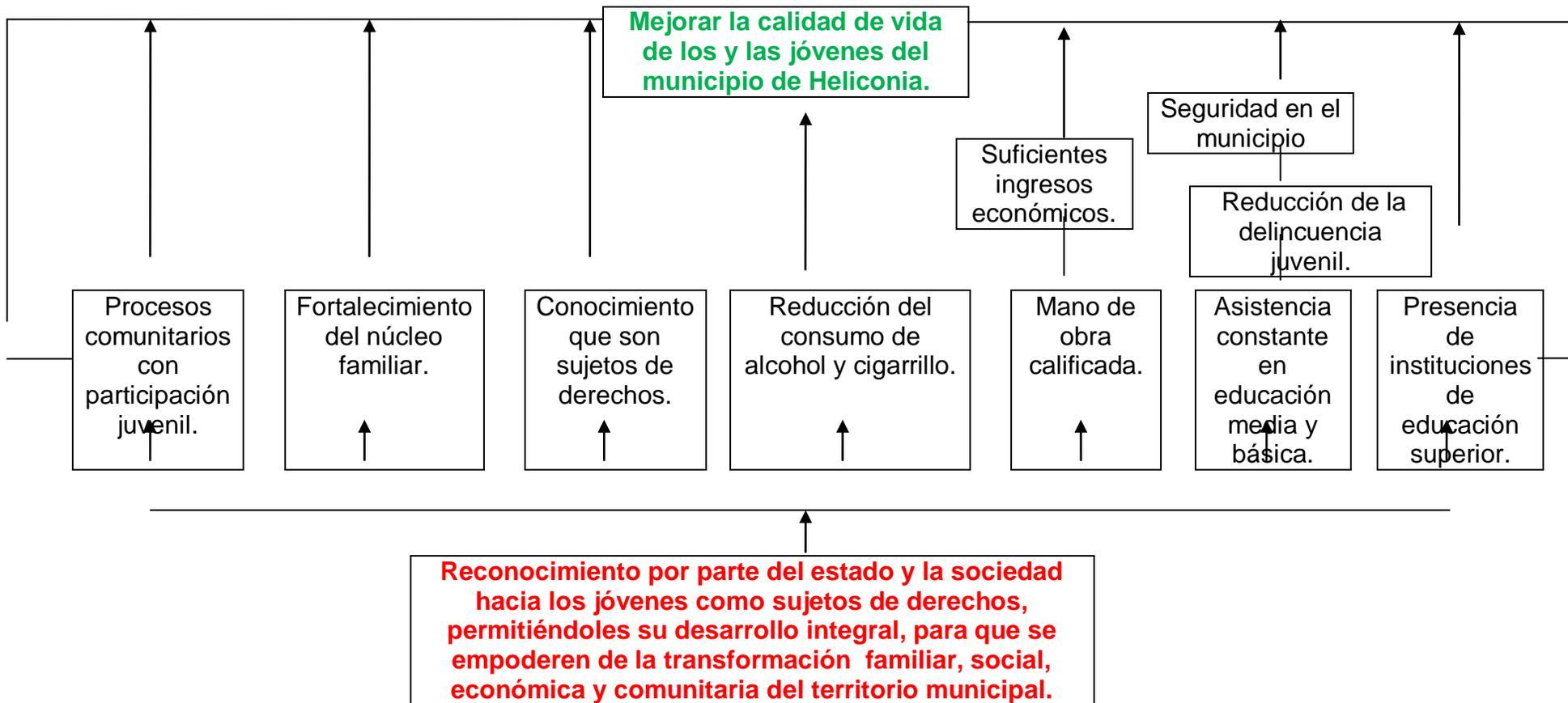


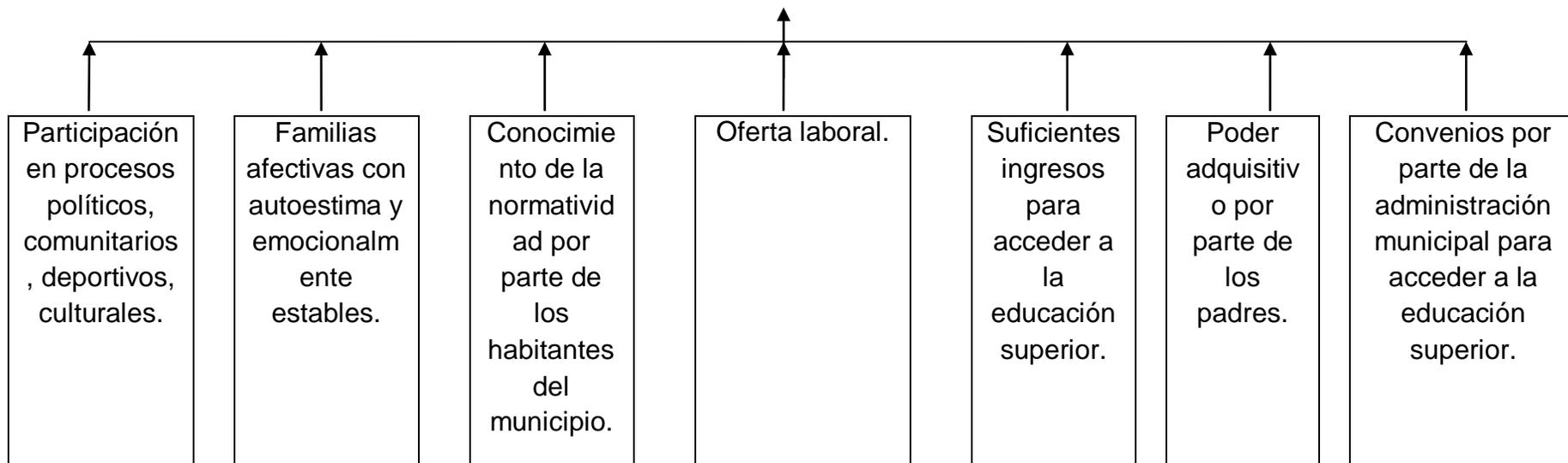
ARBOL DE PROBLEMAS





ARBOL DE OBJETIVOS





MACROPROBLEMA (Tronco del Árbol de problemas)

La población joven del municipio de Heliconia no es reconocida por el estado y la sociedad como sujetos de derechos, lo que no permite su desarrollo integral, dificultando su empoderamiento para la transformación familiar, social, política y económica del territorio municipal.

3.3.4 Análisis de Factores de Cambio

MATRIZ DE FACTORES DE CAMBIO

FACTORES INTERNOS

FACTORES DE CAMBIO POSITIVOS- INTERNOS	FACTORES DE CAMBIO NEGATIVOS- INTERNOS
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en espacios que facilitan la convivencia pacífica a través de los clubes juveniles. • Formación técnica profesional y capacitación para el empleo. • Iniciativa de los jóvenes rurales para la conformación de grupos que permiten identificarlos como colectivo. • Participación activa en las actividades de recreación, cultura y deporte a las que son convocados. • Poca deserción escolar logrando terminar la educación básica secundaria y media. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de espacios de participación juvenil en la zona rural. • Bajo poder adquisitivo para acceder a los programas y actividades de recreación, cultura, deporte, educación y capacitación que se ofrecen en la zona urbana. • Apatía en la participación de las organizaciones de base como son: JAC, veedurías ciudadanas, clubes deportivos etc. • Poco porcentaje de la población juvenil con acceso a educación superior (Técnica, tecnológica y universitaria.). • Pérdida de valores que se reflejan en el poco auto cuidado. • Alto consumo de sustancias licitas (cigarrillo, alcohol) e ilícitas (SPA). • Embarazos a temprana edad. • Sexualidad poco responsable y no informada.

FACTORES EXTERNOS

FACTORES DE CAMBIO POSITIVOS- EXTERNOS	FACTORES DE CAMBIO NEGATIVOS- EXTERNOS
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del programa de proyectos pedagógicos productivos con el sistema tutorial. • Capacitación en las TICS. • Gratuidad en educación primaria, secundaria y media. • Subsidio de transporte para educación secundaria, media y superior. • Convenios de educación superior en técnica y tecnológica con el SENA. • Infraestructura deportiva suficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca oferta de movilidad desde la zona rural hasta la zona urbana con el fin de acceder a programas de formación. • Poca responsabilidad social por parte de la empresa privada que hacen presencia en el territorio municipal. • Estrategias no adecuadas para la convocatoria para los programas que tiene como finalidad beneficiar a los jóvenes. • Ausencia de la autoridad en el núcleo familiar. • Espacios limitados para el aprovechamiento del tiempo libre. • Pernisividad de las autoridades competentes a los establecimientos abiertos al público por la venta de alcohol y cigarrillo. • Falta de continuidad en procesos deportivos, culturales y recreativos. • Carencia de espacios amigables en salud para jóvenes y adolescentes. • falta de espacios para realizar actividades culturales como: teatro, música, artes plásticas etc. • Poca cobertura en los diferentes programas en la zona rural. • Carencia de fuentes de empleo. • No hay programas focalizados para esta población. • Pocos espacios de participación ciudadana para los líderes

	<p>jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de proyectos productivos. • Migración de la población joven hacia la ciudad.
--	---

3.3.5 Análisis Estructural

- Matriz de relaciones e impactos

Ambito de Desarrollo		Social	T	Económico	T	Educativo	T	Salud	T	Organización y Participación	T
Actores											
Instancias Estatales	SECRETARÍA DE SALUD	*Atención medica, higiene oral, programas de P Y P, talleres de planificación familiar, ITS, a travez de los festivales de salud en la zona rural. *Divulgación de la política pública de salud mental.	3	*Cobertura universal en salud, el 100% de los habitantes del municipio están afiliados a salud.	3	*En las instituciones educativas se realiza el programa de habilidades para la vida. *Proyecto virus de promoción de derechos de salud sexual.	1	*Actividad física dirigida (aeróbicos y rumba aeróbica). *Centro de promoción de la salud mediante la actividad física (el 90 % de la población que utiliza el gimnas	2	*Atención medica, higiene oral, programas de P Y P, talleres de planificación familiar, ITS, a través de los festivales de salud en la zona rural. *Parti	1

							io son menor es de 26 años. *Estrat egia saber beber, saber vivir: implem entada a los mayor es de 18 anos con el fin del consu mo moder ado de licor.		cipaci ón del perso nero estudi antil con voz y voto grupo funcio nal de salud menta l.	
EPS SUB SIDI ADA S.		N / A		N / A	*Celebración del mes del joven sano con actividades de educación en salud.	1	*Induc ción a la deman da a los progra mas de promo ción y preven ción que ofrece el POS.	1		N / A

	CO MIS ARI A DE FA MILI A	*Protección y restitución de derechos a jóvenes y sus familias. *Inspección y vigilancia de establecimientos abiertos al público en cumplimiento a las leyes que protegen a los niños jóvenes y adolescentes.	2		N / A	*Formación y capacitación en derechos y deberes	2		N/A		N / A
	SEC RET ARI A DE BIE NES TAR SO CIA L Y DES AR ROL LO CO MU NIT ARI O	*Atención a jóvenes con el programa clubes juveniles lo que brinda un espacio de socialización e interacción en los encuentros semanales. *Pago de subsidios por educación con el programa de familias en acción. *Programa de restaurante escolar beneficiando a los jóvenes de la zona rural del municipio	3	*Pago de becas a los animadores juveniles que atienden a los clubes juveniles y pre juveniles siendo estos menores de 26 años. *Pago de subsidios por educación con el programa de familias en acción. *Cofinanciación del hogar juvenil	3	*Los jóvenes del programa clubes juveniles reciben capacitación de crecimiento personal, educación sexual, proyecto de vida, manejo de residuos sólidos. *Pago de subsidios por educación con el programa de familias en acción. *Programa de restaurante escolar beneficiando a los jóvenes de la zona rural del municipio	3	*Programa de restaurante escolar beneficiando a los jóvenes de la zona rural del municipio algunos con desayuno y otros con almuerzo.	3	*Participación de jóvenes en el programa clubes juveniles.	2

		algunos con desayuno y otros con almuerzo.		campesino con 9 cupos para alimentación y alojamiento para que estos jóvenes tengan acceso a la educación y al trabajo.		algunos con desayuno y otros con almuerzo.					
SECRETARÍA DE GOBIERNO, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	3	*Brinda educación gratuita a todos los estudiantes de la zona urbana y rural. *Subsidio de transporte escolar para los estudiantes de la zona rural y urbana. *Educación para el trabajo y desarrollo humano (SENA) con programas de formación técnica y tecnológica. *Realización de torneos deportivos en	3	*Brinda educación gratuita a todos los estudiantes de la zona urbana y rural. *Subsidio de transporte escolar para los estudiantes de la zona rural y urbana. *Entrega de kits escolares a todos los estudiantes de las instituciones educativas tanto urbanas	2	*Brinda educación gratuita a todos los estudiantes de la zona urbana y rural. *Subsidio de transporte escolar para los estudiantes de la zona rural y urbana. *Entrega de kits escolares para el trabajo y desarrollo humano (SENA) con programas de formación técnica y tecnológica.	3	*Realización de torneos deportivos en las diferentes ramas y deportes. *Participación en los diferentes torneos Organizados por INDEPOTES ANTIOQUIA	2	*Organización de los Clubes deportivos de la zona rural y urbana. Danzas *Banda musical *Escuela de música.	1

		las diferentes ramas y deportes. *Realización de las vacaciones recreativas en la zona rural y urbana.		como rurales. *Educación para el trabajo y desarrollo humano (SENA) con programas de formación técnica y tecnológica.				como intercol egia do s, region ales y campe sinos.			
	UM ATA		N / A				N/A		N/A		
	HO SPI TAL SAN RAF AEL		N / A			*Asesoría sobre planificación familiar.	2	*Contr ol prenatal *Aseso ría sobre planific ación familiar	2		
	POL ICIA CO MU NIT ARI A	*Escuela de seguridad ciudadana. *Programa DARE	1			*Escuela de seguridad ciudadana. *Programa DARE	1		N/A		
Instancias Sociales	Junt a de Acci ón Co mun al		N / A		N / A		N/A		N/A		N / A

	Gru po juve nil rural	* Participación y apoyo a la junta de acción comunal en la celebración de diferentes actividades y/o celebraciones especiales.					N/A		N/A	*Parti cipaci ón y apoyo a la junta de acci ón comu nal en la celebr ación de dife rentes activid ades y/o celebr acion es espec iales.	
Instancias Mixtas	SEN A	*Educación para el empleo con programas de formación técnica y tecnológica.	3	*Educación para el empleo con programas de formación técnica y tecnológica	3	*Educación para el empleo con programas de formación técnica y tecnológica.	3		N/A		N / A
	CO MP OS	*Mesa de juventud, cultura, recreación y deporte donde se articulan y se dan a	1		N / A		N/A		N/A	*Mesa de juvent ud, cultur a, recrea ción y	1

		<p>conocer todas las acciones que cada instancia realiza. *Mesa de seguridad alimentaria donde se dan a conocer todas las acciones que se realizan desde los restaurantes escolares en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la población escolar.</p>							<p>deporte donde se articulan y se dan a conocer todas las acciones que cada instancia realiza. *Mesa de seguridad alimentaria donde se dan a conocer todas las acciones que se realizan desde los restaurantes escol</p>
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

										ares en pro del mejor amien to de la calida d de vida de la pobla ción escol ar.	
	TOT ALE S		1 8		1 1		16		10		7

- Matriz de tendencias

Para el análisis de la matriz anterior, se utilizó la siguiente escala valorativa:

N/A (No aplica) = 0

No Pertinente= 1

Poco Pertinente= 2

Muy Pertinente= 3

En la matriz anterior se evidencia que el ámbito de desarrollo más fuerte en el municipio es el social.

3.3.6 Análisis de actores

Matriz de Análisis de Actores

Espacios /Actores	Actitud actual frente a los derechos de las y los Jóvenes de Heliconia.				Observaciones generales
	Conoce	Difunde	Garantizan	Demandan	
ALCALDIA	M	P	/	M	Con la construcción del PMJ se esta comenzando a identificar a los jovenes como sujetos de derechos y que sean reconocidos por la sociedad.
SECRETARIA DE SALUD	M	P	/	P	Realiza actividades de promoción y prevención en los jovenes del municipio tanto de la zona rural como urbana siendo estos programas aceptados por esta población, en el municipio de Heliconia existe cobertura universal en salud, faltan profesionales que puedan atender todas las demandas de la población.
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	M	P	P	/	Desde esta dependencia se apoyan iniciativas juveniles de la zona urbana, pero a su vez hace falta la cobertura de la zona rural.

SECRETARIA DE GOBIERNO	P	P	P	/	Falta cobertura en los programas liderados por esta dependencia.
SECRETARIA DE EDUCACION	M	M	M	/	Aunque se garantiza la educación hasta la media hace falta la gestión para continuar con la educación superior.
DIRECCION DE DEPORTES	M	/	P	/	Se hace necesario la masificación del deporte en todo el territorio municipal, además de poder tener una organización bien estructurada.
CASA DE LA CULTURA	P	P	N	N	Esta instancia se debe comprometer más con los derechos de los jóvenes y así poder realizar acciones que garanticen el libre desarrollo de su personalidad.
PERSONERIA	M	N	N	N	Es indispensable que se vincule con la promoción y difusión de los derechos de los jóvenes.
COMISARIA DE FAMILIA	M	M	M	M	La comisaria desarrolla a gran cabalidad sus funciones de restitución de derechos.
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	M	P	/	/	Falta mejorar el servicio que sea oportuno y ágil para

					que los jóvenes accedan con más frecuencia a estos.
POLICIA COMUNITARIA	M	P	P	/	La policía comunitaria podría implementar estrategias de comunicación y de interrelación con los jóvenes con el fin de gozar de más aceptación por parte de ellos.
JUNTAS DE ACCION COMUNAL	N	N	N	N	Las juntas de acción comunal deben apropiarse de los temas de la juventud tanto en la zona rural como en la zona urbana con el fin de que tengan más inclusión de jóvenes en estas organizaciones lo que podría facilitar el trabajo comunitario y ser formadores de nuevos líderes.

Los conceptos utilizados para el análisis son:

Mucho: M

Poco: P

Nada: N

Más o menos: /

3.3.7 Opciones estratégicas

3.3.7.1 Visión

Al 2020, la implementación y el desarrollo del Plan Municipal de Juventud con sus programas de educación, salud, participación y capacitación para la productividad hacen que los jóvenes de Heliconia

sean reconocidos por la sociedad como sujetos de derechos lo que les permite empoderamiento y transformación del desarrollo municipal.

3.3.7.2 Objetivo

Reconocer por parte del estado y la sociedad hacia los jóvenes como sujetos de derechos, permitiéndoles su desarrollo integral, para que se empoderen de la transformación familiar, social, económica y comunitaria del territorio municipal.

3.3.7.3 Criterios para la definición, implementación y desarrollo del Componente Estratégico (Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos)

Teniendo en cuenta el proceso formativo desarrollado desde la escuela de Agentes locales de Juventud de Antioquia, así como el proceso de construcción participativa durante noviembre de 2010 hasta noviembre de 2011, sumados a las orientaciones desde la Política Pública Departamental de Juventud, Ordenanza 16 de Noviembre de 2003 y el Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil de Antioquia PEDJ 2006-2015, se asumen como criterios generales **primero, Fortalecimiento de la institucionalidad**, a través del Desarrollo de políticas y Programas que son la materia de la institucionalidad, considerando que las políticas son objeto claro de ésta; **segundo, el Fortalecimiento del Movimiento juvenil**, pues éste debe ser el Dinamizador para lograr movilizar, pero a su vez, para indicar los factores de pertinencia de un accionar juvenil en una región. (Municipio-Departamento-País) y de esta forma superar la atomización y la falta de consensos para las causas juveniles que permita la organización del Movimiento juvenil expresado como Sujeto del Desarrollo, es decir, jóvenes como actores del Desarrollo y su comprensión para su desarrollo: Intervención e incidencia social-Protagonismo Histórico; **tercero, la Voluntad Política**, expresada en la puesta del tema de juventud en la Agenda Pública, pues de esta forma el tema de juventud pasa a ser focalizado y priorizado para el desarrollo de la atención de un importante grupo poblacional; **y cuarto, Desarrollos normativos y legislativos** garantes de los derechos de la población juvenil, puesto que este delimita los programas estratégicos y mecanismos técnicos y económicos para la atención a la juventud, además de Dinamizar los existentes: Ley, Ordenanzas, Decretos, Acuerdos, Planes, Políticas, Programas, Resoluciones, Convenios interadministrativos, tratados y Convenciones internacionales, Procesos juveniles.

Lo anterior expresado de forma explícita en las matrices de proyectos formuladas a través de sus acciones, desarrolladoras del Programa, y por ende de la Línea Estratégica, se asumen entonces:

- Participación de las y los Jóvenes en las decisiones que los afectan.

- La integración social y la confianza mutua
- Concertación y construcción de procesos de red o alianzas
- Diferenciación de subjetividades, identidades, sueños, potencialidades e interés por grupos etareos: 14-17, 18-21 y 22-26 años.
- Reconocimiento y valoración de la población joven rural y población joven urbana.
- Reconocimiento, valoración y promoción de la diversidad cultural (Género, étnica, identidad sexual, expresiones religiosas o espirituales)
- Ofertas integrales e integradoras.

3.3.7.4 Componente Estratégico

Matriz de Resumen del Componente estratégico

Línea Estratégica	Programa	Proyecto
<p>1. LA ORGANIZACIÓN JUVENIL COMO POLO DE DESARROLLO CULTURAL Y PARTICIPATIVO.</p> <p>Objetivo: mejorar la organización juvenil en el municipio de Heliconia con el fin de que los jóvenes se empoderen de los procesos culturales y de participación en todos los campos.</p>	<p>1.1. Fortalecimiento del sistema municipal de juventud.</p> <p>Objetivo: promover en los jóvenes la participación juvenil en las organizaciones de base.</p>	1.1.1. Conformación de grupos juveniles en la zona rural y urbana.
		1.1.2. Fortalecimiento de las organizaciones juveniles municipales.
		1.1.3. Conformación del Concejo Municipal de Juventud
	<p>1.2. Fomento de la cultura mediante las diferentes expresiones artísticas de los jóvenes.</p> <p>Objetivo: brindar oportunidades de participación cultural mediante las diferentes expresiones artísticas de los</p>	1.2.1 Fortalecimiento de las bandas de música y músico marcial.
		1.2.2 Nuevas tendencias culturales para los jóvenes.
		1.2.3 Fortalecimiento de los grupos de teatro y danza del municipio.

Línea Estratégica	Programa	Proyecto	
	jóvenes.		
<p>2. LA JUVENTUD COMO TRANSFORMADORA SOCIAL A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA FAMILIA.</p> <p>Objetivo: Brindar oportunidades de educación a la juventud para fortalecer el núcleo familiar y mejorar la calidad de vida.</p>	<p>2.1 Acceso a la educación superior para los jóvenes.</p> <p>Objetivo: incrementar los porcentajes de acceso a la educación técnica, tecnológica y universitaria de los jóvenes.</p>	<p>2.1.1 Gestión de convenios con instituciones de educación superior.</p> <p>2.1.2 Subsidios de transporte escolar.</p> <p>2.1.3 Hogar estudiantil para los jóvenes que estudian en la ciudad.</p>	
	<p>2.2 Accesibilidad a la educación secundaria y media para los jóvenes.</p> <p>Objetivo: garantizar la accesibilidad y permanencia en la educación secundaria y media para los jóvenes.</p>	<p>2.2.1. Dotación de útiles escolares para los estudiantes jóvenes pertenecientes a la educación secundaria y media.</p> <p>2.2.2. Creación de estímulos para los mejores estudiantes.</p> <p>2.2.3. Acceso oportuno a las TICS.</p>	
	<p>3. DESARROLLO HUMANO Y POTENCIALIZACION DE LAS CAPACIDADES PARA LA INCLUSION EN LA VIDA LABORAL DE LOS JOVENES.</p> <p>Objetivo: Fomentar las capacidades de los jóvenes para crear empresa y tener desarrollo humano integral con auto sostenimiento para la inclusión en la vida laboral y poder mejorar su calidad de vida.</p>	<p>3.1. Acceso al mundo del trabajo.</p> <p>Objetivo: contribuir a que los jóvenes puedan ingresar a la vida laboral de acuerdo a sus capacidades.</p>	<p>3.1.1 Creación de una base de datos para ofertar servicios de acuerdo a las capacidades y conocimientos de los jóvenes.</p> <p>3.1.2 Formación en proyectos productivos sostenibles juveniles</p> <p>3.1.3 Formación para el empleo en mujeres jóvenes mayores de 18 años cabeza de hogar.</p>
		<p>3.2. Fomento micro empresarial en la juventud.</p> <p>Objetivo: Fomentar en la juventud la</p>	<p>3.2.1 Incentivar la creación de microempresa en los jóvenes.</p> <p>3.2.2 Asociación de mujeres cabeza de hogar creadoras de</p>

Línea Estratégica	Programa	Proyecto
	creación de empresa pudiendo ser ellos los forjadores del desarrollo municipal.	empresa. 3.2.3 Promoción del emprendimiento y el empresarismo.
4. ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA LOS JOVENES. Objetivo: fomentar la salud como un derecho esencial y colectivo.	4.1. El deporte como medio promotor de la salud. Objetivo: promover la práctica deportiva mediante actividades que contribuyan al buen aprovechamiento del tiempo libre	4.1.1 Promoción de la actividad física en la zona rural y urbana del municipio.
		4.1.2 Fomentar la práctica de nuevas disciplinas deportivas para darle inclusión a los jóvenes que no practican ningún deporte.
		4.1.3 Conformación de equipos en los diferentes deportes que contribuyan al desarrollo deportivo municipal.
	4.2 Promoción de estilos de vida saludable. Objetivo: Promover y garantizar en los jóvenes del municipio el autocuidado mediante los estilos de vida saludable.	4.2.1 Capacitación sobre el uso y abuso de sustancias psicoactivas.
		4.2.2 Brigadas de salud en la zona rural y urbana para la atención de los jóvenes.
		4.2.3 Capacitación en derechos sexuales y reproductivos.

4. Planeación operativa

Matrices de Proyectos

LINEA ESTRATÉGICA 1: LA ORGANIZACIÓN JUVENIL COMO POLO DE DESARROLLO CULTURAL Y PARTICIPATIVO.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Fortalecimiento del sistema municipal de juventud.
NOMBRE DEL PROYECTO: Conformación de grupos juveniles en la zona rural y urbana.
OBJETIVOS:

Conformar 15 grupos juveniles tanto en la zona rural como en la urbana del municipio de Heliconia de acuerdo a sus intereses y proyectos de vida.

CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Se beneficiaran los jóvenes entre los 14 y 21 años de la edad de la zona rural y urbana del municipio de Heliconia.

TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Organización y participación juvenil	Conformar 15 grupos juveniles con el fin de fortalecer la organización juvenil del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Conformación de los nuevos grupos juveniles.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Secretaria de acción social y secretaria de gobierno.		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Secretaria de acción social y secretaria de gobierno.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración municipal de Heliconia, ICBF, Gobernación de Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
		ICBF-Programa Clubes juveniles
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
Conformación de 5 grupos juveniles	Conformación de 10 grupos juveniles	Conformación de 15 grupos juveniles
ACTORES		
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES	
Secretaria de acción social, Secretaria de gobierno, administración municipal de Heliconia, ICBF.	225 jóvenes de la zona rural y urbana del municipio	

<p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</p> <p>Las secretarías encargadas de este proyecto deberán evaluar las actividades que realicen los grupos semestralmente, además los mencionados grupos deberán presentar informes sobre las actividades realizadas.</p>	

LINEA ESTRATÉGICA 1: LA ORGANIZACIÓN JUVENIL COMO POLO DE DESARROLLO CULTURAL Y PARTICIPATIVO.

<p>NOMBRE DEL PROGRAMA: Fortalecimiento del sistema municipal de juventud</p>		
<p>NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de las organizaciones juveniles municipales.</p>		
<p>OBJETIVOS: Fortalecer las organizaciones juveniles existentes en el municipio mediante la capacitación en derechos y deberes. Orientar a los jóvenes a la identificación de su proyecto de vida.</p>		
<p>CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Serán beneficiados todos los jóvenes que pertenezcan a los grupos juveniles del municipio de Heliconia.</p>		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Formación en derechos y deberes.	<ul style="list-style-type: none"> Formar, capacitar y orientar a 225 jóvenes de los grupos juveniles del municipio en la identificación de proyectos de vida y su propio reconocimiento como sujetos de derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> 45 talleres de capacitación y formación para los jóvenes en derechos, deberes e identificación de proyectos de vida, un taller por año para cada grupo.
<p>ENTIDADES COORDINADORAS</p>		
Secretaría de acción social.		

ENTIDADES EJECUTORAS		
Secretaría local de salud, personería municipal, comisaría de familia, ESE Hospital San Rafael.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración municipal de Heliconia, gobernación de Antioquia		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
Realización de 15 talleres enfocados en la identificación de proyectos de vida.	Realización de 30 talleres de capacitación en derechos y deberes.	Realización de 45 talleres orientados en el fortalecimiento de los proyectos de vida.

ACTORES	
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES
Secretaría de acción social, secretaria de salud, personería municipal y la administración municipal.	Participaran de este proyecto de formación todos los jóvenes que pertenecen a los grupos juveniles municipales.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
La secretaria de acción social será el responsable del seguimiento y la evaluación de este proyecto con el fin de que los jóvenes identifiquen sus proyectos de vida.	

LINEA ESTRATÉGICA 1: LA ORGANIZACIÓN JUVENIL COMO POLO DE DESARROLLO CULTURAL Y PARTICIPATIVO.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Fortalecimiento del sistema municipal de juventud		
NOMBRE DEL PROYECTO: Conformación del Concejo Municipal de Juventud		
OBJETIVOS Conformar en el municipio de Heliconia el Concejo Municipal de Juventud con el fin de fortalecer la organización juvenil y su representación de una manera democrática.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Serán beneficiados todos y cada uno de los jóvenes del municipio de Heliconia.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Participación y organización	Conformar el Concejo Municipal de Juventud del municipio de Heliconia.	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgar la conformación del Concejo Municipal de Juventud. • Elegir el Concejo Municipal de Juventud. • Darle operatividad al Concejo Municipal de Juventud.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Secretaria de gobierno		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Secretaria de gobierno, secretaria de acción social, personería municipal, comisaria de familia, registraduría municipal.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración municipal de Heliconia, registraduría municipal, Gobernación de Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		

OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
Divulgar y concientizar a los jóvenes sobre la conformación del Concejo Municipal de Juventud.	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación y operatividad del Concejo Municipal de Juventud. • Difundir las acciones que se realicen desde el Concejo Municipal de Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Operatividad del Concejo Municipal de Juventud. • Difundir las acciones que se realicen desde el Concejo Municipal de Juventud.
ACTORES		
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES	
Administración municipal de Heliconia	Participaran de este proyecto todos jóvenes del municipio de Heliconia.	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
El seguimiento para el desarrollo de este proyecto estará a cargo de la secretaria general y de gobierno, con el fin de que el Concejo Municipal de Juventud tenga operatividad en el tiempo.		

LINEA ESTRATÉGICA 1: LA ORGANIZACIÓN JUVENIL COMO POLO DE DESARROLLO CULTURAL Y PARTICIPATIVO.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Fomento de la cultura mediante las diferentes expresiones artísticas de los jóvenes.

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de las bandas de música y músico marcial.

OBJETIVOS

Fortalecer las banda de música y la banda músico marcial del municipio de Heliconia para que los jóvenes que las integran puedan realizar sus actividades de una mejor manera y así poder tener una buena representación a nivel departamental.

CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Los jóvenes de las bandas de música y músico marcial del área urbana del municipio de Heliconia.

TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Dotación y proyección.	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr una mejor dotación para la banda de música y la banda músico marcial del municipio con nuevos instrumentos. • Contribuir para que los jóvenes integrantes de estas bandas puedan realizar una mejor representatividad del municipio de Heliconia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de nuevos instrumentos para la banda de música y la banda músico marcial. • Realizar presentaciones dentro y fuera del municipio.

ENTIDADES COORDINADORAS

Secretaria de gobierno, casa de la cultura.

ENTIDADES EJECUTORAS

Secretaria de gobierno, Casa de la cultura, administración municipal.

ENTIDADES FINANCIADORAS

Administración municipal, Gobernación de Antioquia.

COSTO TOTAL DEL PROYECTO:

OFERTA GUBERNAMENTAL

MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la banda de música y la banda músico marcial del municipio de Heliconia en encuentros a nivel municipal y departamental con el fin de tener más representatividad de dichas bandas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de nuevos instrumentos a la banda de música y la banda músico marcial para que los jóvenes puedan realizar de una mejor manera sus presentaciones. • Realizar actividades de reconocimiento municipal de la banda de música y de la banda músico marcial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades de reconocimiento municipal de la banda de música y de la banda músico marcial.
ACTORES		
PORTADORES DE OBLIGACIONES		PARTICIPANTES
Secretaria de gobierno, casa de la cultura, administración municipal de Heliconia.		Participaran los integrantes de la banda de música y la banda músico marcial del área urbana del municipio de Heliconia.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
Se hará seguimiento y evaluación de este proyecto de acuerdo a los logros obtenidos por dichas bandas en los encuentros que a nivel municipal y departamental participen.		

LINEA ESTRATÉGICA 1: LA ORGANIZACIÓN JUVENIL COMO POLO DE DESARROLLO CULTURAL Y PARTICIPATIVO.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Fomento de la cultura mediante las diferentes expresiones artísticas de los jóvenes.		
NOMBRE DEL PROYECTO: Nuevas tendencias culturales para los jóvenes.		
OBJETIVOS Ofrecer nuevas alternativas culturales para los jóvenes del municipio de Heliconia.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Se beneficiaran todos los jóvenes del municipio de Heliconia.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Participación y formación.	Lograr la implementación de nuevas tendencias culturales para los jóvenes con el fin de que estos puedan tener otras alternativas de acuerdo a sus capacidades artísticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de 2 Talleres anuales de artes plásticas. • Realización de 2 Talleres anuales de música. • Realización de 2 Talleres anuales de danza moderna. • Realizar 1 eventos culturales anual a nivel municipal con el objetivo de obtener reconocimiento por parte de la comunidad para los jóvenes que desarrollan sus aptitudes.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Casa de la cultura, Institución educativa San Rafael, secretaria de gobierno.		

ENTIDADES EJECUTORAS		
Casa de la cultura, Institución educativa San Rafael, secretaria de gobierno y la administración municipal de Heliconia.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración municipal de Heliconia, Gobernación de Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
<ul style="list-style-type: none"> • Motivar a los jóvenes para que participen de los nuevos procesos. • Dar inicio a los talleres de las nuevas alternativas culturales para los jóvenes. 	Continuar con los procesos de capacitación de los talleres de las diferentes tendencias culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • 18 talleres realizados en cada una de las diferentes tendencias culturales. • 9 eventos realizados para el reconocimiento de la comunidad hacia las aptitudes de los jóvenes.
ACTORES		
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES	
Casa de la cultura, secretaria de gobierno, administración municipal, Gobernación de Antioquia.	Participaran los jóvenes del municipio de Heliconia tanto de la zona rural como de la urbana y que quieran integrar este proyecto.	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Casa de la Cultura y la secretaría de gobierno serán las encargadas de realizar el seguimiento y la evaluación de este proyecto realizando control de su ejecución, logros de participación y avances de los jóvenes.

LINEA ESTRATÉGICA 1: LA ORGANIZACIÓN JUVENIL COMO POLO DE DESARROLLO CULTURAL Y PARTICIPATIVO.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Fomento de la cultura mediante las diferentes expresiones artísticas de los jóvenes.

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de los grupos de teatro y danza del municipio de Heliconia

OBJETIVOS

Fortalecer los grupos de teatro y danza del municipio de Heliconia para tener representatividad a nivel departamental y como medio de organización y participación juvenil.

CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Se beneficiaran los jóvenes de la zona rural y urbana del municipio de Heliconia y que pertenezcan a los grupos de teatro y danza.

TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Participación y organización.	<ul style="list-style-type: none"> Lograr el fortalecimiento de los grupos de teatro y danza del área urbana del municipio de Heliconia con el fin de tener representatividad en eventos municipales y departamentales, además de contribuir con la organización y la participación juvenil. Empoderamiento de los jóvenes hacia los procesos culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar 1 taller anual de teatro donde los jóvenes puedan participar y afianzar sus conocimientos. Realizar 1 taller anual de danza donde los jóvenes puedan participar y afianzar sus conocimientos Realizar 1 evento cultural anual de danza y teatro

		donde los jóvenes puedan mostrar sus aptitudes.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Casa de la cultura.		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Casa de la cultura.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia, Gobernación de Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
Casa de la cultura- programa grupos de danza y teatro.		
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
<ul style="list-style-type: none"> • Motivar a los jóvenes integrantes de los grupos de danza y teatro. • Realizar un taller de danza. • Realizar un taller de teatro y expresión corporal 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 5 talleres de danza en los diferentes ritmos. • Realizar 5 talleres de teatro y cuya temática sea concerniente a este. • Participar en eventos 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 9 talleres de danza para afianzar los conocimientos de los grupos del municipio. • Realizar 9 talleres de teatro para afianzar los conocimientos de los grupos del municipio.

	departamentales de danza. <ul style="list-style-type: none"> • Dar continuidad a los procesos de los grupos de danza y teatro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener grupos de danza y teatro fortalecidos y con representatividad del municipio a nivel departamental.
ACTORES		
PORTADORES DE OBLIGACIONES		PARTICIPANTES
Casa de la cultura, administración Municipal de Heliconia, Gobernación de Antioquia		Participaran los jóvenes del área urbana y rural del municipio de Heliconia que integren los mencionados grupos.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
Estará a cargo de la Secretaria de Gobierno y la Casa de la Cultura donde se evaluara el desarrollo de este proyecto.		

LINEA ESTRATÉGICA 2: LA JUVENTUD COMO TRANSFORMADORA SOCIAL A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA FAMILIA.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Acceso a la educación superior para los jóvenes.		
NOMBRE DEL PROYECTO: Gestión de convenios con instituciones de educación superior.		
OBJETIVOS Gestionar convenios con las instituciones de educación superior con el fin de que los jóvenes bachilleres puedan acceder a programas de educación técnica, tecnológica y universitaria; presencial y semi presencial.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Los jóvenes bachilleres de la zona rural y urbana del Municipio de Heliconia.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES

Formación de bachilleres	Lograr convenios y alianzas para que los bachilleres de Heliconia puedan acceder a programas técnicos, tecnológicos y universitarios en las instituciones de educación superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar que programas son los que buscan estudiar los jóvenes de Heliconia. • Firma de convenios y Alianzas con las instituciones de educación superior.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Secretaría de educación de Heliconia		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Secretaría de Educación de Heliconia.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia, Gobernación de Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
Realizar un estudio de que es lo que le gustaría estudiar a los jóvenes de Heliconia.	Firmar convenios y alianzas con las instituciones de educación superior.	Convenios y alianzas con las instituciones de educación superior en desarrollo.
ACTORES		
PORTADORES DE OBLIGACIONES		PARTICIPANTES
Secretaría de educación de Heliconia y Administración Municipal de Heliconia.		Los jóvenes bachilleres del municipio de Heliconia.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento estará a cargo de la Secretaria de Educación de Heliconia.

LINEA ESTRATÉGICA 2: LA JUVENTUD COMO TRANSFORMADORA SOCIAL A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA FAMILIA.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Acceso a la educación superior para los jóvenes.		
NOMBRE DEL PROYECTO: Subsidios de transporte escolar		
OBJETIVOS Brindar subsidios de transporte a los jóvenes estudiantes tanto del área rural como urbana para su desplazamiento hacia el casco urbano del municipio de Heliconia y la ciudad de Medellín.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Para los jóvenes estudiantes del área urbana y rural del Municipio de Heliconia.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Apoyo de transporte.	Subsidiar el transporte de los jóvenes estudiantes de la zona rural hacia el casco urbano del Municipio de Heliconia, de igual manera para los jóvenes de la zona rural como de la urbana para su desplazamiento hacia la ciudad de Medellín con el fin de que puedan realizar sus estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficiar con un subsidio de transporte a los jóvenes del área rural y que están estudiando en la zona urbana del Municipio de Heliconia. • Beneficiar con un subsidio de transporte a los jóvenes del área urbana y rural del municipio de Heliconia para que se puedan desplazar hacia la ciudad de

		Medellín a realizar sus estudios.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Secretaria de Educación de Heliconia.		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Secretaria de Educación de Heliconia		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
Secretaria de Educación de Heliconia-Transporte escolar a estudiantes.		
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
Subsidiar el transporte escolar para los estudiantes de la zona rural hacia el casco urbano del municipio de Heliconia.	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidiar el transporte escolar de los estudiantes de la zona rural hacia el casco urbano del municipio de Heliconia. • Subsidiar el transporte escolar de los 	Dar continuidad a los subsidios de transporte para los estudiantes del municipio de Heliconia

	estudiantes de la zona rural y urbana hacia la ciudad de Medellín.	
--	--	--

ACTORES	
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES
Administración Municipal de Heliconia y Secretaria de Educación de Heliconia.	Estudiantes de la zona rural y urbana de Heliconia.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
El seguimiento y evaluación de este proyecto estará a cargo de la Secretaria de Educación de Heliconia.	

LINEA ESTRATÉGICA 2: LA JUVENTUD COMO TRANSFORMADORA SOCIAL A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA FAMILIA.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Acceso a la educación superior para los jóvenes.		
NOMBRE DEL PROYECTO: Hogar estudiantil para los jóvenes que estudian en la ciudad.		
OBJETIVOS Consecución de una casa en la ciudad de Medellín con el fin de brindar un espacio donde los jovenes puedan ser albergados y puedan realizar sus estudios en las instituciones de educación superior.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Este proyecto solo beneficiara a los jovenes estudiantes de la zona rural y urbana del municipio de Heliconia y que ingresen a la educación técnica, tecnológica y universitaria.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Infraestructura	Un hogar estudiantil para	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de la casa

	que los jóvenes que ingresan a la educación superior y no tienen los recursos económicos suficientes puedan ser albergados en el transcurso de sus carreras.	<ul style="list-style-type: none"> • compra de muebles y enseres • Puesta en funcionamiento
ENTIDADES COORDINADORAS		
Secretaría de educación, Secretaría de gobierno.		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Secretaría de educación y Administración Municipal de Heliconia.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia, Gobernación de Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
Compra de la casa.	<ul style="list-style-type: none"> • Hogar estudiantil dotado. • Puesta en funcionamiento del hogar. 	Hogar estudiantil dotado, funcionando y brindando un buen servicio a los jóvenes estudiantes.
ACTORES		
PORTADORES DE OBLIGACIONES		PARTICIPANTES

La administración Municipal de Heliconia a través de su Secretaria de Educación.	Estudiantes de educación superior usuarios del hogar, padres de familia.
<p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</p> <p>La Secretaria de Educación del municipio de Heliconia será la encargada de realizar el seguimiento y la evaluación a este proyecto, teniendo en cuenta el comportamiento y el nivel académico de sus usuarios.</p>	

LINEA ESTRATÉGICA 2: LA JUVENTUD COMO TRANSFORMADORA SOCIAL A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA FAMILIA.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Accesibilidad a la educación secundaria y media para los jóvenes.		
NOMBRE DEL PROYECTO: Dotación de útiles escolares para los estudiantes jóvenes pertenecientes a las instituciones de educación secundaria y media.		
<p>OBJETIVOS</p> <p>Entregar kits escolares a los estudiantes jóvenes pertenecientes a las instituciones de educación secundaria y media, tanto de la zona rural como de la urbana del municipio de Heliconia.</p>		
<p>CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA</p> <p>Este proyecto se realizara en las instituciones educativas urbanas y rurales del municipio de Heliconia.</p>		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Dotación	Entrega de kits escolares para los estudiantes de las instituciones de educación secundaria y media.	Entregar un kit escolar cada año a todos los alumnos jóvenes de las instituciones educativas del municipio de Heliconia.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Secretaria de Educación de Heliconia y administración municipal de Heliconia.		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Secretaria de Educación de Heliconia.		

ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
Secretaria de Educación - Entrega útiles escolares.		
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
Entrega de kits escolares.	Entrega de kits escolares.	Entrega de kits escolares.

ACTORES	
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES
Administración Municipal de Heliconia, Secretaria de Educación de Heliconia.	Participaran los jovenes estudiantes de las instituciones educativas del municipio de Heliconia.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
El seguimiento y evaluación de este proyecto estará a cargo de la Secretaria de Educación del municipio de Heliconia.	

**LINEA ESTRATÉGICA 2: LA JUVENTUD COMO TRANSFORMADORA SOCIAL
A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA FAMILIA.**

NOMBRE DEL PROGRAMA: Accesibilidad a la educación secundaria y media para los jóvenes.
NOMBRE DEL PROYECTO: Creación de estímulos para los mejores estudiantes.

<p>OBJETIVOS Ofrecer un estímulo a aquellos jóvenes estudiantes que se destacan por ser los mejores en su rendimiento académico en las instituciones educativas del municipio de Heliconia.</p>		
<p>CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Este proyecto será para las instituciones educativas públicas del área urbana y rural del municipio de Heliconia.</p>		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Creación de estímulos.	Poder entregar estímulos a aquellos estudiantes que se destaquen por su excelente rendimiento académico en las instituciones educativas del municipio de Heliconia.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un diagnóstico al finalizar cada año lectivo para saber quiénes fueron los mejores estudiantes. • realizar la entrega de los estímulos a los mejores estudiantes.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Secretaría de Educación de Heliconia, instituciones Educativas del municipio de Heliconia.		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Secretaría de Educación de Heliconia, instituciones Educativas del municipio de Heliconia		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa

ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
Divulgar la creación de los estímulos para los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Entregar estímulos a los estudiantes de las Instituciones Educativas del Municipio de Heliconia. Divulgar cada año las experiencias significativas de los alumnos sobresalientes. 	<ul style="list-style-type: none"> Entregar estímulos a los estudiantes de las Instituciones Educativas del Municipio de Heliconia. Divulgar cada año las experiencias significativas de los alumnos sobresalientes.

ACTORES	
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES
La Administración Municipal de Heliconia, Secretaria de Educación de Heliconia, Instituciones educativas del Municipio de Heliconia.	Los jóvenes con mejor rendimiento académico de las Instituciones Educativas del Municipio de Heliconia.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Las entidades ejecutoras serán las encargadas de hacer el seguimiento y evaluación a este proyecto.	

LINEA ESTRATÉGICA 2: LA JUVENTUD COMO TRANSFORMADORA SOCIAL A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA FAMILIA.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Accesibilidad a la educación secundaria y media para los jóvenes.
NOMBRE DEL PROYECTO: Acceso oportuno a las TICS
OBJETIVOS Incrementar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los jóvenes de Heliconia para que obtengan información más rápida y oportuna.

CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA		
Se beneficiaran los jovenes del área urbana y rural del municipio de Heliconia.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Accesibilidad	Incrementar el uso de los espacios de consulta de las TICS, como un medio rápido de obtención de información, y además financiar la adquisición de equipos portátiles para los estudiantes entre los 14 y 26 años de edad.	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a los jovenes en el buen uso de las TICS. • Realizar 18 talleres del manejo básico de computadores. • Maximizar el uso de los espacios de consulta disponibles. • Financiación para la compra de equipos portátiles por los estudiantes.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Casa de la Cultura, Instituciones Educativas.		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Casa de la Cultura, Instituciones Educativas.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia, Gobernación de Antioquia		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa

Casa de la cultura-sala de informática.		
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a los jóvenes de las instituciones educativas sobre el buen uso de los espacios de sistemas. • Maximizar el uso de los espacios de informática disponibles para consulta. • Realización de dos talleres sobre el manejo de computadores. • Financiar la compra de equipos portátiles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de 8 talleres sobre el manejo de computadores y sus diferentes programas. • Maximizar el uso de los espacios de informática disponibles para consulta. • Financiar la compra de equipos portátiles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de 18 talleres sobre el manejo de computadores y sus diferentes programas. • Maximizar el uso de los espacios de informática disponibles para consulta. • Incrementar el uso de las TICS y los espacios destinados para la consulta. • Financiar la compra de equipos portátiles.

ACTORES	
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES
Casa de la cultura, Instituciones Educativas urbanas y rurales, Administración Municipal de Heliconia.	Los jóvenes de las Instituciones Educativas tanto de la zona rural como de la urbana.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Las entidades ejecutoras serán las encargadas del seguimiento y la evaluación de este proyecto.	

LINEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO HUMANO Y POTENCIALIZACION DE LAS CAPACIDADES PARA LA INCLUSION EN LA VIDA LABORAL DE LOS JOVENES.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Acceso al mundo del trabajo.		
NOMBRE DEL PROYECTO: Creación de una base de datos para ofertar servicios de acuerdo a las capacidades y conocimientos de los jóvenes.		
OBJETIVOS Crear una base de datos donde se oferten servicios de los jovenes de acuerdo a sus aptitudes, conocimientos y capacidades laborales.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Zona urbana y rural del municipio de Heliconia.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Oferta de Servicios	Lograr crear una base de datos donde se puedan ofertar servicios a empresas de la ciudad de Medellín, de acuerdo con las aptitudes, conocimientos y capacidades de los jovenes.	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgar la creación de la base de datos. • Diseñar una base de datos para la recolección de la información. • Publicar la base de datos. • Divulgar los servicios que ofertan los jovenes.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Secretaria de gobierno.		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Secretaria de gobierno.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia, Gobernación de Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		

OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
Divulgar entre los Jovenes la creación de la base de datos.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar la base de datos para la recolección de la información. • Publicar la base de datos con la información de los jovenes. • Divulgar los servicios que ofertan los jovenes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la publicación la base de datos con la información de los jovenes. • Divulgar los servicios que ofertan los jovenes.

ACTORES	
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES
Secretaria de gobierno, Administración Municipal del Municipio de Heliconia.	Los jovenes que deseen utilizar el servicio de la base de datos, tanto de la zona rural como de la urbana.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Estará a cargo de la Secretaría de Gobierno del municipio de Heliconia.	

LINEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO HUMANO Y POTENCIALIZACION DE LAS CAPACIDADES PARA LA INCLUSION EN LA VIDA LABORAL DE LOS JOVENES.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Acceso al mundo del trabajo.

NOMBRE DEL PROYECTO: Formación en proyectos productivos sostenibles juveniles.		
OBJETIVOS Capacitar a los jovenes en la elaboración de proyectos productivos.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Este proyecto se desarrollara en todo el territorio municipal.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Formación.	Lograr capacitar a los jovenes del municipio de Heliconia en la formulación de proyectos productivos.	<ul style="list-style-type: none"> • 9 jornadas de capacitación, una por año, en la elaboración de proyectos productivos.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Secretaria de gobierno, umata.		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Secretaria de gobierno, umata y la Administración Municipal de Heliconia.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración municipal de Heliconia, Gobernación de Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020

1 jornada de capacitación, en la elaboración de proyectos productivos.	<ul style="list-style-type: none"> • 4 jornadas de capacitación, en la elaboración de proyectos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • 9 jornadas de capacitación, en la elaboración de proyectos productivos.
--	---	---

ACTORES	
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES
Secretaria de gobierno, umata, Administración municipal de Heliconia.	Los jóvenes de la zona rural y urbana del municipio de Heliconia.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
El seguimiento y evaluación estará a cargo de la Secretaria de Gobierno y la umata.	

LINEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO HUMANO Y POTENCIALIZACION DE LAS CAPACIDADES PARA LA INCLUSION EN LA VIDA LABORAL DE LOS JOVENES.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Acceso al mundo del trabajo.		
NOMBRE DEL PROYECTO: Formación para el empleo en mujeres jóvenes mayores de 18 años cabeza de hogar.		
OBJETIVOS Brindar capacitación a mujeres cabeza de hogar, mayores de 18 años de la zona rural y urbana del municipio de Heliconia en actividades que les permita formarse para el acceso al empleo.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Este proyecto se desarrollara en todo el territorio municipal.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Formación	Capacitar a mujeres jóvenes cabeza de hogar,	Realizar 18 talleres de formación en actividades

	mayores de 18 años en actividades que les permita formarse para el acceso al empleo.	productivas para las mujeres cabeza de hogar.
ENTIDADES COORDINADORAS		
UMATA, administración municipal de Heliconia.		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Umata, y aquellas que tengan que ver con el desarrollo de los proyectos.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia, Gobernación de Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
Realizar 2 talleres de formación para las mujeres jóvenes.	Realizar 8 talleres de formación para las mujeres jóvenes.	Realizar 18 talleres de formación para las mujeres jóvenes.

ACTORES	
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES
Umata y la Administración Municipal de Heliconia.	Mujeres cabeza de hogar mayores de 18 años de la zona urbana y rural del municipio de Heliconia
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Estará a cargo de la umata y de las secretarías que tengan que ver con los proyectos.	

LINEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO HUMANO Y POTENCIALIZACION DE LAS CAPACIDADES PARA LA INCLUSION EN LA VIDA LABORAL DE LOS JOVENES.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Fomento micro empresarial en la juventud.		
NOMBRE DEL PROYECTO: Incentivar la creación de microempresa en los y las jóvenes.		
OBJETIVOS Capacitar a los jóvenes en la creación de microempresas para sean ellos mismos los forjadores de su futuro y del progreso municipal.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Este proyecto se llevara a cabo en el municipio de Heliconia.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Organización y formación.	Brindar a los jóvenes de Heliconia la oportunidad de capacitarse con el fin de crear empresa y ser artífices de su propio futuro.	Capacitar a los jóvenes de Heliconia en la creación de empresa.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Umata		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Umata y la Administración Municipal de Heliconia.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia, Gobernación de Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
ACCIONES		

ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
Realizar 1 taller sobre la importancia de crear empresa.	Realizar 4 talleres sobre la creación de empresa en los jóvenes.	Realizar 9 talleres sobre la creación de empresa en los jóvenes.

ACTORES	
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES
La Administración municipal de Heliconia.	Los jóvenes que deseen crear empresa en el municipio de Heliconia.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
El seguimiento y la evaluación estarán a cargo de la oficina de la umata.	

LINEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO HUMANO Y POTENCIALIZACION DE LAS CAPACIDADES PARA LA INCLUSION EN LA VIDA LABORAL DE LOS JOVENES.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Fomento micro empresarial en la juventud.		
NOMBRE DEL PROYECTO: Asociación de mujeres cabeza de hogar creadoras de empresa.		
OBJETIVOS Crear la asociación de mujeres cabeza de hogar con el fin de que sean creadoras de empresa y gestoras de su futuro.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Este proyecto se desarrollara en la zona urbana del municipio de Heliconia.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Organización y participación	Lograr la conformación de la asociación de mujeres cabeza de hogar, con operatividad que permita su desarrollo y la participación comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgar la conformación de la asociación de mujeres cabeza de hogar. • Conformar la

		asociación de mujeres cabeza de hogar. <ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a las integrantes de dicha asociación.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Secretaría de bienestar social y la Administración Municipal de Heliconia.		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Secretaría de bienestar social		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia, Gobernación de Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
Divulgar la conformación de la asociación de mujeres cabeza de hogar.	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar la asociación de mujeres cabeza de hogar. • Capacitar a las integrantes de dicha asociación. • Hacer seguimiento a esta asociación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de mujeres creada y funcionando. • Capacitar a las integrantes de dicha asociación. • Hacer seguimiento a esta asociación
ACTORES		
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES	

Secretaria de bienestar social y la administración municipal de Heliconia.	Mujeres cabeza de hogar mayores de 18 años de la zona urbana del Municipio de Heliconia.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
El seguimiento y evaluación estará a cargo de la Secretaria de bienestar social del municipio de Heliconia.	

LINEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO HUMANO Y POTENCIALIZACION DE LAS CAPACIDADES PARA LA INCLUSION EN LA VIDA LABORAL DE LOS JOVENES.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Fomento micro empresarial en la juventud.		
NOMBRE DEL PROYECTO: Promoción del emprendimiento y el empresarismo.		
OBJETIVOS Promover en los jóvenes el emprendimiento y el empresarismo, además de crearles hábitos por ser jóvenes emprendedores y forjadores del desarrollo municipal.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Se desarrollara en el territorio municipal de Heliconia.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Formación y capacitación.	Lograr que los jóvenes de Heliconia sean creadores de su propia empresa.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a líderes jóvenes rurales y urbanos en emprendimiento y empresarismo. • Realizar 9 talleres de emprendimiento y empresarismo juvenil
ENTIDADES COORDINADORAS		
Secretaria de bienestar social.		
ENTIDADES EJECUTORAS		

Secretaria de bienestar social y la Administración Municipal de Heliconia.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia, Gobernación de Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
Realizar 1 taller de emprendimiento y empresarismo juvenil.	Realizar 4 talleres de emprendimiento y empresarismo juvenil.	Realizar 9 talleres de emprendimiento y empresarismo juvenil.

ACTORES	
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES
Secretaria de Bienestar Social, umata, Administración Municipal de Heliconia.	Jóvenes Urbanos y rurales del municipio de Heliconia.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
El seguimiento y la evaluación estarán a cargo de la secretaria de Bienestar Social.	

LINEA ESTRATÉGICA 4: ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA LOS JOVENES.

NOMBRE DEL PROGRAMA: El deporte como medio promotor de la salud.
NOMBRE DEL PROYECTO: Promoción de la actividad física en la zona rural y urbana del municipio.

OBJETIVOS Promover la actividad física en los jóvenes de la zona rural como de la urbana y que les permita el buen aprovechamiento del tiempo libre.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Este proyecto se desarrollara en el Municipio de Heliconia.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Promoción y participación.	Lograr que los jóvenes de Heliconia sean personas más activas, evitando así el sedentarismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar intercambios deportivos tanto en la zona rural como en la urbana. • Realizar 9 caminatas ecológicas, 1 cada año. • Promover los aeróbicos en la zona urbana y rural. • Realizar 9 jornadas de recreación acordes para los jóvenes, 1 por año.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Imdeportes Heliconia, Casa de la Cultura.		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Imdeportes Heliconia, Casa de la Cultura, Administración Municipal de Heliconia.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia, Gobernación de Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL

Dependencia/Entidad - Programa	Dependencia/Entidad - Programa	Dependencia/Entidad - Programa
<ul style="list-style-type: none"> • Casa de la Cultura- Vacaciones recreativas • Imdeportes- realización de torneos deportivos. 	<p>Indeportes Antioquia- Programa "Por su salud muévase pues"</p>	
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una jornada de vacaciones recreativas. • Realizar intercambios deportivos. • Reactivar el grupo de aeróbicos de la zona urbana. • Promover la práctica de los aeróbicos en la zona rural. • Realizar una caminata ecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 4 jornadas de vacaciones recreativas. • Realizar intercambios deportivos. • Promover la práctica de los aeróbicos en la zona rural. • Realizar 4 caminatas ecológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 9 jornadas de vacaciones recreativas. • Realizar intercambios deportivos. • Promover la práctica de los aeróbicos en la zona rural. • Realizar 9 caminatas ecológicas.

ACTORES	
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES
Imdeportes Heliconia, Casa de la Cultura, Administración Municipal de Heliconia, Indeportes Antioquia.	Todos los jóvenes del área urbana y rural del municipio de Heliconia.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
El seguimiento y la evaluación estarán a cargo de las entidades que lo ejecutaran.	

LINEA ESTRATÉGICA 4: ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA LOS JOVENES.

NOMBRE DEL PROGRAMA: El deporte como medio promotor de la salud.		
NOMBRE DEL PROYECTO: Fomentar la práctica de nuevas disciplinas deportivas para darle inclusión a los jóvenes que no practican ningún deporte.		
OBJETIVOS Fomentar la práctica de nuevas disciplinas deportivas en los jóvenes de la zona urbana como medio de inclusión a la práctica de algún deporte.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Este proyecto se desarrollara en el área urbana del municipio de Heliconia.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Inclusión y participación.	Lograr el fomento y la práctica de nuevas disciplinas deportivas para que los jóvenes puedan tener otras alternativas diferentes a las tradicionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Motivar a los jóvenes para que comiencen a practicar otros deportes. • Implementar la práctica del balonmano como nueva alternativa deportiva. • Implementar la práctica del tenis de campo como nueva alternativa deportiva. • Implementar la práctica del ultimate como nueva alternativa deportiva.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Imdeportes Heliconia		

ENTIDADES EJECUTORAS		
Imdeportes Heliconia, Administración Municipal de Heliconia.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia, Gobernación de Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
<ul style="list-style-type: none"> Motivar a los jóvenes para que comiencen a practicar otros deportes. 	Implementación de tres nuevas disciplinas deportivas: balonmano, ultimate y tenis de campo.	<ul style="list-style-type: none"> Darle continuidad a los procesos de las nuevas disciplinas deportivas. Jóvenes apropiados de las nuevas disciplinas deportivas.
ACTORES		
PORTADORES DE OBLIGACIONES		PARTICIPANTES
Imdeportes Heliconia, Administración Municipal de Heliconia.		Los jóvenes de la zona urbana del municipio de Heliconia.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
El seguimiento y la evaluación estarán a cargo de Imdeportes Heliconia.		

LINEA ESTRATÉGICA 4: ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LOS JOVENES.

NOMBRE DEL PROGRAMA: El deporte como medio promotor de la salud.		
NOMBRE DEL PROYECTO: Conformación de equipos Juveniles en los diferentes deportes que contribuyan al desarrollo deportivo municipal.		
OBJETIVOS Conformar equipos en las diferentes disciplinas deportivas tradicionales con el fin de tener un mejor desarrollo deportivo y una mejor representatividad en competencias departamentales.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Este proyecto tendrá incidencia en los jóvenes tanto del área urbana como de la rural del municipio de Heliconia.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Organización y participación.	Tener conformados equipos juveniles en las diferentes ramas y en los deportes tradicionales para tener una mejor representatividad del municipio a nivel departamental y para que los jóvenes aprovechen mejor su tiempo libre.	<ul style="list-style-type: none"> • Motivar a los jóvenes para que participen de los equipos deportivos. • Conformar los equipos en las diferentes ramas.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Imdeportes Heliconia		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Imdeportes Heliconia		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia, Gobernación de Antioquia		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad -	NACIONAL Dependencia/Entidad -

Programa		Programa
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
Motivar a los jóvenes para que participen de los equipos deportivos.	<ul style="list-style-type: none"> Conformar los equipos juveniles en las diferentes ramas. 	Equipos deportivos con reconocimiento departamental Jóvenes empoderados y con sentido de pertenencia hacia sus equipos.

ACTORES	
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES
Imdeportes Heliconia, Administración Municipal de Heliconia.	Participaran los jóvenes que deseen integrar los equipos deportivos tanto de la zona urbana como rural.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Imdeportes Heliconia será la encargada de hacer el seguimiento y la evaluación a este proyecto.	

LINEA ESTRATÉGICA 4: ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA LOS JOVENES

NOMBRE DEL PROGRAMA: Promoción de estilos de vida saludable.		
NOMBRE DEL PROYECTO: Capacitación sobre el uso y abuso de sustancias psicoactivas.		
OBJETIVOS Concientizar a la población joven del municipio de Heliconia sobre las consecuencias del uso y el abuso de sustancias psicoactivas.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA El proyecto se desarrollara en las instituciones Educativas del Municipio de Heliconia		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES

Prevención y formación.	Contribuir a disminuir los índices del consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes del municipio de Heliconia.	Realizar 2 talleres por año en cada una de las tres instituciones educativas del municipio sobre prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Secretaría Local de Salud.		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Secretaría Local de Salud, Hospital San Rafael.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia, Hospital San Rafael, Gobernación de Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
Realizar seis talleres sobre prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en las Instituciones Educativas del municipio.	Realización de 24 talleres sobre prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en las Instituciones Educativas del municipio.	Realización de 54 talleres sobre prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en las Instituciones Educativas del municipio.
ACTORES		
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES	

Secretaria Local de Salud, Hospital San Rafael.	Los estudiantes entre los 14 y 21 años de edad pertenecientes a las Instituciones Educativas del municipio.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
El seguimiento y la evaluación estarán a cargo del personal profesional de las instituciones ejecutoras.	

LINEA ESTRATÉGICA 4: ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA LOS JOVENES

NOMBRE DEL PROGRAMA: Promoción de estilos de vida saludable.		
NOMBRE DEL PROYECTO: Brigadas de salud en la zona rural y urbana para la atención de los y las jóvenes.		
OBJETIVOS Realizar brigadas de salud en la zona rural y urbana del municipio donde se atiende oportunamente a los jóvenes.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA El proyecto se desarrollara en la zona rural y urbana del municipio de Heliconia.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Atención y prevención.	Mejorar de manera más oportuna los servicios que de salud que se le ofrecen a los jóvenes, logrando satisfacción por la población beneficiada.	<ul style="list-style-type: none"> • Brigadas de salud en la zona rural. • Brigadas de salud en la zona urbana.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Secretaria Local de Salud, Hospital San Rafael.		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Secretaria Local de Salud, Hospital San Rafael.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia, Hospital San Rafael, Gobernación de		

Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020
<ul style="list-style-type: none"> Realizar 2 brigadas de salud para los jovenes del área rural. Realizar 2 brigadas de salud para los jovenes del área urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar 8 brigadas de salud para los jovenes del área rural. Realizar 8 brigadas de salud para los jovenes del área urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar 18 brigadas de salud para los jovenes del área rural. Realizar 18 brigadas de salud para los jovenes del área urbana.

ACTORES	
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES
Secretaria Local de Salud, Hospital San Rafael.	Los jovenes del municipio de Heliconia tanto del área rural como urbana.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
El seguimiento y la evaluación estarán a cargo de la Secretaria Local de Salud y el hospital San Rafael, ademas de los profesionales de las instituciones ejecutoras.	

LINEA ESTRATÉGICA 4: ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA LOS JOVENES.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Promoción de estilos de vida saludable.

NOMBRE DEL PROYECTO: Capacitación en derechos sexuales y reproductivos.		
OBJETIVOS Formar a los jóvenes del área urbana de Heliconia en derechos sexuales reproductivos.		
CRITERIOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Este proyecto se realizara en el área urbana del municipio.		
TEMA	METAS	ACTIVIDADES
Formación	Lograr que los jóvenes del área urbana del municipio de Heliconia sean conocedores de sus derechos sexuales y reproductivos	Realizar 18 talleres de formación para los jóvenes entre los 14 y 21 años de edad de la Institución Educativa San Rafael.
ENTIDADES COORDINADORAS		
Secretaria Local de Salud, Hospital San Rafael.		
ENTIDADES EJECUTORAS		
Secretaria Local de Salud, Hospital San Rafael.		
ENTIDADES FINANCIADORAS		
Administración Municipal de Heliconia, Hospital San Rafael, Gobernación de Antioquia.		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:		
OFERTA GUBERNAMENTAL		
MUNICIPAL Dependencia/Entidad - Programa	DEPARTAMENTAL Dependencia/Entidad - Programa	NACIONAL Dependencia/Entidad - Programa
ACCIONES		
ACCIONES 2012	ACCIONES 2015	ACCIONES 2020

Realizar 2 talleres de formación para los jóvenes entre los 14 y 21 años de edad de la Institución Educativa San Rafael.	Realizar 8 talleres de formación para los jóvenes entre los 14 y 21 años de edad de la Institución Educativa San Rafael.	Realizar 18 talleres de formación para los jóvenes entre los 14 y 21 años de edad de la Institución Educativa San Rafael.
--	--	---

ACTORES	
PORTADORES DE OBLIGACIONES	PARTICIPANTES
Administración Municipal de Heliconia, Hospital San Rafael.	Los jóvenes entre los 14 y 21 años de edad de la Institución Educativa San Rafael.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
El seguimiento y evaluación estará a cargo de la Secretaria Local de Salud, además de los profesionales de las instituciones ejecutoras.	

5. Línea de Base e Indicadores

Matrices de Línea de base e Indicadores

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: LA ORGANIZACIÓN JUVENIL COMO POLO DE DESARROLLO CULTURAL Y PARTICIPATIVO.						
PROGRAMA: Fortalecimiento del sistema municipal de juventud.						
PROYECTO	TEMA	VARIABLE	INDICADOR		LÍNEA DE BASE	FUENTE
			DESCRIPCIÓN	FÓRMULA		
Conformación de grupos juveniles en la zona rural y urbana.	Organización y participación juvenil.	Numero de jóvenes entre los 14 y 21 años	Jóvenes entre los 14 y 21 años	Jóvenes entre los 14 y 21 años/total de jóvenes	856 jóvenes entre los 14 y 21 años de edad	SISBEN
Fortalecimiento de las organizaciones juveniles municipales	Formación	Numero de jóvenes entre los 14 y 21 años	Formación a Jóvenes entre los 14 y 21 años	Jóvenes entre los 14 y 21 años/total de jóvenes	856 jóvenes entre los 14 y 21 años de edad	SISBEN

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: LA ORGANIZACIÓN JUVENIL COMO POLO DE DESARROLLO CULTURAL Y PARTICIPATIVO.						
Conformación del Concejo Municipal de Juventud	Participación y organización	Concejo municipal de juventud funcionando	Concejo municipal de juventud funcionando.	Jovenes entre los 14 y 26 años/total de jovenes beneficiados.	1225 jovenes entre los 14 y 26 años de edad.	SISBEN

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: LA ORGANIZACIÓN JUVENIL COMO POLO DE DESARROLLO CULTURAL Y PARTICIPATIVO.						
PROGRAMA: Fomento de la cultura mediante las diferentes expresiones artísticas de los jóvenes.						
PROYECTO	TEMA	VARIABLE	INDICADOR		LINEA DE BASE	FUENTE
			DESCRIPCIÓN	FÓRMULA		
Fortalecimiento de las bandas de música y músico marcial	Dotación	Jovenes integrantes de las bandas.	Dotación de las bandas de música.	Numero de jovenes beneficiados.	2 bandas de música	Casa de la cultura
Nuevas tendencias culturales para los jóvenes	Participación y formación	Numero de jovenes beneficiados	Formación a jovenes entre los 14 y 26 años.	Jovenes entre los 14 y 26/total jovenes beneficiados	1225 jovenes entre los 14 y 26 años de edad	SISBEN
Fortalecimiento de los grupos de teatro y danza del municipio de Heliconia.	Participación y organización	Numero de jovenes integrantes de los grupos	fortalecimiento de los grupos de danza y teatro	Numero de grupos fortalecidos/ número de grupos existentes		

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: LA JUVENTUD COMO TRANSFORMADORA SOCIAL A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA FAMILIA.						
PROGRAMA: Acceso a la educación superior para los jóvenes.						
PROYECTO	TEMA	VARIABLE	INDICADOR		LINEA DE BASE	FUENTE
			DESCRIPCIÓN	FÓRMULA		

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: LA JUVENTUD COMO TRANSFORMADORA SOCIAL A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA FAMILIA.						
Gestión de convenios con instituciones de educación superior.	Formación de bachilleres	Número de convenios	Firma de convenios con instituciones de educación superior	Programas de Demanda/ Número de convenios	767 Jovenes entre los 18 y 26 años de edad	SISBEN
Subsidios de transporte escolar.	Apoyo de transporte.	Numero de jovenes entre los 14 y 26	Transporte escolar	Numero de jovenes beneficiados/ numero de jovenes entre los 14 y 26 años de edad	1225 jovenes entre los 14 y 26 años de edad	SISBEN
Hogar estudiantil para los jóvenes que estudian en la ciudad.	Infraestructura	Hogar estudiantil dotado y funcionando	Hogar estudiantil dotado y funcionando	Hogar estudiantil funcionando/ numero de jovenes beneficiarios entre los 18 y 26 años de edad.	767 Jovenes entre los 18 y 26 años de edad	SISBEN

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: LA JUVENTUD COMO TRANSFORMADORA SOCIAL A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA FAMILIA.						
PROGRAMA: Accesibilidad a la educación secundaria y media para los jóvenes.						
PROYECTO	TEMA	VARIABLE	INDICADOR		LINEA DE BASE	FUENTE
			DESCRIPCIÓN	FÓRMULA		
Dotación de útiles escolares para los estudiantes jovenes pertenecientes a las instituciones de educación secundaria y	Dotación	Numero de jovenes beneficiados	Entrega de kits escolares	Cantidad de kits entregados/numero de jovenes entre los 14 y 21 años de edad.	856 jovenes entre los 14 y 21 años de edad	SISBEN

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: LA JUVENTUD COMO TRANSFORMADORA SOCIAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y LA FAMILIA.

media.						
Creación de estímulos para los mejores estudiantes.	Creación de estímulos	Numero de jóvenes beneficiados	Entrega de estímulos a estudiantes.	Estímulos entregados/numero de jóvenes entre los 14 y 21 años de edad	856 jóvenes entre los 14 y 21 años de edad	SISBEN
Acceso oportuno a las TICS	Accesibilidad	Numero de jóvenes beneficiados	Acceso a tecnologías de la información y la comunicación	Numero de jóvenes beneficiados/total jóvenes entre los 14 y los 26 años de edad	856 jóvenes entre los 14 y 26 años de edad	SISBEN

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO HUMANO Y POTENCIALIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES PARA LA INCLUSIÓN EN LA VIDA LABORAL DE LOS JOVENES

PROGRAMA: Acceso al mundo del trabajo.

PROYECTO	TEMA	VARIABLE	INDICADOR		LINEA DE BASE	FUENTE
			DESCRIPCIÓN	FÓRMULA		
Creación de una base de datos para ofertar servicios de acuerdo a las capacidades y conocimientos de los jóvenes.	Oferta de servicios	Numero de jóvenes inscritos en la base de datos	Una base de datos para ofertar servicios	Numero de jóvenes inscritos/cantidad de jóvenes de 22 hasta los 26 años de edad	369 jóvenes en edades entre los 22 y los 26 años de edad	SISBEN
Formación en proyectos productivos sostenibles juveniles	Formación.	Número de jóvenes capacitados	Capacitación en la elaboración de proyectos productivos.	Numero de jóvenes capacitados/numero de jóvenes entre los 18 y 26 años de edad.	369 jóvenes en edades entre los 22 y los 26 años de edad	SISBEN

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO HUMANO Y POTENCIALIZACION DE LAS CAPACIDADES PARA LA INCLUSION EN LA VIDA LABORAL DE LOS JOVENES

Formación para el empleo en mujeres jóvenes mayores de 18 años cabeza de hogar	Formación	Número de mujeres mayores de 18 años de edad	Formación para mujeres cabeza de hogar en edades entre los 18 y 26 años de edad	Número de mujeres cabeza de hogar/ total mujeres entre los 18 y los 26 años de edad	385 mujeres entre los 18 y 26 años de edad	SISBEN
--	-----------	--	---	---	--	--------

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO HUMANO Y POTENCIALIZACION DE LAS CAPACIDADES PARA LA INCLUSION EN LA VIDA LABORAL DE LOS JOVENES

PROGRAMA: Fomento micro empresarial en la juventud.						
PROYECTO	TEMA	VARIABLE	INDICADOR		LINEA DE BASE	FUENTE
			DESCRIPCIÓN	FÓRMULA		
Incentivar la creación de microempresa en los y las jóvenes.	Organización y formación.	Numero de jovenes creadores de empresa	Capacitar para la formación de empresa	Numero de jovenes capacitados/número total de jovenes entre los 18 y 26 años de edad	767 jovenes entre los 18 y 26 años de edad	SISBEN
Asociación de mujeres cabeza de hogar creadoras de empresa	Organización y participación	Número de mujeres pertenecientes a la asociación de mujeres.	Conformación de la asociación de mujeres	Número de mujeres beneficiadas/número total de mujeres entre los 18 y 26	385 mujeres entre los 18 y 26 años de edad	SISBEN
Promoción del emprendimiento y el empresarismo	Formación y capacitación.	Numero de jovenes capacitados	Formación y capacitación para el trabajo	Numero de jovenes entre los 22 y 26 años capacitados/número total de jovenes entre los 22 y 26 años	369 jovenes entre los 22 y 26 años	SISBEN

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA LOS JOVENES

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA LOS JOVENES

PROGRAMA: El deporte como medio promotor de la salud.

PROYECTO	TEMA	VARIABLE	INDICADOR		LINEA DE BASE	FUENTE
			DESCRIPCIÓN	FÓRMULA		
Promoción de la actividad física en la zona rural y urbana del municipio.	Promoción y participación.	Número de practicantes de la actividad física	Promoción de la actividad física.	Número de personas practicantes de la actividad física	1225 jóvenes entre los 14 y 26 años de edad	SISBEN
Fomentar la práctica de nuevas disciplinas deportivas para darles inclusión a los jóvenes que no practican ningún deporte.	Inclusión y participación.	Numero de jovenes practicantes en edades comprendidas entre los 14 y los 21 años	Fomento de la práctica de nuevas disciplinas deportivas.	Numero de jovenes entre los 14 y los 21 años	856 jóvenes entre los 14 y 21 años de edad	SISBEN
Conformación de equipos Juveniles en los diferentes deportes que contribuyan al desarrollo deportivo mpal.	Organización y participación	Numero de jovenes practicantes en edades comprendidas entre los 14 y los 17 años	Conformación de equipos deportivos juveniles	Numero de jovenes practicantes/Numero de jovenes entre los 14 y los 17 años	458 jóvenes entre los 14 y 17 años de edad.	SISBEN

LINEA ESTRATEGICA 4: ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA LOS JOVENES

PROGRAMA: Promoción de estilos de vida saludable.

PROYECTO	TEMA	VARIABLE	INDICADOR		LINEA DE BASE	FUENTE
			DESCRIPCIÓN			

LINEA ESTRATEGICA 4: ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA LOS JOVENES						
Capacitación sobre el uso y abuso de sustancias psicoactivas	Prevención y formación	Jovenes estudiantes entre los 14 y 21 años de edad	Capacitación sobre uso de sustancias psicoactivas	856 jovenes entre los 14 y 21 años de edad	856 jovenes entre los 14 y 21 años de edad	SISBEN
Brigadas de salud en la zona rural y urbana para la atención de los y las jóvenes.	Atención y prevención	Numero de jovenes atendidos	Atención en salud a los jovenes	767 jovenes entre los 18 y 26 años de edad	767 jovenes entre los 18 y 26 años de edad	SISBEN
Capacitación en derechos sexuales y reproductivos.	Formación	Numero de jovenes capacitados entre los 14 y 21 años	Capacitación a jovenes en derechos sexuales y reproductivos.	458 jovenes entre los 14 y 21 años	458 jovenes entre los 14 y 21 años	SISBEN

6. Valoración financiera

6.1. Cuantificación financiera

Estandarización de costos y las unidades de medida

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO
Profesional	Honorario por hora	\$ 50.000
Tallerista	Honorario por hora	\$ 40.000
Sonido profesional	Alquiler por hora	\$ 500.000
Video beam	Alquiler por hora	\$ 40.000
Sonido	Alquiler por hora	\$ 60.000
Refrigerios	Unidad	\$ 2.000
Anuncios emisora	Unidad	\$ 5.000
Transporte a veredas	Transporte ida y vuelta	\$ 120.000
Pago de animadores	Pago por mes	\$ 200.000
Materiales varios	Kits	\$ 60.000

6.2. Cuantificación por línea estratégica, programa y proyecto

MATRIZ DE VALORACIÓN FINANCIERA PMJ 2011 - 2020

Línea Estratégica 1: LA ORGANIZACIÓN JUVENIL COMO POLO DE DESARROLLO CULTURAL Y PARTICIPATIVO.

Programa: Fortalecimiento del sistema municipal de juventud.

Proyecto	Tema	Actividades	Requerimientos	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Vr total requerimiento	Vr total actividad	N° de actividades	Costo total actividad
Conformación de grupos juveniles en la zona rural y urbana	Organización y participación juvenil	Divulgación de la conformación de nuevos grupos juveniles	Anuncios por la emisora	15	Unidad	\$ 5.000	\$ 75.000	\$ 75.000	1	\$ 75.000
		Conformación de los grupos juveniles	Transporte hacia la vereda para reuniones	15	Transporte ida y vuelta a diferentes veredas	\$ 120.000	\$ 1.800.000	\$ 2.250.000	1	\$ 2.250.000
			Refrigerios	225	Unidad	\$ 2.000	\$ 450.000			



		Financiación de los grupos	Pago de animador	15	Pago animador por 10 meses	\$ 2.000.000	\$ 30.000.000	\$ 42.000.000	8	\$ 336.000.000
			Entrega de materiales	15	Kit materiales por 10 meses	\$ 800.000	\$ 12.000.000			
Valor Anual del Proyecto										\$ 338.325.000
Fortalecimiento de las organizaciones juveniles	Formación en derechos y deberes	Capacitación en proyecto de vida y derechos y deberes para los jóvenes de los Grupos juveniles(225 jóvenes año, horas por taller)	Psicóloga	30	Honorario hora	\$ 50.000	\$ 1.500.000	\$ 1.950.000	9	\$ 17.550.000
			Refrigerios	225	Unidad	\$ 2.000	\$ 450.000			
Valor Anual del Proyecto										\$ 17.550.000
Conformación del concejo Municipal de Juventud	Participación y organización	Jornadas de divulgación de la conformación	Transporte hacia la vereda para reuniones	6	Transporte ida y vuelta	\$ 120.000	\$ 720.000	\$ 1.200.000	1	\$ 1.200.000



	n del CMJ	Tallerista	12	Horas	\$ 40.000	\$ 480.000			
	Elección del CMJ	Publicidad	1	Unidad	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 3.075.000	1	\$ 3.075.000
		Anuncios por la emisora	15	Unidad	\$ 5.000	\$ 75.000			
		Papelería	1	Kit	\$ 100.000	\$ 100.000			
		Refrigerios	700	Unidad	\$ 2.000	\$ 1.400.000			
Valor Anual del Proyecto									\$ 4.275.000
Valor Anual del Programa									\$ 360.150.000

Línea Estratégica 1: LA ORGANIZACIÓN JUVENIL COMO POLO DE DESARROLLO CULTURAL Y PARTICIPATIVO.
Programa: fomento de la cultura mediante las diferentes expresiones artísticas de los jóvenes.

Proyecto	Tema	Actividades	Requerimientos	cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Vr total requerimiento	Vr total actividad	N° de actividades	Costo total actividad
Fortalecimiento de las bandas de música y música marcial	Dotación y proyección	Dotación de nuevos instrumentos para la banda de música y la banda música marcial	Dotación para la banda de música	1	Dotación	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000	\$ 7.000.000	9	\$ 63.000.000
			Dotación para la banda música marcial	1	Dotación	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000			
		Presentaciones fuera del municipio	Transporte	1	Un transporte fuera del municipio	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.600.000	9	\$ 14.400.000
			Refrigerios	50	Unidad	\$ 2.000	\$ 100.000			
		Presentaciones en el municipio	Refrigerios	50	Unidad	\$ 2.000	\$ 100.000	\$ 100.000	9	\$ 900.000
Valor Anual del Proyecto										\$ 78.300.000
Nuevas tendencias	Participación y	2 Talleres de artes	Tallerista	4	Honorario	\$ 40.000	\$ 160.000	\$ 360.000	9	\$ 3.240.000

culturales para los jóvenes	formación	plásticas en un año-grupos de 20 jóvenes-2 horas por taller	Materiales	2	Kits	\$ 60.000	\$ 120.000			
			Refrigerios	40	Unidad	\$ 2.000	\$ 80.000			
			2 Talleres de música en un año-grupo de 20 jóvenes-2 horas por taller	Tallerista	4	Honorario hora	\$ 40.000	\$ 160.000	\$ 240.000	9
	Refrigerios	40	Unidad	\$ 2.000	\$ 80.000					
	2 Talleres de danza moderna en un año-grupo de 50 jóvenes-2 horas por taller	Tallerista	4	Honorario hora	\$ 40.000	\$ 160.000	\$ 600.000	2	\$ 1.200.000	
		Sonido	4	Alquiler por hora	\$ 60.000	\$ 240.000				
		Refrigerios	100	Unidad	\$ 2.000	\$ 200.000				
	Eventos culturales municipales	Publicidad	1	Unidad	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 4.500.000	9	\$ 40.500.000	
		Refrigerios	250	Unidad	\$ 2.000	\$ 500.000				



			Sonido profesional	3	Alquiler por hora	\$ 500.000	\$ 1.500.000			
			Tarima	1	Unidad	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000			
Valor Anual del Proyecto										\$ 47.100.000
Fortalecimiento de los grupos de teatro y danza	Participación y organización	Un taller anual de teatro -grupo de 20 jóvenes-2 horas por sesión	Tallerista	2	Honorario hora	\$ 50.000	\$ 100.000	\$ 140.000	9	\$ 1.260.000
			Refrigerios	20	Unidad	\$ 2.000	\$ 40.000			
		Un Taller anual de danza grupo de 30 jóvenes-2 horas por taller	Tallerista	2	Honorario hora	\$ 50.000	\$ 100.000	\$ 280.000	9	\$ 2.520.000
			Sonido	2	Alquiler hora	\$ 60.000	\$ 120.000			
			Refrigerios	30	Unidad	\$ 2.000	\$ 60.000			
		Un evento cultural anual de danza y teatro	Sonido	3	Alquiler hora	\$ 60.000	\$ 180.000	\$ 2.080.000	9	\$ 18.720.000
			Tarima	1	Unidad	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000			



			Refrigerios	200	Unidad	\$ 2.000	\$ 400.000			
Valor Anual del Proyecto										\$ 22.500.000
Valor Anual del Programa										\$ 147.900.000

Línea Estratégica 2: LA JUVENTUD COMO TRANSFORMADORA SOCIAL A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA FAMILIA
Programa: Acceso a la educación superior para los jóvenes.

Proyecto	Tema	Actividades	Requerimientos	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Vr total requerimiento	Vr total actividad	N° de actividades	Costo total actividad
Gestión de convenios con instituciones de educación superior	Formación de bachilleres	Realizar un estudio sobre la demanda de los programas de educación superior	Diseño de la encuesta	1	Encuesta	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 2.600.000	1	\$ 2.600.000
			Encuestadores	10	Encuestadores	\$ 150.000	\$ 1.500.000			
			Transporte para el área rural	6	Transporte ida y vuelta	\$ 100.000	\$ 600.000			



			Copias de la encuesta	1000	Unidad	\$ 200	\$ 200.000			
			Kits para encuestadores	10	Kits	\$ 25.000	\$ 250.000			
		Firma de convenios con instituciones de educación superior	Firma de convenios	1	Un convenio por año	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.200.000	1	\$ 10.200.000
			Transporte hasta Medellin	1	Transporte ida y vuelta	\$ 200.000	\$ 200.000			
Valor Anual del Proyecto										\$ 12.800.000
Subsidios de transporte escolar	Apoyo de transporte	Subsidio para estudiantes de la zona rural hacia la zona urbana-20 estudiantes-10 meses	Subsidio de transporte	800	Tiquete ida y vuelta	\$ 10.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	9	\$ 72.000.000



		Subsidio para estudiantes hacia Medellin-30 estudiantes-10 meses	Subsidio de transporte	1200	Tiquet e ida y vuelta	\$ 15.000	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000	9	\$ 162.000.000
Valor Anual del Proyecto									\$ 234.000.000	
Hogar estudiantil para jóvenes que estudian en la ciudad de Medellin	Infraestructura	Compra de una casa en la ciudad de Medellin	Compra de la casa	1	Unidad	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	1	\$ 150.000.000
		Compra de muebles y enseres	Muebles y enseres	1	Dotación de muebles y enseres	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	1	\$ 50.000.000
		Administración	Administrador	12	Pago del administrador por mes	\$ 1.500.000	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000	9	\$ 162.000.000
Valor Anual del Proyecto									\$ 362.000.000	
Valor Anual del Programa									\$ 608.800.000	



Línea Estratégica 2: LA JUVENTUD COMO TRANSFORMADORA SOCIAL A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA FAMILIA

Programa: Accesibilidad a la educación secundaria y media para los jóvenes

Proyecto	Tema	Actividades	Requerimientos	cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Vr total requerimiento	Vr total actividad	N° de actividades	Costo total actividad
Dotación de útiles escolares para estudiantes jóvenes pertenecientes a las Instituciones de Educación secundaria y media.	Dotación	Entrega de Kits escolares	Kits escolares	400	Kit	\$ 25.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	9	\$ 90.000.000
Valor Anual del Proyecto										\$ 90.000.000



Creación de estímulo para los mejores estudiantes	Creación de estímulo	Entrega de estímulo económico	Recurso económico	3	Estímulos por año	\$ 400.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	9	\$ 10.800.000
Valor Anual del Proyecto									\$ 10.800.000	
Acceso oportuno a los TICS	Accesibilidad	Dos talleres anuales de manejo básico de computadores-Dos horas por sesión.	Tallerista	4	Honorario por hora	\$ 40.000	\$ 160.000	\$ 160.000	9	\$ 1.440.000
		Financiación de compra de equipos portátiles por los estudiantes.	Financiación equipos	10	Equipos por año	\$ 1.200.000	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	9	\$ 108.000.000
Valor Anual del Proyecto									\$ 109.440.000	
Valor Anual del Programa									\$ 210.240.000	

Línea Estratégica 3: DESARROLLO HUMANO Y POTENCIALIZACION DE LAS CAPACIDADES PARA LA INCLUSION EN LA VIDA LABORAL DE LOS JOVENES
Programa: Acceso al mundo del trabajo.

Proyecto	Tema	Actividades	Requerimientos	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Vr total requerimiento	Vr total actividad	N° de actividades	Costo anual actividad
Creación de una base de datos para ofertar servicios de acuerdo a las capacidades y conocimientos de los jóvenes	Oferta de servicios	Divulgar la creación de la base de datos	Anuncios por la emisora	15	Unidad	\$ 5.000	\$ 75.000	\$ 75.000	1	\$ 75.000
		Diseñar y publicar la base de datos para recolección de información	Técnico en sistemas	1	Técnico en sistemas	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	1	\$ 300.000
Valor Anual del Proyecto										\$ 375.000
Formación en la elaboración de proyectos	Formación	Capacitación en elaboración	Profesional	4	Honorarios hora	\$ 50.000	\$ 200.000	\$ 450.000	9	\$ 4.050.000



productivos sostenibles.		de proyectos productivos- mínimo 30 participantes -cuatro horas por sesión, una por año	Video beam	4	Alquiler hora	\$ 40.000	\$ 160.000			
			Papelería	1	Kit	\$ 30.000	\$ 30.000			
			Refrigerio	30	Unidad	\$ 2.000	\$ 60.000			
Valor Anual del Proyecto								\$ 4.050.000		
Formación para el empleo en mujeres jóvenes mayores de 18 años cabeza de hogar	Formación	Dos talleres por año en actividades productivas- 4 horas por sesión-grupo mínimo de 30 personas.	Tallerista	8	Honorarios hora	\$ 50.000	\$ 400.000	\$ 900.000	9	\$ 8.100.000
			Video beam	8	Alquiler hora	\$ 40.000	\$ 320.000			
			Papelería	2	Kit	\$ 30.000	\$ 60.000			
			Refrigerios	60	Unidad	\$ 2.000	\$ 120.000			
Valor Anual del Proyecto								\$ 8.100.000		
Valor Anual del Programa								\$ 12.525.000		

Línea Estratégica 3: DESARROLLO HUMANO Y POTENCIALIZACION DE LAS CAPACIDADES PARA LA INCLUSION EN LA VIDA LABORAL DE LOS JOVENES
Programa: fomento micro empresarial en la juventud.

Proyecto	Tema	Actividades	Requerimientos	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Vr total requerimiento	Vr total actividad	N° de actividades	Costo anual actividad
Incentivar la creación de microempresas en los jóvenes	Organización y formación.	Un taller anual sobre creación de empresas- Grupos de 30 personas- 4 horas por sesión	Tallerista	4	Honorarios hora	\$ 50.000	\$ 200.000	\$ 450.000	9	\$ 4.050.000
			Video beam	4	Alquiler hora	\$ 40.000	\$ 160.000			
			Papelería	1	Kit	\$ 30.000	\$ 30.000			
			Refrigerios	30	Unidad	\$ 2.000	\$ 60.000			
Valor Anual del Proyecto										\$ 4.050.000
Asociación de mujeres cabeza de	Organización y participaci	Cinco Reuniones de dos horas	Anuncios por la emisora	15	Unidad	\$ 5.000	\$ 75.000	\$ 1.105.000	1	\$ 1.105.000

hogar creadoras de empresa.	ón	por sesión para divulgar la conformación de la asociación de mujeres.	Transporte hacia las veredas	5	Transporte ida y vuelta	\$ 120.000	\$ 600.000			
			Video beam	10	Alquiler hora	\$ 40.000	\$ 400.000			
			Papelería	1	Kit	\$ 30.000	\$ 30.000			
	Conformación de la asociación de mujeres		Video beam	2	Alquiler hora	\$ 40.000	\$ 80.000	\$ 180.000	1	\$ 180.000
			Persona facilitadora	2	Honorarios hora	\$ 50.000	\$ 100.000			
	Capacitación anual para las integrantes de la asociación- 2 hora por sesión-Dos sesiones por año.		Capacitador	4	Honorarios hora	\$ 50.000	\$ 200.000	\$ 420.000	9	\$ 3.780.000
			Papelería	2	Kit	\$ 30.000	\$ 60.000			
			Video beam	4	Alquiler hora	\$ 40.000	\$ 160.000			
	Valor Anual del Proyecto								\$ 5.065.000	



Promoción del emprendimiento y el empresarismo	Formación y capacitación	Una sesión de capacitación para los jóvenes en emprendimiento y empresarismo o-tres horas anual	Profesional o Tallerista en emprendimiento y empresarismo	3	Honorarios hora	\$ 50.000	\$ 150.000	\$ 360.000	9	\$ 3.240.000
			Video beam	3	Alquiler hora	\$ 40.000	\$ 120.000			
			Papelería	1	Kit	\$ 30.000	\$ 30.000			
			Refrigerios	30	Unidad	\$ 2.000	\$ 60.000			
Valor Anual del Proyecto								\$ 3.240.000		
Valor Anual del Programa								\$ 12.355.000		



Línea Estratégica 4: ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA LOS JOVENES.

Programa: El deporte como medio promotor de salud.

Proyecto	Tema	Actividad	Requerimientos	cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Vr total requerimiento	Vr total actividad	N° de actividades	Costo anual actividad
Promoción de la actividad física en la zona rural y urbana del municipio.	Promoción y participación	Dos jornadas de Intercambios deportivos municipales	Transporte para el área rural	6	Transporte ida y vuelta	\$ 300.000	\$ 1.800.000	\$ 1.968.000	9	\$ 17.712.000
		Una caminata ecológica anual con 60 participantes aprox.	Hidratación (Bolsas de agua)	120	Unidades entregadas	\$ 400	\$ 48.000			
			Refrigerios	60	Unidad	\$ 2.000	\$ 120.000	\$ 168.000		
		Promover los aeróbicos en	Monitor de aeróbicos	1	Pago monit	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	9	\$ 81.00



		la zona rural y urbana			or	0				0.000
		Una jornada anual de recreación para los jóvenes.	Recreacionista	1	Pago Recreacionista	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 750.000	9	\$ 6.750.000
			Refrigerios	100	Unidad	\$ 2.000	\$ 200.000			
			Materiales	1	Kit	\$ 50.000	\$ 50.000			
Valor Anual del Proyecto										\$ 106.974.000
Fomentar la práctica de nuevas disciplinas deportivas para darle inclusión a los jóvenes que no practican ningún deporte.	Inclusión y participación	Implementación del balonmano	Monitor de balonmano por 10 meses cada año	1	Pago monitor	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 27.000.000	9	\$ 243.000.000
		Implementación del tenis de campo	Monitor de tenis de campo por 10 meses cada año	1	Pago monitor	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000			
		Implementación del ultimate	Monitor de ultimate por 10 meses cada año	1	Pago monitor	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000			



Nit. 890.982.494-7

Valor Anual del Proyecto										\$		
										243.000.000		
Conformacion de equipos juveniles en los diferentes deportes que contribuyen al desarrollo deportivo municipal.	Organización y participación	Conformación de dos equipos de voleibol	Baloneria	10	Unidad	\$ 800.000	\$ 8.000.000	\$ 13.000.000	1	\$ 13.000.000		
			Uniformes	12	Unidad	\$ 300.000	\$ 3.600.000					
		Conformación de dos equipos de baloncesto	Baloneria	10	Unidad	\$ 500.000	\$ 5.000.000	\$ 7.500.000	1	\$ 7.500.000		
			Uniformes	10	Unidad	\$ 250.000	\$ 2.500.000					
		Conformación de un equipo de futbol	Baloneria	10	Unidad	\$ 500.000	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000	1	\$ 15.000.000		
			Uniformes	20	Unidad	\$ 500.000	\$ 10.000.000					
		Conformación de dos equipo de futbol de salon	Baloneria	10	Unidad	\$ 500.000	\$ 5.000.000	\$ 7.500.000	1	\$ 7.500.000		
			Uniformes	10	Unidad	\$ 250.000	\$ 2.500.000					
		Valor Anual del Proyecto										\$ 43.000.000
		Valor Anual del Programa										\$ 392.974.000

Línea Estratégica 4: ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA LOS JOVENES.

Programa: Promoción de estilos de vida saludables

Proyecto	Tema	Actividad	Requerimientos	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Vr total requerimiento	Vr total actividad	N° de actividades	Costo anual actividad
Capacitación sobre uso y abuso de sustancias psicoactivas	Prevención y formación	6 talleres por año sobre prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas- 2 horas por sesión	Tallerista	12	Honorario hora	\$ 50.000	\$ 600.000	\$ 1.080.000	9	\$ 9.720.000
			Video beam	12	Alquiler por hora	\$ 40.000	\$ 480.000			
Valor Anual del Proyecto										\$ 9.720.000
Brigadas de salud en la zona rural para la atención de los y las jóvenes	Atención y prevención	Dos brigadas de salud para los jóvenes de la zona rural.	Transporte hacia las veredas	2	TraspORTE ida y vuelta	\$ 300.000	\$ 600.000	\$ 1.100.000	9	\$ 9.900.000
			Tallerista o profesional	2	Honorario hora	\$ 50.000	\$ 100.000			



			Refrigerios	200	Unidad	\$ 2.000	\$ 400.000			
		Dos brigadas de salud para los jóvenes de la zona urbana.	Tallerista o profesional	2	Honorario hora	\$ 50.000	\$ 100.000	\$ 700.000	9	\$ 6.300.000
			Refrigerios	300	Unidad	\$ 2.000	\$ 600.000			
Valor Anual del Proyecto								\$ 16.200.000		
Capacitación en derechos sexuales y reproductivos	Formación	Dos talleres por año en derechos sexuales y reproductivos-Dos horas por taller.	Tallerista	4	Honorario hora	\$ 50.000	\$ 200.000	\$ 360.000	9	\$ 3.240.000
			Video beam	4	Alquiler por hora	\$ 40.000	\$ 160.000			
Valor Anual del Proyecto								\$ 3.240.000		
Valor Anual del Programa								\$ 29.160.000		



CUADRO RESUMEN DE VALORACIÓN FINANCIERA

LINEAS ESTRATÉGICAS	COSTO
Línea estratégica 1: La organización juvenil como polo de desarrollo cultural y participativo.	\$ 508.050.000
Línea estratégica 2: La juventud como transformadora social a través de la educación y la familia.	\$ 819.040.000
Línea estratégica 3: Desarrollo humano y potencialización de las capacidades para la inclusión en la vida laboral de los jóvenes.	\$ 24.880.000
Línea estratégica 4: Atención integral en salud para los jóvenes.	\$ 422.134.000
COSTO TOTAL PMJ 2011-2020:	\$ 1.774.104.000

6.3. Identificación de la oferta y la demanda de los programas para la juventud del Municipio

Instancias estatales

Entidad - Dependencia	Programa(s) para población Joven	Inversión Plan de Desarrollo 2008-2011
Imdeportes	Torneos deportivos como futbol, baloncesto, futbol de salon	
Imdeportes	Participación en juegos intercolegiados y departamentales.	
Comisaria de Familia	Programas de restitución de derechos, prevención del maltrato	
Casa de la cultura	Jornadas culturales y recreativas para niños y jóvenes	
Secretaria de educación	Entrega de subsidios de transporte para los estudiantes. Entrega de kits escolares.	
Secretaria de bienestar social.	Programa de restaurantes escolares	
Secretaria Local de Salud	Programa de educación sexual y prevención de consumo de SPA.	

Instancias Sociales

Organización - Institución	Programa(s) para población Joven	Presupuesto (\$)	N° Jóvenes Beneficiados	
			Hombres	Mujeres
Parroquia San Rafael	Alojamiento y alimentación para jóvenes estudiantes de la zona rural.		3	7

Glosario

2. O.I.M. Organización Internacional para las Migraciones.
3. Retrospectiva: es el momento en que se hace un reconocimiento del pasado, se delimitan un tiempo y unas situaciones a partir de una pregunta, lo que permite iniciar la identificación y el análisis del proceso de cambio en la sociedad, las organizaciones y los sujetos.

Bibliografía

- Construcción participativa de un Plan Municipal de Juventud
- Política Pública Municipal de Juventud de Heliconia-Acuerdo 019 de Agosto 30 2001
- Plan de Desarrollo Municipal de Heliconia 2008-2011
- Plan Educativo Municipal de Heliconia 2010-2020
- Plan Municipal de Salud 2008-2011

Política Pública Municipal de Juventud de Heliconia

ANEXOS

ANEXO 1:

Acuerdo N° 019 del 30 de agosto de 2001 Política Pública Municipal de Juventud

ANEXO 2:

Formato de Encuesta a la población joven (o del DRP)

ANEXO 3:

Comité Técnico Municipal de Juventud

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	TELEFONO	CORREO
JUAN DAVID VASQUEZ	Clubes Juveniles	Animador Juvenil	8549923	negriburus.puer@hotmail.com
ADRIANA MARIA CASTAÑO	Clubes Juveniles	Animadora Juvenil	3207160882	amacas23@hotmail.com
MARIA ISABEL FRANCO	Alcaldía	Secretaria de bienestar social	8549695	Isabelfranco1966@yahoo.es
HUGO ARIEL MORENO	Alcaldía	Coordinador PMJ	3116407483	hugo1361@hotmail.com
GLORIA MONTAÑO	Caprecom	Gestora Social	3127956731	gmontao@gmail.com
UBER CELIS		Lider juvenil rural	3117245603	calvin.014@hotmail.com

ANEXO 4:

Sistema Municipal de Juventud

BASE DE DATOS: COMITÉ MUNICIPAL GUBERNAMENTAL DE JUVENTUD (Instancias Estatales)

Nom bre completo	Entida d - Depen dencia	Cargo	Teléf ono (s) fijo(s)	Teléfono Celular	Correo Electrónico	Progra ma(s) para poblaci ón Joven	Inver sión Plan de Desar rollo 2008-2011
María	Alcaldía - Secreta	Secretaria	8549695	3116416245	Isabelfranco1966@yahoo.es	Restaur ante escolar	

Isabel franco	ria bienestar social						
Olga Cano Orosco	Alcaldía-secretaría de salud	Secretaria	8549635		olgiscanor@hotmail.com	Programas de educación sexual y prevención de consumo de SPA	
Ferny Alonso Montoya	Alcaldía-secretaría de educación	Secretario	8549635	3148219034	fney@hotmail.com	*Entrega de subsidios de transporte. *Entrega de kits escolares	
Alethia Arango	Alcaldía-comisaría de familia	Comisaria	8549683		comisariafamiliaheliconia@gmail.com	*Restitución de derechos, *Prevención del maltrato	
Elkin Alonso Deossa	Imdeportes	Coordinador	8549831	3127446440	Kikedeossa2@gmail.com	*Torneos deportivos. *Participación intercolegios regionales	
Ligia	Casa de la	Asesora de	8549316	3216111131	casacultura@heliconia-antioquia.go.co	*Jornadas	

Milena Martínez	Cultura	eventos municipales				culturales para niños y jóvenes. *Servicio de biblioteca. *servicio de la sala de computo. *grupo de danzas	
-----------------	---------	---------------------	--	--	--	--	--

BASE DE DATOS: RED MUNICIPAL DE JUVENTUD (Instancias Sociales)

Nombre completo	Organización	Función	Teléfono (s) fijo(s)	Teléfono Celular	Correo Electrónico	Objeto de la Organización	N° Jóvenes Partícipes	
							Hombr	Mujeres
Uber Celis	Amigos del arte	Lider		3117245603	calvin.014@hotmail.com	Trabajo comunitario	10	5
Juan David Vásquez	Judicris	Animador juvenil	8549923		negriburus.puer@hotmail.com	Trabajo comunitario	10	10
Adriana María Castaño	Jóvenes y medio ambiente	Animador juvenil		3207160882	Amacas23@hotmail.com	Trabajo ecológico	7	7
Hugo Ariel More	Chicas deportistas	coordinador	8549695	3116407483	Hugo1361@hotmail.com	Practica de activida	0	15

no						des deportiv as		
Jaco bo Gil	Banda guardia real de occident e	Coordi nador	8549 635		guardiarealdeoccide nte@gmail.com	Banda músico marcial	20	30
Edixo n Galle go	Banda sinfónica	Coordi nador	8549 635	31044 74859	bescuela@ heliconia- antioquia.gov.co	Practica de música de viento	25	2

ANEXO5:

Relación de Líneas Estratégicas del PMJ 2011-2020 con el PEDJ 2006-2015.

ANEXO 6:

Instrumento de recolección de ofertas y demandas de la población Joven (De las organizaciones de jóvenes del Municipio)

Organización	Teléfono (s) fijo(s)	Teléfono Celular	Correo Electrónico	Objeto de la Organización	N° Jóvenes Partícipes	
					Hombres	Mujeres
Club Juvenil JUDICRIS	8-54-99-23		negriburus.puer@hotmail.com	Trabajo comunitario	10	10
Club Juvenil Chica Deportistas	8-54-96-95	3116407483	hugo1361@hotmail.com	Fomento del deporte	0	15
Banda músico marcial			Guardiarealdeoccidente@gmail.com	Músico marcial	20	30
Banda Sinfónica		3104474859	bescuela@heliconia-antioquia.gov.co	Música de viento	25	2
Amigo del arte		3117245603	Calvin.014@hotmail.com	Trabajo comunitario	10	5